



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 24 de diciembre de 2021

Año CXXIX Número 34.821

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	28
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	49

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	51
AVISOS COMERCIALES	53
BALANCES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	84
SUCESIONES	87
REMATES JUDICIALES	89

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 93

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 99

SUCESIONES 111

REMATES JUDICIALES 111



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3T GROUP S.A.

Por Esc. 405 del 17/12/2021, Reg. 1660, CABA. Accionistas: Federico KERTZMAN, argentino, 19/1/1980, DNI 27.941.864, CUIT 20-27941864-7, Nicolás Avellaneda N° 1870, Vicente López, Pcia. Buenos Aires suscribe 450 acciones; Tomas Ernesto MULCAHY argentino, 18/11/1977, DNI 26.371.636, CUIT 20-26371636-2, Av. Cerviño N° 3707, piso 8° "A" Ciudad de Buenos Aires, suscribe 380 acciones; y Leandro Ezequiel ACOSTA, argentino, 1/8/1984, DNI 30.960.753, CUIT 20-30960753-9, Besares N° 4316 Ciudad de Buenos Aires suscribe 170 acciones. Denominación: 3T GROUP S.A. Sede: Maipú N° 872 piso 2 departamento D de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: a) Explotación de la industria alimenticia y cárnica, incluye predios rurales, agrícolas, tambos, cultivos, forestación, establecimientos mataderos o frigoríficos, saneamiento de ganado y afines. Actúa como matarife, matarife abastecedor, industrialización de carnes de cualquier especie y sus subproductos, chacinados, aves, industria de conserva y de vegetales. Puede asumir la representación, comisión, consignación y mandatos; también intervenir en la compraventa de hacienda y demás productos agropecuarios, derivados y afines; y realizar la explotación de locales comerciales relacionados con los rubros mencionados; y la exportación, importación y comercialización de los mismos como así también de la maquinaria, herramientas y bienes de uso relacionados al rubro. b) Transporte: por distintas vías realiza actividad de transporte de carga, flete, acarreo, comercialización, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda-muebles y distribución de mercaderías en general, incluyendo encomiendas, equipaje y en especial productos de la industria alimenticia y cárnica. c) Servicios de despacho: funciona como agentes marítimos, despachantes de aduana, proveedor aduanero, trading, importadores y exportadores, agente de transporte aduanero, logística, distribución, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, y/ o cualquier otro rol afín, conforme las normas locales; d) Servicios de comisionista y representación en el comercio internacional de bienes y servicios; comprende a las líneas de navegación aérea, seguros y empresas de cualquier clase, como así también servicios de intermediación financiera. Realiza gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros; compraventa e intermediación de servicios y bienes físicos y/o digitales, procesamiento e intercambio electrónico de datos; podrá tener participación en negocios a través de empresas o sociedades, negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito, u otros medios; compraventa de oro amonedado y en barras de buena entrega, monedas y billetes extranjeros, compraventa y canje de cheques de viajero; mediante la figura de Agente de cambio, bajo el contralor del Banco Central de la República Argentina; y otorgar y recibir préstamos con garantía o sin ella. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años. Capital \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por acción; los socios suscriben el 100% del capital e integran el 25%. Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente Leandro Ezequiel Acosta, Director suplente: Federico Kertzman, todos con domicilio especial en la sede social. Prescinde Sindicatura. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 1660 Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100163/21 v. 24/12/2021

ADS DEPOT S.A.

1) Marcelo Alejandro ARRONIZ, nacido 2/5/75, DNI 24.664.409, CUIT 20-24664409-9, soltero, Barrio Los Lagos, Lote 161, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Alan Román LEVY, nacido 6/12/76, DNI 25.675.953, CUIT 20-25675953-6, casado Juncal 3126, piso 20°, departamento "A", CABA; y Alejandro DONZIS, nacido 11/3/82, DNI 29.434.237, CUIT 20-29434237-1, casado, Avenida las Heras 2263, piso 2°, departamento "B", CABA. Todos argentinos y comerciantes - 2) Escritura Publica del 16/12/21. 3) ADS DEPOT S.A -4) Céspedes 2580 CABA .5) por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Soluciones informáticas, prestación de servicios de tecnología en todas sus etapas, análisis, programación, elaboración y procesamiento de datos, cálculo y contabilidad generación de formatos digitales publicitarios para su comercialización, con equipos propios y/o de terceros, desarrollo e implantación de sistemas, desarrollo y venta de tecnología asociada a aplicaciones y mejoras de los índices de descargas. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los

sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema.- Marketing directo e indirecto, publicidad en cualquier medio, consultoría informática de imagen.- Desarrollo de campañas publicitarias y acciones de ventas.- Análisis de mercado, segmentación de mercado, análisis de consumidor, y cualquier análisis relativo a ventas, publicidad y marketing.- Comercialización e intermediación de todo tipo de bienes y/o servicios en general relacionados con tecnología y especialmente productos y servicios de software, de ingeniería en sistemas, programación y multimedia.- La importación y exportación de equipos de computación y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. Aquellas actividades que así lo requieran serán a cargo del profesional con título habilitante.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor nominal \$ 1 cada una, y 1 voto por acción.- Suscripción: Marcelo Alejandro ARRONIZ, suscribe 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, es decir, \$ 40.000; Alan Román LEVY y Alejandro DONZIS suscriben cada uno de ellos 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, es decir, pesos treinta mil \$ 30.000 cada uno. Integración 25% - saldo 2 años contados a partir de inscripción registral. 7) 99 años desde inscripción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes. Por 3 ejercicios. Prescendencia Sindicatura 9) Presidente: Alan Román LEVY y Director Suplente: Marcelo Alejandro ARRONIZ.- Quienes fijan domicilio especial en Céspedes 2580 CABA 10) 30/11 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 148
Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100463/21 v. 24/12/2021

AER HM S.A.

Constitución Social: Por escritura pública del fecha 21-12-2021, Registro Notarial 2.144 CABA. Socios: Agustín CUBERO, argentino, 7-2-1984, soltero Ingeniero civil, DNI 30.559.258, CUIT 20-30559258-8, domiciliado en Julián Álvarez 1205, piso 4 dto 402, CABA, Juan Pedro RUBIO, argentino, 2-1-1984, casado, arquitecto, DNI 30.742.291, CUIT 20-30742291-4, domiciliado en Julián Álvarez 1205, piso 4 dto 401, CABA, y Gonzalo Martín VESCO, argentino, 27-6-1985, casado, comerciante, DNI 32.036.836, CUIT 20-32036836-8, domiciliado Sucre 2494, CABA; Duración: 10 años. Objeto: OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO valor nominal cada una y de un voto por cada acción.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Suscripción: Agustín Cubero, suscribe 43.750 acciones, Juan Pedro Rubio, suscribe 43.750 y Gonzalo Martín Vesco, suscribe 12.500 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción. Directorio: PRESIDENTE: Agustín CUBERO y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pedro RUBIO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Avenida Federico Lacroze 2945 tercer piso Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100488/21 v. 24/12/2021

ALBORES III S.A.

CUIT 30-70992773-2. Por Acta de Directorio de Nº 81, de Asamblea Ordinaria Nº 16 y Asamblea Extraordinaria todas de fecha 15/4/2021 y por de Directorio de Nº 82 de fecha 21/4/2021, se resolvió: 1) Se designo como Presidente a Juan José Valdez Follino, Vicepresidente a Rubén Gabriel Giaquinta y como Directores Suplentes, a las Sras. Olga Beatriz Walter y Lilian María Moffatt. 2) Modificar el Artículo Segundo del Estatuto Social: ARTICULO SEGUNDO: Su duración se prorroga en el plazo de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados desde el vencimiento del plazo originario. Por resolución de Asamblea General Extraordinaria podrá prorrogarse la misma o disolverse anticipadamente. 3) Se resolvió trasladar la sede social a la calle Republica de la India 3025, 3º Piso, Dpto "A", CABA. 4) Todos el Directorio, fija domicilio especial en la calle Republica de la India 3025, 3º Piso, Dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 5
MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 24/12/2021 Nº 100130/21 v. 24/12/2021

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-71126518-6, por Asamblea General Extraordinaria del 15/01/2020, se resolvió la reducción del capital social de \$ 269.600 llevándolo a \$ 130.600 mediante el rescate de 139.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 por acción. Se modifica el artículo 4° del Estatuto Social. Participación de cada integrante: Ricardo Kovach 54,98% (71.800 Acciones) , Ricardo Domínguez 45,02% (58.800 Acciones) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/01/2020
Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100313/21 v. 24/12/2021

BIND PAGO S.A.

Escritura 195 del 22/12/2021. SOCIOS: Andrés Patricio META CUIT 20-26096328-8 DNI 26.096.328, nacido 09/07/1977, suscribe 5000 acciones (5%) y Victoria Mayra Dora MENALLED CUIT 27-31652265-9 DNI 31.652.265, nacida 17/04/1985, suscribe 95000 acciones (95%) ambos argentinos, cónyuges entre sí, empresarios, domiciliados en Jerónimo Salguero 2829, PB CABA.- PLAZO 99 años. CAPITAL \$ 100.000 representados por 100.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas terceros, en el país como en el extranjero, a operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras empresas de servicios y /o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Sarmiento 530 - 2° Piso CABA. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Patricio META. Director Suplente: Ramón Darío MENALLED CUIT 20-26281404-2 DNI 26.281.404, nacido 06/04/1978, argentino, casado, empresario con domicilio en Lafinur 3238 - 5° CABA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100622/21 v. 24/12/2021

BINDX S.A.

Escritura 196 del 22/12/2021. SOCIOS: Andrés Patricio META CUIT 20-26096328-8 DNI 26.096.328, nacido 09/07/1977, suscribe 5000 acciones (5%) y Victoria Mayra Dora MENALLED CUIT 27-31652265-9 DNI 31.652.265, nacida 17/04/1985, suscribe 95000 acciones (95%) ambos argentinos, cónyuges entre sí, empresarios, domiciliados en Jerónimo Salguero 2829, PB CABA.- PLAZO 99 años. CAPITAL \$ 100.000 representados por 100.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: i) la gestión de cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros; ii) compra, venta, comercialización e intermediación de servicios, activos y bienes electrónicos y/o digitales incluyendo cripto activos y monedas digitales; iii) procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; iv) transferencia electrónica de fondos y/o bienes electrónicos y/o digitales; v) el otorgamiento de préstamos o financiaciones en activos digitales; vi) desarrollo, administración y/u operación de plataformas electrónicas, aplicaciones, páginas web y/o redes sociales para la compra, venta y custodia de bienes electrónicos. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Sarmiento 530 - 2° Piso CABA. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Patricio META. Director Suplente: Ramón Darío MENALLED CUIT 20-26281404-2 DNI 26.281.404, nacido 06/04/1978, argentino, casado, empresario domiciliado en Lafinur 3238 - 5° CABA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100620/21 v. 24/12/2021

BUSINESS HUNTERS S.A.

Escritura N° 452 del 9/12/21. Accionistas: Mariano Olivero, argentino, DNI: 31.085.938, 3/8/84, empresario, casado, Capital General Ramon Freire 2660, piso 5°, depto. "A" CABA; y Susana Beatriz Olivero, argentina, DNI: 4.215.172, 24/10/41, empresaria, viuda, Rawson 2710 piso 6° Olivos, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "BUSINESS HUNTERS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales.

Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Mariano Olivero: 30000 acciones y Susana Beatriz Olivero: 70000 acciones. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Mariano Olivero, Director Suplente: Susana Beatriz Olivero; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Capitán General Ramón Freire 2660, piso 5º, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 452 de fecha 09/12/2021 Reg. Nº 933
nadia micaela brito - Tº: 138 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100092/21 v. 24/12/2021

CALUSA S.A.

CUIT 30-71074102-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/09/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 140.891.060.- a \$ 154.912.320.- y reformar el art. 5º del Estatuto Social. El capital social queda suscrito de la siguiente manera: Adrian Trouboul: 7.745.616 acciones y Ricardo Trouboul: 7.745.616 acciones. Todas las acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- v/n c/u con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/09/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100075/21 v. 24/12/2021

CAMPOS DE BUENOS AIRES S.A.

Cuit. 30-70716074-4. Por Asamblea 5/2/2019 se designó Presidente y Director Titular a Sebastián Eskenazi, Director Suplente a Leonardo Raúl López, ambos con domicilio especial Cerrito 740, Piso 10, CABA y se prescindió de la sindicatura con Reforma del artículo Decimo Segundo del Estatuto Social. Por Acta de Directorio del 4/02/2021 se cambió la sede social a la calle Cerrito 740 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/02/2019
Federico Ulled - Tº: 95 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100116/21 v. 24/12/2021

CARGO EXPORT S.A.

CUIT 30-70804979-0 Por Asamblea del 10/5/19 y directorio del 17/5/19 y cese del Presidente: Emilio Baronio y Director Suplente: Juan Mariano Baronio se los reelige por un nuevo periodo estatutario, ambos domicilio especial en Sarmiento 1190 Piso 7º Oficina C CABA Por Asamblea del 27/9/21 modifica articulo tercero. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: desarrollo y operación de plataformas tecnológicas o sistemas de acumulación y distribución digital de comodities a través de una tarjeta física con o sin chip una tarjeta contacless con chip o similar o bien por medio de una App u otro dispositivo de comunicación asi como la generación de criptomonedas con subyacente físico y comercializacion de equipos para la generación de criptomonedas la prestación y explotacion de servicios informaticos y/o electrónicos o internet o redes sociales o comercio electrónico y de otros servicios vincula dos a estos el desarrollo y ejecución de proyectos tecnológicos de software y hardware el desarrollo difusión representación y comercializacion de archivos bancos de datos e información de tipo informática y digital el desarrollo en materia de tecnología de software y hardware la operación de sistemas de cobranzas y de pagos por cuenta y orden de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y cualquier otro medio de pago la ad ministración por cuenta de terceros de negocios financieros corre tajes mandatos comisiones consignaciones y de carteras crediticias el otorgamiento de financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas la negociación emisión descuento compra y venta de cripto monedas el ejercicio de mandatos y representaciones en relacion a las actividades menciona das Autorizado acta 27/9/21.

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100407/21 v. 24/12/2021

CASA EL TUCUMANO S.A.

30-54092082-2. Por asamblea del 1/7/20 se prescinde de la sindicatura. Se reforman artículos 9, 11, 16. Renuncia como Vicepresidente María Cristina Ciocca. Se designa Vicepresidente María Eugenia Mallmann y Director Suplente María Cristina Ciocca, ambas con domicilio especial en Talcahuano 241, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2020

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 24/12/2021 N° 100630/21 v. 24/12/2021

CONQUERIDOR S.A.

Socios: Maria Teresa Victoria GUTIERREZ CULLEN, viuda, empresaria, nacida el 5/11/43, DNI 4.796.184, domiciliada en Junin 1064 CABA, suscribe 12.000 acciones; Maria Victoria ARAUZ, casada, traductora pública, nacida el 26/9/65, DNI 17.969.067, domiciliada en Av. Santa Fe 2161 piso 3 dpto. 7 CABA, suscribe 4.000 acciones; Alejandro Domingo ARAUZ, casado, ingeniero industrial, nacido el 27/1/69, DNI 20.619.970, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1631 piso 4 CABA, suscribe 4.000 acciones y Gonzalo Ceferino ARAUZ, casado, ingeniero industrial, nacido el 18/10/72, DNI 22.809.245, domiciliado en Barrio los Pilares UF 360, Villa Rosa, Pcia. de Bs. As., suscribe 4.000 acciones, todos argentinos; Capital: \$ 240.000, dividido en 24.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 17/12/2021; domicilio: Junin 1064 piso 5 departamento "Frente" CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, cría, recría y engorde de ganado bovino, producción y venta de reproductores bovinos, equinos y lanares, ya sean o no de pedrigue; siembra y recolección de cereales y oleaginosas; y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, como así también a la industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones. Mediante la locación, compra y venta de animales, granos y semillas, fertilizantes, insumos, equipos y maquinarias relacionadas con la actividad anterior; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Alejandro Domingo Arauz, Vicepresidente Gonzalo Ceferino Arauz, Director Titular María Victoria Arauz y Director Suplente María Teresa Victoria Gutierrez Cullen, quienes fijaron domicilio especial en Junin 1064 piso 5 departamento "Frente" CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1809 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100363/21 v. 24/12/2021

CONSALMED S.A.

CUIT: 30-70084971-2.- EDICTO complementario al del 1/12/2021 REF TI 92088/21.- Se observó la publicación de la renuncia de los directores por lo que se aclara que renuncian a sus cargos de Presidente Carlos Alberto TINANT y Director suplente: Diego TINANT. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 58 Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100053/21 v. 24/12/2021

CYBER ANALYTICS S.A.

1) Estatuto formalizado por Escritura Pública N° 201 del 03/12/2021, pasada a los folios 795 a 803, correspondiente al Registro Notarial N° 289 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Pablo José DORIGATTI, argentino, 08/09/1982, casado, DNI 29.680.697, CUIT 20-29680697-9, técnico electrónico, domiciliado en 3 de Febrero 3770 Rosario, Santa Fe; Alejandro Martin GIORDANO, argentino, 04/01/1962, casado, DNI 14.888.531, CUIT 20-14888531-2, empresario, domiciliada en Ayacucho 3926 Rosario, Santa Fe; Pablo Daniel PIREZ, argentino, 12/10/1972, casado, DNI 22.750.981, CUIT 20-22750981-4, empresario, domiciliado en Av. Jorge Newbery 9041, Lote 46, Rosario, Santa Fe; Carlos Ariel RUGGERI, argentino, 10/11/1970, casado, DNI 21.543.079, CUIT 20-21543079-1, agente de propaganda, domiciliado en Riobamba 3041 Rosario, Santa Fe; María Eugenia CASCO, argentino, 06/10/1975, soltera, DNI 24.677.480, CUIT 27-24677480-9, ingeniera en sistemas, domiciliado en Santa Fe 1673, Rosario, Santa Fe. 3) CYBER ANALYTICS S.A. 4) Cuba N° 2263 piso 5°, Departamento "B", CABA. 5) Objeto: proveer servicios informáticos, orientados a la consultoría, proveer recursos humanos por contrato para desarrollo, consultoría, seguridad informática, importación, exportación, compra, venta, comercialización, financiamiento, representación comercial de bienes en general y en especial de equipos de cómputo, de informática, de software, así también como de sus repuestos, accesorios, suministros, partes, y a cualquier otro bien relacionado con este rubro, prestación de servicios en general y en especial a la inspección, análisis, peritaje, evaluación de daños,

revisión, control de calidad, verificación, control, detección de anomalías o ilícitos sobre redes informáticas y de todo tipo de equipos electrónicos, computadoras, equipos eléctricos, especialmente de comunicaciones, telefonía móvil, audio, televisión o video, y solo en forma enumerativa y sin que esto resulte taxativo. Reparación, montaje y mantenimiento de los equipos arriba enumerados. Prestación del servicio de logística, traslado, entrega y retiro de dicha objetos, así como a cualquier actividad afín. 6) 99 años desde su constitución. 7) Capital \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: 100% (a) Pablo José DORIGATTI suscribe 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; (b) Alejandro Martin GIORDANO suscribe 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; (c) Pablo Daniel PIREZ suscribe 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; (d) Carlos Ariel RUGGERI suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; y (e) María Eugenia CASCO suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción. Todos los socios integran el 25%, en total \$ 25.000, y el saldo restante deberán integrarlo en un plazo de dos años. 8) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Presidente: Pablo José DORIGATTI; Vicepresidente: Pablo Daniel PIREZ; Director Titular: Alejandro Martin GIORDANO y Directores Suplentes: Carlos Ariel RUGGERI y María Eugenia CASCO, todos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 03/12/2021 Reg. N° 289 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 99734/21 v. 24/12/2021

DELTACOM S.A.

CUIT: 30-71116611-0 Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 2/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 232.966.960 a \$ 265.458.960 mediante aporte en efectivo de \$ 32.492.000 por el accionista Veolia Holding América Latina S.A.; (ii) emitir 32.492.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El restante accionista AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A. renunció a su derecho de suscripción preferente. Las tenencias accionarias quedaron de la siguiente forma: Veolia Holding América Latina S.A.: titular de 252.546.961 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, representativas del 95,13% del capital social y votos; y AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A.: titular de 12.911.999 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, representativas del 4,87% del capital social y votos; (iii) modificar el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2020
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100319/21 v. 24/12/2021

DIGIAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.

CUIT 30717230929. Edicto Complementario TI 83406/21, publicado el 3/11/21. En Asamblea del 25/10/21 se aumento el capital social a \$ \$ 42000000, 420000 acciones de \$ 100 c/u; Suscripción luego del aumento: Marcos Antonio Perez, suscribe 210000 acciones y Luiz Claudio Aguilar, suscribe 210000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100535/21 v. 24/12/2021

DIGITAL HOUSE S.A.

CUIT Nro. 30-71504342-0. Por Asamblea del 22/5/2020 se resolvió reformar los artículos séptimo y noveno del Estatuto, a los efectos de autorizar las reuniones de Directorio y Asamblea por videoconferencia. Asimismo, se aprobó un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2020
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100049/21 v. 24/12/2021

DON ROCCO S.A.

ESC.Nº140, 21/12/2021, Folio 336 Esc. Laura Mónica Canosa, Registro Notarial 2163 Cap. Fed.- Socios: CARLOS CESAR OLIVARES, argentino, soltero, empresario, 06/12/1984, DNI 31.297.914, CUIT 20-31297914-5, domicilio real y especial CAMPANA 2617, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y MARCELO RAUL NIZ, argentino, soltero, empresario, 02/02/1974, DNI 23.932.824, CUIT 20-23932824-6, domicilio real y especial JULIAN ALVAREZ 845 P. 6º, Cap. Fed. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, elaboración de alimentos, bebidas con y sin alcohol, sus materias primas, servicio de delivery, explotación de confiterías, restaurantes, bar, cafetería, organización de eventos en los predios afectados a la gastronomía.- Capital social: \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 y un voto por acción. Suscripción: CARLOS CESAR OLIVARES, suscribe 70.000 acciones y MARCELO RAUL NIZ, suscribe 30.000 acciones.- DIRECTORIO: de 1 a 3 por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: CARLOS CESAR OLIVARES y DIRECTOR SUPLENTE: MARCELO RAUL NIZ.- Integración: 25% del Capital Social.- Sindicatura: Se prescinde.- Plazo de duración: 99 años.- Representación Legal: Presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Legal: Bogotá Nº2976 Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 21/12/2021

Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100101/21 v. 24/12/2021

ECIPSA HOLDING S.A.

CUIT 30-69692099-7. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/08/2021 se aprobó la modificación del artículo sexto del Estatuto Social y quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEXTO: Acciones - Características: El capital social estará representado por acciones ordinarias o preferidas; nominativas no endosables o escriturales, con un valor nominal de un peso cada una.- Las acciones ordinarias pueden dar derecho a un (1) voto por acción -clase B- o a cinco (5) votos por acción -clase A-. Podrán emitirse acciones preferidas, con o sin derecho a voto y con o sin derecho de suscripción preferente y de acrecer, con las características y modalidades que los órganos sociales competentes determinen. Se podrán emitir títulos representativos de una o más acciones, en los que constarán las menciones previstas por la normativa aplicable en la materia. En caso que las acciones no se representaren en títulos, deberán inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad emisora en un registro de acciones escriturales o por bancos o cajas de valores autorizados. En caso de emitirse acciones clase "B"; de un voto, cualquier titular de acciones clase "A" de cinco votos podrá solicitar al directorio la conversión de todo o parte de su tenencia en acciones de clase "B". En caso que la sociedad fuere autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, podrán emitirse certificados globales para su inscripción en regímenes de depósito colectivo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo doscientos de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta (texto ordenado del año mil novecientos ochenta y cuatro y sus modificaciones).- ". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2021

Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100136/21 v. 24/12/2021

EL GALPON SECRETO S.A.

Escritura 17/12/2021, Marcelo Alejandro SALERNO, 9/2/1969, DNI 20602577, CUIT 20-20602577-9 y Alejandra Beatriz CAINELLI, 28/01/1973, DNI 22984811, CUIT 27-22984811-4; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados El Tunante sin número, Barrio El Remanso, Exaltación de la Cruz, Provincia Buenos Aires. intercambio, comercialización, intermediación, compra, venta, locación, préstamo, importación y/o exportación de automotores, repuestos y autopartes. 99 años. \$ 100.000. Marcelo Alejandro Salerno suscribe 50.000 acciones por \$ 50.000; Alejandra Beatriz Cainelli suscribe 50.000 acciones, por \$ 50.000. Presidente: Marcelo Alejandro Salerno; Director Suplente: Alejandra Beatriz Cainelli ambos domicilio especial en sede: Caseros 1425, Caba. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 1888

Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 99546/21 v. 24/12/2021

ENGELHART CTP (ARGENTINA) S.A.

(I.G.J. 1.872.404- CUIT 30-71425318-9) Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 2/12/2021 se resolvió: (i) cambiar la denominación de la Sociedad de "ENGELHART CTP (ARGENTINA) S.A." a "TSP AGRO S.A.", y reformar el Artículo 1º del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma: "Bajo la denominación TSP AGRO S.A. continua funcionando la sociedad que fue originalmente constituida como BTG PACTUAL COMMODITIES (ARGENTINA) S.A. y luego denominada ENGELHART CTP (ARGENTINA) S.A."; (ii) reformar el Artículo 3º del

Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, ganadería, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, administración y explotación de campos. El acopio, compra, venta, depósito, importación, exportación, consignación, corretaje, transporte y distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos, y demás frutos o productos primarios y elaborados derivados de la agricultura y ganadería, servicios de limpieza, secado y selección. La realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento y envasado de los mismos y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; INMOBILIARIA: Adquisición, Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o locación de toda clase de bienes inmuebles rurales y/o urbanos y su subdivisión, fraccionamiento, posterior loteo, saneamiento y mejoras con fines de explotación de terrenos destinados a la agricultura y todo aquello que sea conducente para el desarrollo de las actividades previstas en su objeto. FINANCIERA: adquirir, vender, desempeñarse como bróker/agente, comercializar commodities, y, en general, desarrollar cualquier tipo de operación, ya sea en el mercado a término o en el mercado de futuros, o en el mercado de futuros y opciones de Argentina y del extranjero, la compra-venta de títulos, créditos consecutivos y toda clase de instrumentos derivados; actuar en calidad de agente financiero, y como garante y administrador de títulos, capital y acciones/participaciones; otorgar y recibir cualquier tipo de garantías y prendas, asimismo, la sociedad podrá tomar y otorgar préstamos para la financiación de proyectos u obras, así como otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales para garantizar obligaciones propias o de terceros siempre y cuando esté relacionado con las actividades anteriormente consignadas, con exclusión de las operaciones y actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.”; (iii) reformar el Art. 10° del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma: “La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y podrán designar un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En las reuniones de Directorio se podrá participar de manera presencial o a distancia, indistintamente. La participación a distancia se la instrumentará a través del uso de tecnología de videoconferencia que permita la libre accesibilidad, participación con voz y voto, y transmisión en simultáneo de audio y video de todos los Directores participantes, debiéndose además: (i) identificar a todos los participantes al inicio de la reunión; (ii) permitir la participación física o a distancia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, en caso de resultar aplicable; (iii) informar de manera clara y sencilla cuál/es es/son el/los modo/s de acceso y participación elegidos, en la comunicación de la convocatoria; (iv) grabar la reunión celebrada con participación a distancia en soporte digital y conservar el Presidente dicho soporte por el término de cinco (5) años; y (v) transcribir la reunión con expresa constancia de las personas que participaron, debiendo ser suscripta por al menos el Presidente”; (iv) reformar el Artículo 13° del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma: “La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Numero 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un sindico titular y un sindico suplente, con mandato por un ejercicio.”; y (v) reformar el Artículo 15° del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma:” Las Asambleas Ordinarias quedarán regularmente constituidas, en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán, en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto y, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante, y en su defecto, por la persona que designe la Asamblea. Las Asambleas de accionistas podrán celebrarse a distancia, es decir, de manera que todos los participantes se encuentren comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y video. A tal fin, se utilizará cualquier plataforma que permita la libre accesibilidad a las reuniones de todos los miembros del Directorio, los accionistas y, si correspondiere, del síndico. Las reuniones serán grabadas en soporte digital mediante la plataforma que se utilice. Las grabaciones serán conservadas por cinco años. La convocatoria deberá informar, de manera clara y sencilla, cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una Asamblea no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, la reunión no se considerará válida y

deberá convocarse a una Asamblea para una hora y/o fecha posterior. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una Asamblea y por problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de los accionistas, se suspenderá dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Presidente deberá dejar constancia que la reunión pasará a un cuarto intermedio y deberá convocar a los accionistas para su reanudación dentro de los 30 (treinta) días siguientes. Las actas de la Asamblea serán suscriptas por los accionistas que asistieron en forma física a la reunión, de haber y por el Presidente de la sociedad.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2021

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100637/21 v. 24/12/2021

FERRO PUNA S.A.

1) Julio Alberto COMPARADA, argentino, empresario, nacido el 28.9.1961, casado, DNI 14.643.945, domiciliado en Maipú 1300 piso 22 CABA y Guido Manuel COMPARADA, argentino, empresario, nacido el 19.12.1985, casado, DNI 32.091.510, domiciliado en Mariscal Ramón Castilla 2928 CABA. 2) 16.12.2021. 4) Maipú 1300 piso 22 CABA. 5) a) Prestar servicios de logística a terceros; b) Realizar por sí o terceros transporte de cargas en general; c) Exportación e Importación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada accionista suscribió 50.000. 8) Directorio: 1 a 12 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Guido Manuel COMPARADA y director suplente a Julio Alberto COMPARADA todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 997 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 94 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100495/21 v. 24/12/2021

FILGO PINTO S.A.

Complemento aviso del 21/10/2021 TI N° 79414/21. Por escritura complementaria 794 del 13/12/2021 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942, se resolvió adecuar la cláusula TERCERA del estatuto la cual queda redactada de la siguiente manera: “TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación y comercialización de artículos de librería, equipos e insumos gráficos para la comunicación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 794 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 942 Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100093/21 v. 24/12/2021

FLOWTEX HDD S.A.

CUIT 30-68212728-3 Por asamblea extraordinaria del 09/12/2021 se reformaron los siguientes artículos: articulo cuarto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) construcción: ejecución, dirección, construcción y administración de proyectos, obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción y administración, silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyección, dirección, construcción y administración de plantas industriales, obras viales, todo tipo de obras de ductos, tales como acueductos, gasoductos, oleoductos, poliductos entre otros, y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. construcción, tendido, recuperación, saneamiento y rehabilitación de redes de cañerías de distribución de aguas, cloacales, gas, petróleo, industriales y otros. tratamiento de residuos y efluentes cloacales, aguas servidas, industriales, residuos industriales, residuos sanitarios. construcción de plantas de potabilización, servicios de abastecimiento y distribución de agua potable. perforaciones horizontales o verticales, construcción de túneles con tuneleras o microtuneleras con o sin cabezales inteligentes. obras de reparación, mantenimiento y administración de equipos de plantas mecánicas, eléctricas, hidráulicas, neumáticas, industriales, automotores, ferroviarias o a flote. alquiler o leasing de máquinas o equipos viales o electromecánicos o de construcción o de sondeo o de perforación o neumáticas. b) servicios: como comisionista de venta o compra en el extranjero o en el país y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contratar mayoristas,

realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otra procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la importación y exportación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. c) importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, la importación y exportación de servicios o de bienes relacionados como actividades incluidas en el objeto social. para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. artículo octavo: la administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea de accionistas; siendo el número mínimo de uno y el máximo de cinco. artículo noveno: en caso de ausencia o impedimento del presidente, éste será reemplazado por el vicepresidente; o según el caso, por un director titular. asimismo para el caso de ausencia o impedimento del vicepresidente, éste será reemplazado por un director titular o en su defecto por un director suplente. artículo decimo: si para el caso de ausencia o impedimento del presidente la sociedad no contara con vicepresidente o director titular, el ejercicio de la presidencia lo ejercerá el director suplente. artículo decimo octavo: la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio individualmente, con las salvedades previstas en los artículos noveno y décimo para el caso de ausencia o impedimento. artículo decimo noveno: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550. de resultar obligatoria la designación del síndico, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de tres ejercicios, debiendo elegir un síndico suplente por el mismo término. asimismo se hicieron agregados a los artículos undécimo, décimo sexto, décimo séptimo, vigésimo primero, vigésimo tercero y vigésimo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 1726
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100458/21 v. 24/12/2021

FRESH WINDS HOLDING S.A.

CUIT 30-71665419-9. En forma complementaria al aviso Nº 89707/21 del 24/11/2021, se informa que el artículo tercero del estatuto social, luego de la modificación resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2021, quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada y/o en participación con terceros, a la ejecución de las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: La compraventa, permuta, desarrollo, explotación, fraccionamiento, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, el desarrollo y gerenciamiento de emprendimientos inmobiliarios, incluyendo edificios, conjuntos inmobiliarios, clubes de campo, tiempos compartidos, urbanizaciones abiertas o cerradas, loteos y la subdivisión de tierras; y B) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y/o demolición de todo tipo de obras públicas y/o privadas, ya sea en inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, pudiendo presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales A los fines precedentemente indicados, podrá suscribir contratos de fideicomiso en carácter de fiduciante, fideicomisaria, beneficiaria y/o fiduciaria en un todo de acuerdo con la normativa vigente, así como también participar como socia o accionista de sociedades cuyo objeto sea el aquí indicado y en cumplimiento con las prescripciones de los artículos 30 y siguientes de la Ley 19.550 y las normas que las modifiquen o amplíen. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines indicados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidas por las leyes o por el estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/08/2021

IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100547/21 v. 24/12/2021

GF CALZADOS S.A.

Esc. 262.29/11/21, reg. 621.1) Angel Roberto Ferrari, 22/5/55, casado, DNI 11702819, Cervantes 3345, CABA, 75000 acciones; Sergio Damian Ferrari, 30/3/81, soltero, DNI 28799155, Habana 3323,6º piso, dpto E, CABA, 75000 acciones y Laura Adriana Ferrari, casada, 26/9/63, DNI 16711801, Miñones 2565, Lomas del Mirador, Prov.Bs.As, 150000 acciones; todos argentinos e industriales. 2) 99 años. 3) La fabricacion y reventa de calzados, articulos de marroquineria y todo producto anexo con el rubro, su compraventa, importacion, exportacion al por mayor y menos. 4) \$ 300000 (300000 acciones de \$ 1),5) Administracion: 1y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7)

Presidente o vice en su caso. 8) 30/6. Presidente: Angel Roberto Ferrari y Suplente: Laura Adriana Ferrari, ambos domicilio especial en la sede social: Cervantes 3345, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100316/21 v. 24/12/2021

GIRARDI S.A.

1) JUAN MANUEL OLMOS, argentino, DNI 23.235.209, abogado, casado, nacido el 14.3.1973 y domiciliado 25 de Mayo 252 piso 6 CABA y MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA, argentina, DNI 21.671.271, nacida el 10.6.1970, abogada, divorciada, domiciliada en El Salvador 3949 CABA. 2) 16.12.2021. 4) 25 de mayo 252 piso 6 CABA. 5) 1) Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, rotisería, panadería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas, pudiendo además elaborar, comercializar, transportar y distribuir artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. 2) Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo importar, exportar, comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, merchandising. Todo ello mediante marcas propias y/o de terceros, pudiendo explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada a cuyo fin podrá realizar las operaciones inmobiliarias respectivas. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada socio suscribió 1.500. 8) Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Juan Manuel Olmos todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 1693 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100486/21 v. 24/12/2021

GREENPLAST S.A.

Escritura 65 del 22/12/2021 Registro 1582 CABA. Adrián Marcelo GIACOMINE, argentino, 7/12/1972, casado, empresario, DNI 23074367, domicilio: Viel 1510 CABA, y Luca Lautaro GIACOMINE, argentino, 1/12/1994, soltero, empresario, DNI 38886254, domicilio: Barrio La deseada, Lote 16, Manzana 16, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. GREENPLAST S.A. 99 años. Objeto: Reciclaje y recuperación de materias primas plásticas, papel, metales, caucho y textiles. Comercialización, distribución, importación y exportación de productos, bienes y mercaderías cuya materia prima sea el plástico, poliestireno, polipropileno, pet, polietileno, celulósicos, metálicos y aquellos vinculados al objeto social en su apartado de reciclaje. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. Capital: \$ 100000 dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción suscribiendo Adrián Marcelo GIACOMINE 80000 acciones y Luca Lautaro GIACOMINE 20000 acciones. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. sindicatura: No. 31/10. PRESIDENTE: LUCA LAUTARO GIACOMINE. DIRECTOR SUPLENTE: ADRIAN MARCELO GIACOMINE. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL Avenida Rivadavia 2431, Entrada 4, Piso 4 Oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1582 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100546/21 v. 24/12/2021

GRUPO CO S.A.

Por escritura Pública Nro. 217 del 10/12/2021 Reg. 1027: 1) Accionistas: i) Joaquín TOMMASONE, argentino, 15/11/1988, DNI 34.215.283, CUIT 20-34215283-0, economista, soltero, con domicilio en Congreso 1661, piso 12°, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; ii) Francisco José REY PETIT, argentino, 19/07/1988, DNI 33.935.324, CUIT 20-33935324-8, licenciado en administración de empresas, soltero, con domicilio en De Herosilla 56, Sota departamento Izquierdo, Madrid, España; iii) Tomás DÍAZ ARMAS, argentino, 24/12/1988, titular del DNI 34.270.308, CUIT 23-3427030-9, comerciante, con domicilio en Av. Las Heras 2751 piso 7 departamento B Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación social: Grupo CO SA; 3) duración: 99 años; 4) Objeto: i) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de productos de ecocuero, fibras, tejidos, hilados, calzados, sus accesorios y derivados, e indumentaria de todo tipo; ii) La explotación directa o indirecta de establecimientos comerciales destinados a la comercialización de los productos mencionados propios o asociado a terceros; iii) La prestación de servicio de asesoramiento relacionado

con la comercialización de indumentaria incluyendo la provisión de servicios de e-commerce, implementación y desarrollo de proyectos de venta, gestión de logística, exhibición de productos e implementación de sistemas de software desarrollados a medida; 5) capital social: \$ 300.000 representada por 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 500 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripto así: Joaquín Tommasone: 264 acciones; Francisco José Rey Pettit: 264 acciones; Tomás Díaz Armas: 72 acciones; 6) Administración y representación: 1 a 5 directores por tres ejercicios; 7) cierre ejercicio: 30/06; 8) Sede: Uruguay 1250, local B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Autoridades: Joaquín Tommasone como director Titular y Presidente y Tomás Díaz Armas como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Uruguay 150 local B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 10/12/2021 Reg. Nº 1027

Lucas Tadeo Coll - Tº: 114 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100454/21 v. 24/12/2021

GUNDEL CONSTRUCTORA S.A.

Por Escritura nº 922 Folio 1986 el 6/12/2021 se constituye la sociedad Socios: Francisco Jose TAUSSIG nacido 18/10/1983, DNI 30.592.589, CUIT 20-30592589-7, casado, argentino, abogado, domicilio O'Higgins 1074 Bella Vista Pcia. Bs.As., Lucas Ezequiel TORRES nacido el 04/10/1986, argentino, soltero, DNI 32.556.315, CUIT 20-32556315-0, empresario, domicilio 25 de mayo 1158 Olavarria Pcia. Bs.As. y Juan GUNDEL argentino nacido 07/04/1959 casado DNI 12.651.446 CUIT 20-12651446-9 comerciante domicilio Necochea 525 Azul Pcia. Bs.As. Plazo 50 años. Objeto " La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Construcción de obras civiles, ejecución de obras públicas de infraestructura urbana o suburbana, pavimentación, urbanización, desagües fluviales y cloacales, aguas corrientes, redes eléctricas, iluminación, obras de transmisión o distribución de energía eléctrica y/o gas. Construcción de viviendas individuales o colectivas, sean públicas o privadas, estas obras podrán ser realizadas en forma directa o a través de subcontratistas. Compra, venta, al por mayor y menor, alquiler, importación, exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, semovientes, materias primas y sus derivados, repuestos, artículos, productos, subproductos, sustancias, demás accesorios, revestimientos, y materiales de construcción en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto." Capital: \$ 200.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$ 1000 cada una y 1 voto cada una ordinarias nominativas no endosables. Suscripción del capital: Francisco José TAUSSIG suscribe 80 acciones de \$ 1000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto c/u ordinarias nominativas no endosables que representan \$ 80.000 del capital social (40%) Lucas Ezequiel TORRES suscribe 60 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una representativas de \$ 60.000.- del capital social (30%). Y Juan GUNDEL suscribe 60 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una representativas de \$ 60.000.- del capital social (30%). Cierre de ejercicio: 30/06. Fiscalización: asamblea. Administración y Representación Legal: Presidente, en caso de ausencia Vicepresidente y en caso de ausencia de éste 2 directores que deberán actuar en forma conjunta. Presidente: Francisco José TAUSSIG Vicepresidente: Lucas Ezequiel TORRES Y Director Suplente Juan GUNDEL Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Estados Unidos 1690 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 922 de fecha 06/12/2021 Reg. Nº 55

andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100061/21 v. 24/12/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legales y Técnica Argentina

GUSPELEZ S.A.

1) Gustavo Alfredo PEREZ GONZALEZ, paraguayo, soltero, 10/02/1993, comerciante, DNI95142639; Lisandro Guzmán PEREZ GONZALEZ, paraguayo, soltero, 02/01/1998, comerciante, ambos con domicilio en Tornquist 3365 Longchamps Prov. de Bs As. 2) 14/12/2021.3) Chile 1465 PB CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación al por mayor o por menor de insumos médicos quirúrgicos, laboratorio, odontología y afines, equipos médicos, medicamentos relacionados con medicina científica, natural, complementaria y alternativa e insumos relacionados con la salud humana. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Gustavo Alfredo PEREZ GONZALEZ suscribe 90.000 ACCIONES y Lisandro Guzmán PEREZ GONZALEZ suscribe 10.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Gustavo Alfredo PEREZ GONZALEZ; Director Suplente: Lisandro Guzmán PEREZ GONZALEZ. Ambos con domicilio especial en Chile 1465 PB CABA, la sociedad prescinden de sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 1277 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/12/2021 N° 100124/21 v. 24/12/2021

HELIGREEN S.A.

Se complementa publicación N° 86143/21 del 11/11/21, por escritura complementaria 169 del 21/12/21, se modifica el inciso c) del artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: Transporte Aéreo de todo tipo de bienes y productos. Asimismo se consigno mal el número de dni y domicilio de Maximiliano Javier MARTINEZ, siendo correcto el dni 22.994.312 y domicilio en Don Bosco 1497, departamento "135 A", San Isidro, Pcia de Buenos Aires. María Verónica Lozano y Maximiliano Javier Martinez, tienen domicilio especial en la sede social Av. Alvear 1807, piso 6°, departamento 605, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100607/21 v. 24/12/2021

IBARRA ELEVADORES S.A.

Por escritura del 17/12/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Manuel IBARRA, argentino, 11/10/75, DNI 24.867.293, licenciado en administración de empresas 2000 acciones y Carla Victoria POZZO, argentina, 2/5/75, DNI 24.588.348, psicóloga, 500 acciones, ambos casados, domiciliados en Avenida Dorrego 2779, 5 piso, departamento "A", CABA, Plazo: 99 años; Objeto: I) El diseño, fabricación, instalación, mantenimiento, modernización y desarrollo de productos y maquinarias de procesos para usos especiales tales como ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, rampas, estacionamientos vehiculares robotizados, parking automatizado, etcétera.- II) El diseño y planificación de software para la programación de robots colaborativos y de producción.- III) La importación, exportación, distribución, comercialización de ascensores, montacargas y afines, sus repuestos y accesorios, programación y planificación de software, hardware aplicado a las nuevas tecnologías.- Capital: \$ 250.000 representado por 2500 acciones ordinarias nominativas no endosables.- Cada acción tiene un valor de \$ 100 y da derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/9, Presidente Juan Manuel IBARRA y Directora Suplente Carla Victoria POZZO, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Dorrego 2779, quinto piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 559 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100152/21 v. 24/12/2021

INTERNATIONAL COMMERCE COMPANY S.A.

ESCRITURA 34 del 21/12/21. Socios: Ariel Gustavo CAPELUTO, nacido 17/8/77, DNI 26.194.822 y Mariela Silvina WIERSBA, nacida 29/11/75, DNI 24.873.183, domiciliados en Avenida Avellaneda 2449, 2° piso, depto "C", CABA; ambos argentinos, empresarios, casados; 1) INTERNATIONAL COMMERCE COMPANY S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, de operaciones de importación y exportación mediante la compra y venta, representación y consignación de todo tipo de automotores y, de corresponder, su equipamiento, ya sea como ambulancias, utilitarios, camiones, nuevos o usados, autopartes, repuestos y accesorios, todo tipo de equipos e instrumental médicos, a fin de acondicionarlos y equiparlos para ser utilizados como ambulancias, prestando además los trabajos de reparación, mantenimiento y servicios periódicos de los mismos; 4) \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una: Mariela Silvina Wiersba: \$ 270.000 y

Ariel Gustavo Capeluto: \$ 30.000; 5) Administración: 1 a 7 titulares por tres ejercicios; 6) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Fiscalización: prescinde de síndicos; 8) 31/12 de cada año; 9) Sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo 840, 2º piso, oficina 4, CABA, donde fijan domicilio especial los directores; 10) Presidente: Mariela Silvina Wiersba y Director Suplente: Ariel Gustavo Capeluto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 1406
Yamila Soledad Rodríguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100456/21 v. 24/12/2021

INVERSORA SANTAR S.A.

Por Escritura Pública 328 del 22/12/2021 se constituyó la sociedad; accionistas: Marta PEREZ SANTILLANA, DNI 12865293, 11/8/1958 y Francisco Alejandro Pedro ARNAU, DNI 12284869, 25/12/1956, ambos con domicilio en Jacinto Díaz 2087, San Isidro, Prov de Bs As, argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Todo tipo de operaciones financieras, préstamos (con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo), compra-venta de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, cobranzas a/y por terceros, descuentos de cheques y/o facturas, hipotecas y prendas, leasing, gestión de colaboración y administración de warrants. Quedan expresamente excluidas las actividades de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros regulados por la Ley de Entidades Financieras.; Capital: \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción, 100.000 acciones cada accionista; PRESIDENTE: MARTA PEREZ SANTILLANA, DIRECTOR SUPLENTE: FRANCISCO ALEJANDRO PEDRO ARNAU ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Montevideo 373 Piso 11 Oficina 115 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 1123
Pablo Damian La Rosa - Tº: 101 Fº: 0369 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100432/21 v. 24/12/2021

JOSEDER S.A.

Por escritura del 22/12/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Sebastián RODRIGUEZ RUIBER, argentino, 27/8/76, DNI 25.540.117, casado, comerciante, Pedro Goyena 4204, Olivos, Provincia de Buenos Aires 100 acciones y Marta Beatriz IRALA, argentina, 23/8/68, DNI 20.410.670, divorciada, docente, Zapata 476, piso décimo segundo, departamento "52", CABA 100 acciones, Plazo: 99 años; Objeto: A) Transporte nacional o internacional, por cualquier medio y modalidad legalmente admitida, de materia prima, alimentos, semovientes, maquinaria, equipaje, caudales, correspondencia, encomiendas, combustible, productos, y mercaderías, bienes y cargas livianas o pensadas en general, de conformidad con las reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales que resulten aplicables. B) Carga, descarga, inventario, almacenamiento, custodia, depósito, distribución, entrega y devolución de todo tipo de bienes. C) Servicios portuarios de logística y asistencia vinculados a las actividades antes indicadas. D) Ejercicio de mandatos, representaciones, gestiones y asesoramiento relativo a los servicios precedentemente indicados. Las actividades que así lo requieran se realizarán a través de profesionales con título habilitante y con las autorizaciones que resulten exigibles. Capital: \$ 200.000, representado en 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 VOTO por acción, Cierre de ejercicio: 31/7; Sede: Condarco 447, primer piso, departamento "A", CABA, Presidente: Sebastián RODRIGUEZ RUIBER y Directora Suplente: Marta Beatriz IRALA, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 2085
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100465/21 v. 24/12/2021

LA CUARTETERA S.A.

1) 23/12/2021 2) LA CUARTETERA S.A. 3) JOSE ALBERTO SAMID soltero, DNI Nr 35973093, 20359730935, 17 de mayo 1991 comerciante, Av de Mayo 1095 Ciudad Autónoma De Buenos Aires, MARISA CECILIA SCARAFIA, argentina, casada, 17397088, 26 de febrero de 1964, Comerciante, Avda. De Mayo 1095 Ciudad Autónoma De Buenos Aires; CUIT, 27-17397088-4 4) Inmobiliarias: adquisición venta fraccionamiento loteos explotación arrendamientos alquiler permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros construcción y mejoramiento de edificios para renta y consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro celebrar contratos de leasing de acuerdo a la ley 25.248 sus modificaciones y complementarias. 5) 100.000 divididos en 1000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto, de CIEN pesos (\$ 100.-) de valor nominal 6) JOSE ALBERTO SAMID 950 acciones y MARISA CECILIA SCARAFIA, 50 acciones 7)

Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros plazo de duración 3 años 8) Se prescinde de sindicatura 9) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: SAMID JOSE ALBERTO Y DIRECTOR SUPLENTE: SCARAFIA MARISA CECILIA aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Sede: Avenida Peron 6597, edificio 38, departamento 29, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 1851
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100268/21 v. 24/12/2021

LA EMILIA S.A.

C.U.I.T. 30-63916908-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 40 del 16/10/2018 se aumentó el capital social de \$ 20.000.000 a \$ 260.000.000. Suscripción Capital: Marcelo Ernesto Meller: \$ 130.000.000. Mario Horacio Meller: \$ 130.000.000. Por Acta de Directorio 249 del 30/06/2020, renunció el directorio compuesto por: Presidente Marcelo Ernesto Meller. Vicepresidente: Carlos María SPANGENBERG. Director Suplente: Patricio Federico Minervino. Por Acta de Asamblea General ordinaria 45 del 25/07/2020 se aceptaron renunciaciones y se designó nuevo directorio: PRESIDENTE: Patricio Federico MINERVINO; VICEPRESIDENTE: Sebastián Luis MINERVINO; y DIRECTORES SUPLENTES: Alan David MELLER y Aurelio Jorge FANJUL, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial los señores Minervino en Raullet 55 CABA, el Sr. Alan Meller en Marta Lynch 451, piso 16, río, torre 1 CABA, y el Sr. Fanjul en Uruguay 775 piso 3 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 726 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100400/21 v. 24/12/2021

LA NOSTALGIA S.A.

CUIT 30-61574568-1. Por Asambleas Extraordinarias del 10/04/2021 y 21/10/2021 se resolvió el aumento de capital social de \$ 20.000 a \$ 18.746.790 y se reformaron los artículos 4°, 8° y 10° del estatuto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 18.746.790 representado por 18.746.790 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto por los accionistas en la proporción de: 17.854.085 acciones Santiago Carlos Ramos Mejía y 892.705 acciones Alessandra Morandini. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100320/21 v. 24/12/2021

LA PAYANA PLUS S.A.

CUIT N° 30-71706413-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 28/10/21, se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social por la suma de \$ 205.978.871, es decir, de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 206.178.871; b) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4. El capital de la sociedad es de \$ 206.178.871 (pesos doscientos seis millones ciento setenta y ocho mil ochocientos setenta y uno) representado por 206.178.871 (doscientos seis millones ciento setenta y ocho mil ochocientos setenta y uno) acciones ordinarias de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. En caso de mora en la integración del capital el Directorio quedará facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias". Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 28/10/2021
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100399/21 v. 24/12/2021

LA PAYANA S.A.

CUIT N° 33-70901155-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 36 del 28/10/21, se resolvió por unanimidad: a) capitalizar la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 170.262.864, aumentando el capital social inscripto de la suma de \$ 9.420.159 a la suma de \$ 179.683.023; b) reducir el capital social por la suma de \$ 79.204.276, es decir, de la suma de \$ 179.683.023 a la suma de \$ 100.478.747; c) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 100.478.747 (cien millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete, representado por 100.478.747 acciones de un peso valor nominal cada una y un voto por acción"; d) reformar el artículo tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto

dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de establecimientos agrícola ganaderos; cría, engorde e invernada de toda clase de ganado, equipo, porcinos u otros, explotación de tambos, cabañas, actividades agrícolas, siembra y cosecha de toda clase de cereales, productos de granja y forestación; b) compra, venta, acopio, fraccionamiento, elaboración, transporte por medio de vehículos propios o ajenos, maquinarias, repuestos, importación y exportación de su producción y bienes relacionados con su objeto y actividad; c) afianzamiento, constitución y otorgamiento de todo tipo de garantías sobre obligaciones de terceros en relación a las actividades agropecuarias antes descriptas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; y e) reformar el artículo décimo cuarto del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: La sociedad prescinde de sindicatura. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas en los términos de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. Si por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, la Asamblea Ordinaria deberá elegir síndico titular por un ejercicio, y un síndico suplente por igual período, en cuyo caso la elección de directores suplentes será optativa. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. Ambos pueden ser reelectos. La Asamblea fijará las remuneraciones de la sindicatura que serán deducidas de las utilidades líquidas y realizadas, si las hubiera, o se imputarán directamente contra gastos". Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 28/10/2021 nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100362/21 v. 24/12/2021

LISPER S.A.

1) Gustavo Alfredo PEREZ GONZALEZ, paraguayo, soltero, 10/02/1993, comerciante, DNI 95142639; Lisandro Guzmán PEREZ GONZALEZ, paraguayo, soltero, 02/01/1998, comerciante, ambos con domicilio en Tornquist 3365, Longchamps, Prov. de Bs As.. 2) 14/12/2021. 3) Chile 1465, PB, CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación al por mayor o por menor de insumos médicos quirúrgicos, laboratorio, odontología y afines, equipos médicos, medicamentos relacionados con medicina científica, natural, complementaria y alternativa e insumos relacionados con la salud humana. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Lisandro Guzmán PEREZ GONZALEZ suscribe 90.000 ACCIONES y Gustavo Alfredo PEREZ GONZALEZ suscribe 10.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Lisandro Guzmán PEREZ GONZALEZ; Director Suplente: Gustavo Alfredo PEREZ GONZALEZ, Ambos con domicilio especial en Chile 1465, PB, CABA, la sociedad prescinde de sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/12/2021 N° 100123/21 v. 24/12/2021

MEGAINVER S.A.

(CUIT 30-71212645-7) Comunica que MEGAINVER S.A., por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2021, y en virtud de la fusión por absorción de QM ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A., resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 11.481.248, es decir de la suma de \$ 11.481.248 su capital pasa a la suma de \$ 22.962.496, modificándose en consecuencia el art. 5 del Estatuto en los términos en los que se expone a continuación: "ARTICULO 5° - CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 22.962.496 (pesos veintidós millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis), representado por igual número de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una y un voto por acción."; (ii) modificar el art. 1 del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1° - DENOMINACION: La sociedad se denomina MEGA QM S.A., antes denominada MEGAINVER S.A."; (iii) modificar el art. 9 del Estatuto a fin de poder designar entre 3 y 9 directores para ejercer el cargo por 3 años o plazo menor que establezca la asamblea, en los términos en los que se expone a continuación: "ARTICULO 9° - ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de tres (tres) y un máximo de 9 (nueve). Los directores serán designados por asamblea ordinaria, y durarán en sus funciones tres ejercicios, o el plazo menor que la asamblea establezca en la oportunidad de designar cada director. Los directores son reelegibles en forma indefinida. La asamblea ordinaria deberá establecer igual o menor número de directores suplentes. En su primera reunión el directorio designará presidente y un vicepresidente, que reemplazará al presidente en caso de ausencia temporaria o impedimento."; y (iv) aprobar un

nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Como consecuencia de la fusión y el aumento de capital, las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) CMS DE ARGENTINA S.A., titular de 11.481.248 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 50% del capital social y votos de la Sociedad; (b) Puente Asset Management Limited, titular de 8.036.874 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 35% del capital social y votos de la Sociedad; y (c) Miguel Kiguel titular de 3.444.374 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 15% del capital social y votos de la Sociedad. Conforme lo requiere la Resolución General IGJ N° 3 del 2020, se deja constancia que, al momento de aprobarse la fusión, el capital social de MEGAINVER S.A. estaba conformado como se expone a continuación: (a) Puente Asset Management Limited, titular de 8.036.874 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 70% del capital social y votos de la Sociedad y (b) Miguel Kiguel titular de 3.444.374 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 30% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/10/2021

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100525/21 v. 24/12/2021

METALURGICA PORTEÑA S.A.

Constitución: 07/12/2021. Esc. 481. 1) Norberto Oscar BATTAGLIA, argentino, 06/12/1948, DNI 7.377.620, CUIT 20-07377620-2, empresario, divorciado, domiciliado en la calle Quesada 5069, CABA; y Humberto Ezequiel MUÑOZ, argentino, 27/06/1980, DNI 28.741.144 CUIT 20-28174144-7, empresario, soltero, domiciliado en la calle Franklin número 1221, Villa Tessei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: METALURGICA PORTEÑA S.A. 3) Sede social: Quesada 5069, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industriales-metalúrgicas: Mediante la realización de todo tipo de trabajos partiendo de la transformación de materias primas metálicas, hierro, acero, chapas, metales ferrosos y no ferrosos y otras, y la fabricación de productos con estos materiales, en especial torres auto soportada triangular; torres tanque cuadrada; monopolio vertical; facetado bridado y embonado; mástiles rectangular o trapezoidal; torres tanque cuadrada; b) Comerciales: Mediante la representación, distribución y comercialización de los productos provenientes o no de su propia industrialización, materias primas, accesorios y todo tipo de productos complementarios o relacionados al ramo; c) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo; d) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores y a la prestación de servicios relacionados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 200.000 dividido en 2000 acciones de \$ 100 valor nominal: Norberto Oscar BATTAGLIA suscribe 1900 acciones; 2.- Humberto Ezequiel MUÑOZ suscribe 100 acciones, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 Directores Titular y 1 Director Suplente; 9) Presidente: Norberto Oscar BATTAGLIA; Director Suplente: Humberto Ezequiel MUÑOZ. Todos los Directores constituyen en domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 965

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100540/21 v. 24/12/2021

METHAX S.A.

CUIT 30-71524424-8. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/09/21, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 417.656.230, elevándolo de \$ 239.896.550 a \$ 657.552.780, y reformar en consecuencia el artículo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021

GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100360/21 v. 24/12/2021

MONTAJES ALPINA S.A.

Constitución: 20/12/2021. Esc. 506. 1) Cesar Luis AGUILERA, argentino, 29/07/1974, DNI 23.830.431, CUIT 20-23830431-9, empresario, soltero, domiciliado en calle Urquiza número 1021, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; y Raúl Nicolás ORSINI, argentino, 24/04/1945, DNI 4.641.922 CUIT 20-04641922-8, empresario, divorciado, domiciliado en la calle Martiniano Leguizamón número 3039, CABA 2) Denominación social: MONTAJES ALPINA S.A. 3) Sede social: Avenida Rivadavia 1157, 5 piso, oficina B, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- Fabricación de montaje de galpones y tinglados; Construcción general de galpones; Centros logísticos, fábricas y naves industriales. Reparaciones y mantenimiento de naves industriales (galpones industriales, comerciales, grandes o chicos).La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 200.000 dividido en 2000 acciones de \$ 100 valor nominal: Cesar Luis AGUILERA suscribe 1000 acciones; 2.- Raul Nicolas ORSINI suscribe 1000 acciones, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 Directores Titular y 1 Director Suplente; 9) Presidente: Cesar Luis AGUILERA; Director Suplente: Raul Nicolas ORSINI. Todos los Directores constituyen en domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 506 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 965
robertino guidoccio - Tº: 417 Fº: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100541/21 v. 24/12/2021

NEW SALSBURY S.A.

Comunica su regularización y adecuación de la sociedad en términos del artículo 266 y ss. de la Res. Gral IGJ 7/15. 1) Socios: María Soledad Goenaga, argentina, casada, nacida el 20/07/1987, Licenciada en Turismo, DNI 33.192.338 y CUIT 27-33192338-4, domiciliada en Ruta 28, Kilómetro 4,5 Lote 1842, Barrio Golfer's Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y María Belén Goenaga, argentina, divorciada, nacida el 28/03/1986, empleada, DNI 32.243.904 y CUIT 27-32243904-6, domiciliada en Ruta 28, Kilómetro 4,5 Lote 1842, Barrio Golfer's Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública de fecha 16/12/2021 (Esc. Nº 945 Fº 2159 Reg. Notarial Nº 1755 de esta CABA). 3) Denominación: NEW SALSBURY S.A. (continuadora de la sociedad constituida en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, bajo el régimen de la ley 11073 de dicho país, con fecha 28/05/ 1996 y se inscribió en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con el Nro 1106, al folio 1165 del Libro 2 de Estatutos el 01/01/1996). 4) Sede social: Doblaz 160, 10º piso departamento "1", CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles; así como la compraventa, administración y comercialización de inmuebles y desarrollos inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la posibilidad de actuar como fiduciario en emprendimientos inmobiliarios propios o ajenos y pudiendo otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluyendo las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Fabricación y comercialización de materiales, maquinarias y herramientas relacionadas con la construcción. Asesoramiento y consultoría sobre todo proyecto relacionado con el objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. 7) Capital \$ 200.000. 8) Composición del Directorio: PRESIDENTE: María Soledad GOENAGA y como DIRECTORA SUPLENTE: María Belén GOENAGA; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sus domicilios reales y duran 3 ejercicios en sus cargos. La sociedad prescinde de la sindicatura 9) Suscripción e Integración del Capital Social: Que suscriben totalmente el capital social en las siguientes proporciones: María Soledad Goenaga suscribe ciento ochenta mil (180.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por ciento ochenta mil pesos (\$ 180.000) y María Belén Goenaga suscribe veinte mil acciones (20.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por veinte mil pesos (\$ 20.000). 10) Ejercicio Social cierra el 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 945 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 1755
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100095/21 v. 24/12/2021

NEXO SECURITY SOLUTIONS S.A.

1) Julián Matías Scharovsky, 48 años, seguridad, DNI 22961351, Monroe 1433; Diego Martín Calb, 51 años, asesor en seguridad, DNI 21114800, Monseñor Zazpe 3134 1° piso departamento F; Juan Pablo Sassano, 52 años, abogado, DNI 20892111, Belaustegui 2880; todos casados y Andrea Fabiana Perciacante, soltera, 49 años, abogada, DNI 23065966, Pacheco de Melo 2563 3° piso departamento F; todos de CABA y Rodrigo Joaquín Peydro, casado, abogado, 51 años, DNI 21483162, Echeverría 1200 Barrio Talar del Lago 1, Lote 320, Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. 2) 14/12/21.3) Servicios: De seguridad y vigilancia, privada, individual, personal, corporativa, perimetral, tanto en el área pública como en el área privada, en espectáculos y eventos de toda índole, la implementación de sistemas de servicios de seguridad, monitoreo, alarmas, circuito cerrado de televisión, supervisión, vigilancia, comando y control en el área pública y privada. Servicios de organización, atención, asesoramiento, desarrollo, instalación, soporte técnico, equipamiento, implementación, mantenimiento, montajes, de sistemas de seguridad, vigilancia, alarmas, redes, sensores, cámaras y/o circuitos de televisión, informáticos, hard, software, computación, fibra óptica, eléctricos, electrónicos y electromecánicos. Servicio de capacitación y entrenamiento para el sector público y privado. Comercial: La compra venta, comercialización, distribución, transporte, de productos de seguridad, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, alarmas, redes, sensores, de informática, computación, hard, software, internet y fibra óptica. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, diseño, desarrollo de productos de seguridad, eléctricos, electrónicos, electromecánicos de alarmas, redes, dispositivos, de internet, fibra óptica, informática, computación, redes, hard y software. 4) 99 a ños. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto totalmente suscriptas así: Julián Matías Scharovsky 25000 acciones; Diego Martín Calb 25000 acciones, Juan Pablo Sassano 25000 acciones, Andrea Fabiana Perciacante 12500 acciones y Rodrigo Joaquín Peydro 12500 acciones cada uno. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Julián Matías Scharovsky. Vicepresidente Diego Martín Calb. Suplente Santiago Eduardo Peydro, argentino, divorciado, 79 años, empresario, DNI 4385847, Teodoro García 2268 5° piso departamento C CABA; Domicilio Social: Leandro N. Alem 1026 2° piso oficina D CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/11 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 4003 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100490/21 v. 24/12/2021

PALADARNEGRO.CAI S.A.

1. Escritura 354.- 16/12/2021, Registro 964 CABA. 2. Leandro Ezequiel DE MARIA, 12/07/1988, DNI 33.874.888, CUIT 20-33874888-5; Adroque 648, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Germán Nicolás ARRETECH, 25/02/1985, DNI 31.445.647, CUIT 20-31445647-6; Calle 18 N° 3442, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; argentinos, solteros, empresarios.- .3.99 años. 4. Servicios de catering para eventos de todo tipo; b) explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, heladerías, restaurantes, pizzerías, sandwicherías, panaderías, salones de te, y/o patios de comidas, sea con servicio de mesa, autoservicio o entrega de productos a domicilio; c) fabricación, elaboración, distribución, compra y venta de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas; inclusive productos de dietética y sus materias primas.- 5. \$ 500.000. Suscripción: De María: 250000, Arretch 250000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1. Integran 25%. 6. Directorio: 1 a 6 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescendencia de sindicatura. 7. 30/9 PRESIDENTE: Leandro Ezequiel De María y DIRECTOR SUPLENTE: German Nicolas Arretch, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial Armenia 2276, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100580/21 v. 24/12/2021

PHILCO ARGENTINA S.A.

30500585230 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/12/2021 se resolvió: a) Designar un director titular y un director suplente, quedando los cargos distribuidos así: PRESIDENTE: Miguel José Coghlan. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Gutierrez O'Farrell. Domicilio especial todos los directores designados: Arenales 973, Piso 5, C.A.B.A.; b) Aumentar el capital social a \$ 1.522.200 y emitir 15.222 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción, las que serán suscriptas e integradas por: Nicolás Leandro Camporino: suscribe 5.074 acciones; Fernando María Martínez Álvarez: 5.074 acciones y Mariano Gutierrez O'Farrell y Miguel José Coghlan (en condominio) suscriben: 5.074 acciones y c) Modificar el artículo 5 de los estatutos sociales, quedando redactado así: "Artículo 5°: El capital de la sociedad es de \$ 1.762.200 (un millón setecientos sesenta y dos mil doscientos pesos) representado por 17.622 acciones (diecisiete mil seiscientos

veinte y dos acciones), ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por la asamblea ordinaria, conforme lo dispuesto por el art 188 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificaciones.” Autorizado según instrumento privado Designación Autoridades y Aumento con Reforma de fecha 14/12/2021
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100096/21 v. 24/12/2021

POLIMETAL FABRIL S.A.

Constitución: 20/12/2021. Esc. 507. 1) Cesar Luis AGUILERA, argentino, 29/07/1974, DNI 23.830.431, CUIT 20-23830431-9, empresario, soltero, domiciliado en calle Urquiza número 1021, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; y Humberto Ezequiel MUÑOZ, argentino, 27/06/1980, DNI 28.741.144, CUIT 20-28174144-7, empresario, soltero, domiciliado en la calle Franklin número 1221, Villa Tessej, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: POLIMETAL FABRIL S.A. 3) Sede social: Quesada 5069, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industriales-metalúrgicas: Mediante la realización de todo tipo de trabajos partiendo de la transformación de materias primas metálicas, hierro, acero, chapas, metales ferrosos y no ferrosos y otras, y la fabricación de productos con estos materiales, en especial torres auto soportada triangular; torres tanque cuadrada; monopolio vertical; facetado bridado y embonado; mástiles rectangular o trape-zoidal; torres tanque cuadrada; b) Comerciales: Mediante la representación, distribución y comercialización de los productos provenientes o no de su propia industrialización, materias primas, accesorios y todo tipo de productos complementarios o relacionados al ramo; c) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo; d) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores y a la prestación de servicios relacionados. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 200.000 dividido en 2000 acciones de \$ 100 valor nominal: Cesar Luis AGUILERA suscribe 1900 acciones; 2.- Humberto Ezequiel MUÑOZ suscribe 100 acciones, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 Directores Titular y 1 Director Suplente; 9) Presidente: Cesar Luis AGUILERA; Director Suplente: Humberto Ezequiel MUÑOZ. Todos los Directores constituyen en domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 507 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 965
robertino guidoccio - Tº: 417 Fº: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100539/21 v. 24/12/2021

PRETECO S.A.

CUIT 30-69800395-9. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 37 del 21/10/2021 se aumentó el capital social de \$ 39.403.809 a \$ 58.212.036, reformándose el artículo 4º del estatuto social. El capital social de \$ 58.212.036 compuesto por 58.212.036 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción se encuentra suscripto e integrado por los accionistas de la siguiente forma: Cristian Carlos ROMERO 54.329.293 acciones y Silvia Alejandra IBAÑEZ 3.882.743 acciones. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/12/2021
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100339/21 v. 24/12/2021

PRODUCCIÓN GESTIÓN Y SERVICIOS S.A.

Constitución de S.A. 1) Accionistas: Sebastián Reggiardo, argentino, empresario, soltero, nacido el 19/11/1976, DNI 25.492.939, CUIT: 20-25492939-6, con domicilio en Esmeralda 356, piso 4 departamento 10, C.A.B.A., y José Guillermo Caporale, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 23/12/1950, DNI: 8.511.918, CUIT: 20-08511918-5, con domicilio real en Cosme Argerich 664, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 2) Por Escritura Nº 888 Folio 3.431 de fecha 06/12/2021, pasada ante el escribano Mariano Guyot titular del Registro 2174; 3) Denominación Social: Producción Gestión y Servicios S.A. 4) Sede Social: Esmeralda 356 piso 5º departamento 17, CABA. 5) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) realización y explotación de actividades agrícolas y ganaderas, en todas sus etapas y de cualquier especie, en establecimientos propios o ajenos; b) fabricación, elaboración, industrialización, faenamamiento, envase

y/o fraccionado de productos y subproductos agrícolas, frutihortícolas, lácteos, de ganadería y forestales; c) compraventa, permuta, importación, exportación, intermediación, representación, distribución, transporte, conservación, depósito, acondicionamiento, limpieza, acopio, comercialización y, en general, cualquier otra manera de adquirir, guardar en depósito, conservar y/o transferir, por mayor o menor, mercaderías y productos agropecuarios, naturales, minerales, y/u otras materias primas, elaborados o no, y aquellos relacionados con, complementarios o derivados de las actividades agrícola, ganadera, láctea, forestal, minera y/u otras generadoras de materias primas en general, incluyendo, pero no limitándose, a hacienda, ganado, cereales, productos agrícolas, frutícolas y forestales, maquinarias, repuestos, insumos y equipos agrícolas, propios o de terceros; d) explotación de establecimientos rurales y/o de industrialización de productos agropecuarios, molinos, cámaras frigoríficas, fábricas, depósitos y silos relacionados con la actividad agropecuaria; d) realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, otorgamiento de préstamos, y operaciones de crédito, con garantías o sin ellas relacionadas con el objeto social descripto, a tales fines podrá constituir y transferir de hipotecas, prendas y otros derechos reales; comprar, vender y negociar papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos y privados, y contratación por leasings y fideicomisos, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro público; d) consultoría y asesoramiento referidos a la actividad agropecuaria, agroindustrial y/o de comercialización y/o financiación de productos, actividades y/o emprendimientos agropecuarios y/o agroindustriales, relevamiento, análisis, proyecciones y provisión de todo otro tipo de información referida al agro, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administraciones de bienes de capital y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 por acción, suscripto en un 100% de la siguiente manera: Sebastián Reggiardo suscribe 95.000 acciones, y José Guillermo Caporale suscribe 5.000 acciones, e integrado por ambos en dinero en efectivo en un 25%; 8) Administración: de 1 a 3 Directores. Duración: 3 años. Director titular y Presidente: Sebastián Reggiardo; Director Titular y Vicepresidente: José Guillermo Caporale y Director Suplente: Julio César Bello. Todos los Directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en sede social. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 888 de fecha 06/12/2021 Reg. N° 2174

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100183/21 v. 24/12/2021

QUINCHOS LOS ALMENDROS S.A.

1) María de los Angeles Carella Occhiuzzi, comerciante, 50 años, DNI 22782041, calle Cañuelas y Colectora S/N Villa Alpina I, Pilar Provincia de Buenos Aires y Pablo Francisco Cura Carella, estudiante, 23 años, DNI 41332175, Ayacucho 702 1° piso dto B CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 20/12/21.3) Comercial: La compra venta, comercialización, distribución y transporte de muebles de madera, amoblamientos, instalaciones de todo tipo y material para interior y exterior para el hogar, industrias, oficinas, sus herrajes, aberturas, molduras, partes, componentes y accesorios. Exportación e importación. El ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación e industrialización de muebles, amoblamientos de todo tipo, de madera, hierro, plástico, aluminio, herrajes, aberturas, molduras, partes, componentes y accesorios. Construcción: de Quinchos, pérgolas, cabañas e instalaciones de productos de madera para interior y exterior, su ejecución, administración y realización. Servicios: De organización, asesoramiento, atención industrial e instalación de quinchos, pérgolas, muebles, amoblamientos de todo tipo y material, su reparación, reciclado y mantenimiento. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto totalmente suscriptas así: María de los Angeles Carella Occhiuzzi 95000 acciones y Pablo Francisco Cura Carella 5000 acciones cada uno. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente María de los Angeles Carella Occhiuzzi. Suplente Pablo Francisco Cura Carella; Domicilio Social: Ayacucho 702 1° piso dto B CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/11 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2354 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100484/21 v. 24/12/2021

RELISEN J&E S.A.

1) Socios: Nicolas Alejandro DORATA, Argentino, nacido el 12/02/1982, DNI 29318721, CUIT 20-29318721-6, casado, maestro mayor de obras, con domicilio en la calle Estrada 1511 Departamento primero, San Martin, Provincia de Buenos Aires; Sebastian Leonardo DORATA, Argentino, nacido el 3/02/1983, DNI 30.082.533, CUIT 20-30082533-9, soltero, Ingeniero Industrial, con domicilio en la calle Estrada 1511 Departamento primero, San Martin, Provincia de Buenos Aires y Lorenzo Jose DORATA, Argentino, nacido el 24/08/1953, DNI 10.833.698, CUIT 20-10833698-7 casado, Ingeniero Electromecanico, con domicilio en la calle Estrada 1511 Departamento primero, San Martin, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución por escritura pública del 6 de diciembre de 2021. 3) RELISEN J&E S.A. 4) Domicilio de la sociedad: Calle Bucarelli 979/981, piso 1, departamento "D", de la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos y productos electrónicos, eléctricos y electromecánicos; b) CONSTRUCTORAS: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las electromecánicas, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; c) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de consultoría, sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, ejecución de todo tipo de obras civiles; d) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. La presente enumeración no tiene carácter limitativo, ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes en lo aplicable. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000 representado por cien mil acciones de un peso valor nominal cada una. 8) Administracion y Representacion: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19550.9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Presidente y Director Titular: Nicolas Alejandro Dorata; Director Suplente: Sebastian Leonardo Dorata, quienes aceptan los cargos por el plazo de 3 ejercicios y constituyen domicilio en la sede social. 10) Cierre de ejercicio: 31/07; Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 6 de diciembre de 2021 Reg. N° 784 Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100114/21 v. 24/12/2021

RIGOR S.A.

C.U.I.T. 30-63339105-6.- "RIGOR S.A.". Inscripta I.G.J. el 21/09/1989, N° 6229, Libro 107, Tomo A de SA.- AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- Fecha de Resolución Social: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2021, folio 52 al 55 Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en I.G.J. el 24/10/1989, N° B-23504, se aprueba el Acuerdo Definitivo de Fusión lo que genera un aumento de capital social en la suma de \$ 246.082.390 en más, reformándose su artículo cuarto por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 248.000.000.- pesos representado por 248.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550 General de Sociedades". Datos Socios (Res. IGJ 3/2020): a) Susana Nélica Djebalián, DNI 5.210.340, 66,08% de participación, tenedor de 163.878.400 acciones, equivalentes a \$ 163.878.400; y b) Armando Gostanian, DNI 6.484.155, 33,92% de participación, tenedor de 84.121.600 acciones, equivalentes a \$ 84.121.600. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción. RES. IGJ 3/2020. Asimismo se reforma el Artículo Noveno de los Estatutos, por el siguiente: "ARTICULO NOVENO: Garantía de los Directores. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos establecidos por la Resolución General IGJ N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia (o de aquellas normas que en un futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas." Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 342 María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100427/21 v. 24/12/2021

**SAN IGNACIO DE BASALDUA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL,
INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-54126640-9. Por Asamblea 15/12/21: aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; reformó arts. 8, 9, 10 y 11: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en forma INDISTINTA. Sin Sindicatura. Determinó Sede en la calle Uruguay 1262, piso 5, C.A.B.A. Cesó Directorio: Presidente Emilio Remigio Basaldúa, y Director Titular Julio César Marchione; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Paola Mariana SCHOLTEN (Uruguay 1626, piso 5, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Héctor Emilio Remigio BASALDUA (Uruguay 1626, piso 5, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris MOTOMURA (Pacheco de Melo 2476, piso 8, unidad "D", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100560/21 v. 24/12/2021

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70604654-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 70.000.000 a la de \$ 370.000.000, es decir por un monto de \$ 300.000.000; (ii) reducir el capital social de la suma de \$ 370.000.000 a la de \$ 120.000.000; es decir por un monto de \$ 250.000.000; (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Jorge Oscar Ferioli: 4.800.000 acciones, Raquel Emilse Oddone 4.200.000 acciones, Silvia Beatriz Ostry 1.500.000 acciones y Patricia Noemi Ostry 1.500.000 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2019

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100532/21 v. 24/12/2021

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70604654-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 120.000.000 a la de \$ 270.000.000, es decir por un monto de \$ 150.000.000; (ii) modificar el valor nominal de las acciones de \$ 10 a \$ 10.000 (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 5.600 acciones, Jorgelina Ferioli 5.600 acciones, Federico Egon Ferioli 5.600 acciones, Agustina Ferrari 1.500 acciones, Delfina Ferrari 1.500 acciones, Maximo Ferrari 1.500 acciones, Rafael Ferrari 1.500 acciones y Raquel Emilse Oddone 4.200 acciones; todas de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/07/2021

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100533/21 v. 24/12/2021

SG SECURITY GROUP S.A.

1) Mario Arturo PAIVA, nacido 29/04/1962, casado, DNI 14927384, empresario, domiciliado en Av. Santa Fe 3968 Piso 17 "C" CABA; Jorge Omar LEYTON, nacido 24/12/1960, divorciado, DNI 14050557, empresario, domiciliado en Emilio Mitre 457 Piso 6 "B" CABA y Martín Federico PAIVA, nacido el 24/08/1987, soltero, DNI 33196493, comerciante, domiciliado en Ugarteche 3270 Piso 10 "2" CABA, argentinos. 2) 22/12/2021. 3) SG SECURITY GROUP S.A. 4) Manuel Ugarte N° 3883, Piso 15°, Departamento "D" CABA. 5) Servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, eventos, locales bailables y reuniones de personas análogas; Comercialización, instalación, mantenimiento y monitoreo de equipos cerrados de televisión, alarmas e imágenes en general; Proveer enseñanza, capacitación y entrenamiento y actualización de conocimientos relacionados con la seguridad privada mediante la realización de cursos, talleres o seminarios en idioma nacional o extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos 100 valor nominal cada una; Mario Arturo Paiva suscribe 550 acciones; Jorge Omar Leyton suscribe 100 acciones y Martín Federico Paiva suscribe 350 acciones. 8) Presidente Nélica Ramona ANDRADE Director Suplente Jorge Omar LEYTON por tres ejercicios ambos constituyen en Manuel Ugarte N° 3883, Piso 15°, Departamento "D" CABA. 9) Representación a cargo del

Presidente del Directorio. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 2037

Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100566/21 v. 24/12/2021

SHOPEXPRESS S.A.

Por escritura del 17/12/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Valeria Luciana TACCO, argentina, 4/3/83, casada, DNI 30.218.208, empresaria, Arenales 1378, octavo piso, departamento "A", CABA; 1.000 acciones, Francisco Martín TACCO, argentino, 21/8/87, casado, DNI 33.210.820, empresario, Juncal 3001, primer piso, departamento "C", CABA 1.000 acciones y Marcela VALLEJO, argentina, 11/4/59, viuda, DNI 12.946.103, empresaria, Juncal 1335, noveno piso, departamento "A", CABA, 1.000 acciones, Plazo: 99 años; Objeto: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, comisión, representación, comercialización, consignación, importación, exportación, industrialización, fabricación, elaboración y distribución de Hardware, software, productos y soluciones Tecnológicas, informáticas, eléctricas y de energía, Obras de infraestructura Tecnológica, electrodomésticos y servicios de IT.- La comercialización de estos productos por plataforma digitales. DE SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos y telecomunicaciones; Servicios técnico de mantenimiento y reparación; Promoción, organización asesoramiento en general por si o por terceros, y cursos de capacitación curriculares o extracurriculares relacionados con la prestación de los servicios mencionados. Capital: \$ 300.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 de valor nominal y un voto cada una, Cierre de ejercicio: 31/10, Presidente Francisco Martín TACCO; Vicepresidente Marcela VALLEJO; Directora Titular Valeria Luciana TACCO; Directores Suplentes a Nicolás CAÑETE SCHLATTER y Andrea Anahí SPATUZZA ARMELE todos con domicilio especial en la sede, Sede: Suipacha 207, piso 2, oficina 207, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100151/21 v. 24/12/2021

SIEMENS HEALTHCARE S.A.

CUIT 30-71496863-3. Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2021 se resolvió (i) Rectificar lo resuelto mediante Asamblea Extraordinaria del 17 de abril del 2020 de forma tal que, previo a capitalizar el aporte de capital realizado por Siemens Healthineers Holding III B.V., se proceda a capitalizar la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 369.943.431, en proporción a las tenencias; (ii) Capitalizar la cuenta Ajuste de Capital, la cual asciende a la suma de \$ 369.943.431, en proporción a las participaciones accionarias al 17 de abril del 2020; (iii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 369.943.431, es decir llevar el capital social de la suma de \$ 236.639.950 a la suma de \$ 606.583.381, como consecuencia de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; (iv) Aumentar el capital social en la suma de \$ 146.831.864, llevándolo de \$ 606.583.381 a \$ 753.415.245 y emitiendo 146.831.864 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada acción y derecho a un voto por acción, las cuales fueron totalmente suscriptas e integradas por Siemens Healthineers Holding III B.V. mediante la capitalización del aporte de capital efectuado por dicha accionista; (v) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de PESOS setecientos cincuenta y tres millones cuatrocientos quince mil doscientos cuarenta y cinco (\$ 753.415.245) y está representado por 753.415.245 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción". Composición del capital luego del aumento: Siemens Healthineers Holding III B.V. 712.838.053 acciones y Siemens Healthineers Beteiligung GmbH & Co. KG 40.577.192 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada acción y derecho a un voto por acción, dejando constancia que mediante reunión de Directorio del 4 de agosto del 2020, se tomó nota de la transferencia de la totalidad de las acciones de Siemens Healthcare Nederland B.V. a favor de Siemens Healthineers Beteiligung GmbH & Co. KG. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/12/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100383/21 v. 24/12/2021

SOFRECOM ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-65699223-5. Se hace saber que por asamblea del 09.12.21 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 9.000.000 a \$ 113.879.046; y (ii) reducir el capital social por absorción de pérdidas acumuladas de \$ 113.879.046 a \$ 22.392.458 reformando el artículo 4 del estatuto, quedando el capital compuesto por 22.392.458 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción,

totalmente suscriptas e integradas por Sofrecom S.A.. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/12/2021

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100609/21 v. 24/12/2021

SPECIAL GRAINS S.A.

CUIT 30-60061588-9 – Aviso complementario a TI N° 79243/21 del 21/10/2021. La reforma del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/09/2021, implica la modificación de la fecha de cierre del ejercicio al 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/09/2021

Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100261/21 v. 24/12/2021

TAXMOTOR GROUP S.A.

CUIT 30-71713273-0 Por escritura 604 del 21/12/2021, Registro 678 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 29/10/2021 que resolvió aumentar el Capital de \$ 500.000 a \$ 3.500.000, reformando en consecuencia el artículo quinto del estatuto. La participación que le corresponde a cada accionista luego del aumento es la siguiente: Javier de la Vega 2.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción (60% del capital social), y Ariel Gustavo Tarnaruder 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción (40% del capital social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 604 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100439/21 v. 24/12/2021

TIRAMONTE S.A.

CUIT 30-66903608-2. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/08/2021: Se designó Directorio: Presidente: Santiago Oscar CRENNNA; y Director Suplente: Maximiliano VETTORAZZI; ambos con domicilio especial Ciudad de la Paz 1965 Piso 8° Oficina A, CABA. Se reformó el Artículo 8, ampliando el plazo de los mandatos de los directores, adecuando la garantía de los mismos y se incorporaron las reuniones a distancia. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Se reformó el Artículo 9°: Fiscalización: Prescinde. Se reformó el Artículo 10° incorporando las reuniones a distancia. Se trasladó la sede social a Ciudad de la Paz 1965 Piso 8° Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 01/12/2021 Reg. N° 315

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100269/21 v. 24/12/2021

TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70801747-3. Por Asamblea del 28/10/21 se reforman el Artículo 8° y Artículo 12° ampliando la duración de los cargos de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de un (1) año a tres (3) ejercicios, asimismo se renuevan autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Sebastián Martín Bettes, Vicepresidente Gabriel Eduardo Hamui, Director Titular Norberto Eduardo Francabandiera, Directora Suplente Analía Verónica Gómez Ayala y Síndicos Titulares Eduardo Julio Carral, Cintia Lorena Raimondi Guerrero y Gabriel Norberto Saraceni y Síndicos Suplentes Rodrigo Martín Espósito, Carlos Osvaldo Gruneisen y Judith Lanterna; todos ellos con mandato por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 29/10/21 aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial: Sebastián Martín Bettes, Gabriel Eduardo Hamui, Norberto Eduardo Francabandiera y Analía Verónica Gómez Ayala en la sede social Av. Corrientes 316 Piso 6° CABA; Eduardo Julio Carral en Pacheco de Melo 2563 piso 8, departamento B de CABA; Cintia Lorena Raimondi en Charcas 4431 Piso 6 Dpto. 14 CABA, Gabriel Norberto Saraceni en Corrientes 1751, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Gruneisen en Cerrito 782, Piso 6 CABA; Rodrigo Martín Espósito en Av. Córdoba 795, Piso 6° Departamento "1" de CABA y la Judith Lanterna en Lima 131, Piso 1°, Departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2021

María Julieta Metral Asensio - T°: 132 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100410/21 v. 24/12/2021

WSTA S.A.

Rectifica edicto TI 99532/21 del 23/12/2021 Constitución escritura de fecha 21/12/2021 Socio José López CUIT 20932296730 Cierre ejercicio 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 375

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100318/21 v. 24/12/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**BAUVAZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/03/2021. 1.- GRISEL BAUDRY, 01/01/1976, Divorciado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CHARCAS 2658 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25130880, CUIL/CUIT/CDI N° 27251308808, . 2.- “Bauvaz SAS”. 3.- AYACUCHO 1047 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GRISEL BAUDRY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1047 piso 1 C, CPA 1111 , Administrador suplente: MANUEL ALEJANDRO VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1047 piso 1 C, CPA 1111; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/12/2021 N° 100240/21 v. 24/12/2021

CONSTRUYENDO ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2020. 1.- FRANCO AGUSTIN SPAGNOLETTI, 14/08/1996, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV. MITRE 1699 piso 3 A AVELLANEDA, DNI N° 39747051, CUIL/CUIT/CDI N° 20397470513, LEONEL ANTONIO ROMEO, 21/01/1997, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, DOMINGO MARTINTO 1626 piso wilde AVELLANEDA, DNI N° 40144530, CUIL/CUIT/CDI N° 20401445308, . 2.- “CONSTRUYENDO ARG SAS”. 3.- CARDENAS CNEL. AV. 3088 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FRANCO AGUSTIN SPAGNOLETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARDENAS CNEL. AV. 3088 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: LEONEL ANTONIO ROMEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARDENAS CNEL. AV. 3088 piso , CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/12/2021 N° 100241/21 v. 24/12/2021

TANA HNAS. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2021. 1.- TAMARA NOEMI TRENTO, 14/02/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FLORENTINO AMEGHINO 634 piso 4 AVELLANEDA, DNI N° 27262284, CUIL/CUIT/CDI N° 27272622847, NATALIA CECILIA TRENTO, 03/11/1969, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE JUGUETES, ARTÍCULOS DE COTILLÓN Y JUEGOS DE MESA, TILCARA 3082 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21123029, CUIL/CUIT/CDI N° 27211230296, . 2.- "TANA Hnas. SAS". 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 820 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: NATALIA CECILIA TRENTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 820 piso PB, CPA 1265 , Administrador suplente: TAMARA NOEMI TRENTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 820 piso PB, CPA 1265; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/12/2021 N° 100239/21 v. 24/12/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESO FACIL S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 977 del 20/12/2021. Socios: Agustín Graziano, nacido el 20/11/89, DNI 34.677.335, Juan Carlos Cruz 1643, Piso 2°, Departamento 207, localidad y Partido de Vicente López, Pcia Bs As, suscribe 300.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Simón Bronstein Lema, nacido el 28/05/80, DNI 18.824.721, Ramsay 1865, Departamento 301, CABA, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: "ACCESO FACIL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar exclusivamente por cuenta y orden de terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: prestación de servicio de software para administración y comercialización de eventos, puntos de venta para efectuar venta, distribución e impresión de entradas o tickets físicos para todo tipo de eventos o espectáculos y realizar pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros. Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Simón Bronstein Lema, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede social: Donado 2841, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 977 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100435/21 v. 24/12/2021

ALUGON S.R.L.

1) 22/12/21. 2) Verónica Natalia GONZALEZ, DNI 29368569, 12/3/82, casada, Cruz del Sur 1676, San Miguel, Prov de Bs.As y Martin Fernando GONZALEZ, 31773674, 24/6/85, soltero, Santa María 2939, San Miguel, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, empresarios. 4) Ruiz Huidobro 2408, Piso 1 Depto B, CABA. 5) compra, venta, importación y exportación, transporte y distribución, fabricación de artículos de menaje en aluminio para la gastronomía como así también sus materias primas y maquinarias necesarias para tal fin. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE a Verónica Natalia GONZALEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/12/2021 N° 100643/21 v. 24/12/2021

ARELLANO & CUBILLOS S.R.L.

ROBERTO OCTAVIO ARELLANO, 21/11/1970, DNI. 21873862, CUIT 20218738622, y ROCIO SOLEDAD CUBILLOS, 16/1/1984, DNI. 30743575, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Toribio de Luzuriaga 522, hurlingham, Pcia de Bs As. 2) Intrumento del 2/12/2021.3) ARELLANO & CUBILLOS SRL. 4) Juan Bautista Alberdi 1653, piso 14, OF.B, CABA-5) Alquiler de materiales para el deporte, venta de indumentaria deportiva y a fines.Venta de bebidas y alimentación suplementaria y saludable.Venta de suplementos deportivos.Servicios de Nutrición, servicio de kinesiología, servicio de masa jista y servicios de estética.Celebracion de eventos festivos orientados al deporte y la recreación, representación, exposición y comercialización y prestación de servicios, relacionados directa y/o indirectamente con las siguientes actividades(D) Deportivas.B Cultura les.Participación en ferias, Organizacion y Participación en eventos y competencias deportivas y de recreación.Tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en todo el territorio Nacional.Realizar toda actividad lícita.Adquirir derechos y contraer obligaciones.La sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas.Celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores.Tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras y toda otra clase que requiera concurso y/o ahorro público.Realizar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones.Podrá participar en licitaciones, celebrar contratos con personas físicas y/o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tengan o no participación en ellas.Efectuar operaciones que crea necesarias con bancos públicos y/o privados y/o con compañías financieras. 6) \$.300000 en cuotas de \$.1000, Roberto O.Arellano, 150 cuotas y Rocio S.Cubillos, 150 cuotas 7) 99 años. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por todo el termino. 10) 31/7 de cada año. Gerente: Rocio Soledad Cubillos quien fija domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/12/2021 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/12/2021

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 24/12/2021 N° 100134/21 v. 24/12/2021

ARGENFARMA S.R.L.

CUIT. 30-68072102-1. Por Escritura Pública N° 282 del 26/11/2021 Juan Salierno cede la nuda propiedad de 2.040 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, en partes iguales, a favor de María del Carmen Salierno y Karina Vanesa Salierno. Santa Margaglio cede la nuda propiedad de 1.980 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, a favor de Karina Vanesa Salierno, quedando así suscripto la totalidad del capital social: María del Carmen Salierno: Plena propiedad y dominio de 1.980 cuotas de valor nominal de un peso (\$ 1.-) cada una y la nuda propiedad de 1.020 cuotas de valor nominal de un peso (\$ 1.-) cada una; Karina Vanesa Salierno: la nuda propiedad de 3.000 cuotas de valor nominal de un peso (\$ 1.-) cada una; Juan Salierno, el usufructo de 2.040 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una; y Santa Margaglio, el usufructo de 1.980 cuotas de valor nominal de un peso (\$ 1.-) cada una, cada cuota da derecho a un voto; y se reforma el artículo 4° así: Cuarto: Capital: \$ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. Se designa Gerente a María del Carmen Salierno, con domicilio especial en Llavallol 2649, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 55

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100438/21 v. 24/12/2021

ATISUR S.R.L.

Escritura 644 del 06/12/2021 al Folio 1677, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Javier Hernán SOARES, argentino, nacido 27/05/1976, DNI 25.385.949, CUIT 20-25385949-1, contador público, administrador de consorcios, soltero, hijo de Héctor José Soares y Elena Quayat y Claudia Telma LAMBOGLIA, argentina, nacida 23/06/1978, DNI

26.607.278, CUIT 27-26607278-9, docente, comerciante, divorciada, ambos domiciliados en Av. Pavón 3286, CABA. Denominación: ATISUR S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: En el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: ADMINISTRADORA: Servicios de Administración dirección, organización, contabilidad, impuestos, auditorías en entes con y sin fines de lucro, asesoramiento en negocios, administración de consorcios de propiedad horizontal, de conjuntos inmobiliarios, de tiempo compartido o de cualquier otro régimen normado por la legislación vigente. Administración y gerenciamiento de toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y de empresas en general y realizar las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza normados por la legislación vigente, administración de inmuebles con fines turísticos.- FIDUCIARIA: La constitución, gerenciamiento y administración de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria y/o fiduciaria. SEDE SOCIAL: Av. Pavón 3286 de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 100.000.- Suscripción e integración de capital: Javier Hernán Soares Novcientas Cincuenta (950) cuotas y Claudia Telma Lamboglia, suscribe Cincuenta (50) Cuotas. El ejercicio social cierra el día 30 de junio. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Javier Hernán Soares, quien acepta el cargo en este acto, teniendo a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social y quien ejercerá su cargo en las condiciones relacionadas en el estatuto. Al efecto, constituye domicilio especial en la Av. Pavón 3286, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 644 de fecha 06/12/2021 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100126/21 v. 24/12/2021

BECHU S.R.L.

CUIT 33-71522266-9. Por acta de reunión de socios unánime del 20/12/2021 se resolvió: 1) modificar el objeto social y reformar en consecuencia el artículo TERCERO del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, fabricación, importación y exportación de telas, productos terminados, materias primas, maquinarias, accesorios y demás artículos textiles, plásticos y empaque." 2) Aprobar la renuncia de You Lee LEE a cargo de Gerente 3) Designar gerentes Kyoung Ran NOH y Seungjune KIM ambos con domicilio especial Bolivia 517 piso 3 departamento B CABA. 4) Trasladar la sede social a Bolivia 517 piso 3 departamento B CABA. 5) You Lee LEE cedió 25000 cuotas a Seungjune KIM y Sebastián Juho CHU cedió 25000 cuotas a Kyoung Ran NOH quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Kyoung Ran NOH 25000 cuotas de un peso cada una y Seungjune KIM 25000 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/12/2021
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100629/21 v. 24/12/2021

BERLIN ONE S.R.L.

Contrato del 22/12/21: Pablo Alejandro RIVERO, 22/07/80, DNI 27852614, Salguero 1547, piso 6, departamento 14, CABA y María Laura FRETES, 27/08/93, DNI 37589638, Matanza 1423, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, solteros, empleados.BERLIN ONE SRL. 99 años.La comercialización por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de calzados, artículos de marroquinería, indumentaria y accesorios de moda; sean estos productos de cuero, caucho, goma, materiales plásticos o artificiales u otras materias primas.\$ 100.000 dividido en 10.000 Cuotas de \$ 10 cada una, totalmente suscriptas por ambos socios en partes iguales.Gerente: Pablo Alejandro RIVERO, con domicilio especial en la Sede Social. 31/01.Sede: Tucumán 1427, primer cuerpo, piso 3, oficina 302, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/12/2021
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 24/12/2021 Nº 100117/21 v. 24/12/2021

C.I.T.E. CENTRO INTER DISCIPLINARIO DE TERAPIAS ESPECIALES S.R.L.

Instrumento Privado 14/12/2021. 1) Socios: i) Gabriel Horacio Fuentebuena, D.N.I. 14.339.569, nacido el 01/08/ 1960, argentino, Profesor de Nacional de Educación Física, divorciado, domiciliado en la calle República de Chile 517, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; ii) Beatriz Liliana Fuentebuena, D.N.I. 12.446.671, nacida el 13/09/ 1958, argentina, Fonoaudióloga, divorciada, domiciliada en la calle Avellaneda 745, Zárate, Provincia de Buenos Aires; iii) María Laura Fontenla, D.N.I. 30.334.937, nacida el 15/05/ 1983, argentina, Técnica en Salud especializada en Psicomotricidad, casada, domiciliada en la calle Pedro Zavatarro 4337, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y iv) Guillermina Barainca, D.N.I. 31.820.718, nacida el 15/09/ 1985, argentina, Licenciada en Terapia Ocupacional, soltera, domiciliada en la calle Alsina 213, Tandil, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: C.I.T.E. CENTRO INTER DISCIPLINARIO DE TERAPIAS ESPECIALES S.R.L. 3) Objeto: La sociedad tiene por único objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) Educación Física para personas con Discapacidad. 2) Enseñanza de Deportes y actividades físicas para la salud: Yoga, Esferodinamia, Artes Marciales. 3) Enseñanza de Natación. 4) Hidroterapia. 5) Fisioterapia y Rehabilitación. 6) Kinesiología. 7) Fonoaudiología. 8) Rehabilitación Neurolingüística y Neurocognitiva. 9) Psicopedagogía. 10) Terapia Ocupacional. 11) Psicomotricidad. 12) Tratamiento y acompañamiento psicológico para los pacientes y sus familias. 13) Enseñanza de disciplinas artísticas: Artes Plásticas, Teatro, Danza. 14) Terapias a través del Arte: Arteterapia, Musicoterapia, Psicodrama, Rítmica, Expresión Corporal. 15) Zooterapia. 16) Acompañamiento Terapéutico para el desarrollo de habilidades sociales. 17) Capacitación, supervisión, ateneos y charlas orientativas de carácter interdisciplinario para docentes y profesionales de la salud. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el presente artículo. 4) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Capital Social: \$ 100.000; 100.000 cuotas de \$ 1 c/u., con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Gabriel Fuentebuena, 85.000 cuotas; Beatriz Fuentebuena, 5.000 cuotas; María Laura Fontenla, 5.000 cuotas y Guillermina Barainca, \$ 5.000 cuotas. 6) Gerencia: Gerente titular, Gabriel Fuentebuena y Gerente Suplente, María Laura Fontenla, ambos constituyen domicilio especial en la calle Güemes 4258, piso 4, departamento "E", C.A.B.A. 7) Balance: 31 de agosto. 8) Sede social: calle Güemes 4258, piso 4, departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 14/12/2021
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100078/21 v. 24/12/2021

CASA ALEMAR CENTRAL S.R.L.

Rectifico aviso día 4/8/21 numero 53737/21 En atención a la vista efectuada por IGJ - se reemplaza articulo quinto del contrato social: Capital social. Suscripción e Integración El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) y se representa en cien cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: DE ANGELIS MARCELO suscribe cincuenta cuotas, que equivalen a la suma de (\$ 50.000) y RANNI MARCELA FERNANDA suscribe cincuenta cuotas, equivalentes a la suma de (\$ 50.000). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Autorizada según instrumento privado Contrato social de fecha 29/06/2021 González Verónica Raquel CP T°426 F°168 CPCE CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/06/2021 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/06/2021 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/06/2021

VERONICA RAQUEL GONZALEZ - T°: 426 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100296/21 v. 24/12/2021



CENTRAL GROUP O KM S.R.L.

Por Esc. 216 del 22.12.2021 Folio 538 Reg. 1079 CABA: Socios: Gustavo Carlos GALVAN, DNI 34.731.361, 28/5/1981, Aconcagua 725, Ezpeleta, Prov. Bs.As, y Esequiel Gastón CHAPARRO, DNI 38.660.782, 3/1/1995, calle 307 N° 420, Ranelagh, Prov. Bs.As, ambos argentinos, empresarios, solteros. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; CHAPARRO es titular del 95% y GALVAN es titular del 5% del capital social y de los votos Objeto: Compra, venta, consignación, importación, exportación de accesorios y repuestos automotor, automóviles y vehículos de todo tipo, ya sea cero kilómetro o usados y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente.- Cierre ejercicio: 30/11. Sede Social: Avenida Medrano 278, Piso 3, Depto B, CABA. Rep.Legal: Esequiel Gastón CHAPARRO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100505/21 v. 24/12/2021

CENTRAL SAN ISIDRO S.R.L.

Por escritura del 22/12/21 se constituyó CENTRAL SAN ISIDRO S.R.L.: Socios: Roberto Martín Petersen, argentino, nacido 22/2/68, divorciado, DNI 20.009.798, CUIT 20200097980, empresario; y Mateo Petersen, argentino, nacido 28/4/94, soltero, DNI 38.305.331, CUIT 20383053316, abogado; ambos domiciliados en domicilio Av. Sta. M. de Tigre 6385, Tigre, Pcia. de Bs. As.. Duración 99 años. Sede Av. Cabildo 4300 CABA. Capital \$ 100.000 en 100 cuotas de \$ 1.000 y un voto cada una. Suscriben Roberto M. Petersen 90 cuotas y Mateo Petersen 10 cuotas. Objeto: la realización de concesiones integrales de gastronomía y hotelerías pudiendo presentarse a licitaciones municipales, nacionales y provinciales, servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos; la explotación de negocios de restaurante, cervecería, parrilla, pizzería, despacho de bebidas con y sin alcohol, servicios de catering y en especial de entregas a domicilio; elaboración, producción venta por mayor o menor, importación, exportación y/o explotación, distribución de productos alimenticios frescos y congelados. Cierre 31/12. Gerente Roberto M. Petersen con domicilio especial Av. Cabildo 4300 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1991 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100164/21 v. 24/12/2021

CENTRO RIE S.R.L.

Rectifica publicación N° 86588/21 de 11/11/2021. Por instrumento complementario de 22/12/2021 se modifica objeto social y reforma art. 3° del contrato social y queda redactado: Gerenciamiento, organización y administración de prestación de servicios de tratamiento de salud, servicios de apoyo a la integración escolar, servicios educativo-terapéuticos y servicios de acompañamiento terapéutico para niños y adolescentes con certificado de discapacidad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante estando a cargo de la sociedad solo el gerenciamiento de las mismas Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/12/2021 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100215/21 v. 24/12/2021

CHACRASERVICIOS S.R.L.

30-70858381-9) Chacrasriviocios S.R.L resolvió (i) Por Reunión de Socios del 25/03/2021: aumentar el capital social en la suma de \$ 9.100.000, es decir, de \$ 107.974.271 a \$ 117.074.270, y emitir 11.707.427 nuevas cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El aumento fue suscripto en su totalidad por el socio Adamant BioNRG SRL y las tenencias de la Sociedad quedan representadas de la siguiente manera: a) Adamant BioNRG SRL 10.647.980 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 90,95% del capital social; b) Adamant Latam S.A. 27.447 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 0,24% del capital social; c) Federico Varela 516.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 4,41% del capital social; y d) Leandro Javier Moschetti 516.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 4,41% del capital social; (ii) según Reunión de Socios del 09/11/2021: aumentar el capital social en la suma de \$ 23.632.550, es decir, de \$ 117.074.270 a \$ 140.706.820, y emitir 2.363.255 nuevas cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El aumento fue suscripto mediante un aporte en especie de un inmueble por el socio Leandro J. Moschetti y las tenencias de la Sociedad quedan representadas de la siguiente manera: a) Adamant BioNRG SRL 10.179.372 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 72,35% del capital social; b) Adamant Latam S.A. 27.447 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una,

representativas del 0,19% del capital social; c) Leandro Javier Moschetti 2.879.255 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 20,46% del capital social; d) Federico Varela 516.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas 3,67% del capital social; y e) Alastair Maclaren Fraser 468.608 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una representativas del 3,33% del capital social; (iii) según Reunión de Socios de 09/11/2021: aumentar el capital social en la suma de \$ 9.925.000, es decir, de \$ 140.706.820 a \$ 150.631.820, y emitir 992.500 nuevas cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El aumento fue suscripto por el socio Adamant BioNRG SRL y las tenencias de la Sociedad quedan representadas de la siguiente manera: a) Adamant BioNRG SRL 11.171.872 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 74,15% del capital social; b) Adamant Latam S.A. 27.447 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 0,18% del capital social; c) Leandro Javier Moschetti 2.879.255 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 19,16% del capital social; d) Federico Varela 516.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas 3,40% del capital social; y e) Alastair Maclaren Fraser 468.608 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una representativas del 3,11% del capital social. En consecuencia, se reformó la Cláusula 4 del Contrato Social: "El capital social se fija en la suma de \$ 150.631.820 representado en 15.063.182 cuota de \$ 10 valor nominal, cada una y con derecho a un voto por cuota Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/12/2021

Macarena Iara Cibeira - T°: 142 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100120/21 v. 24/12/2021

DAVIN S.R.L.

CUIT 30-716628384. Por instrumento privado del 02/12/21 los socios resolvieron por unanimidad: Reformar el artículo TERCERO y CUARTO del ESTATUTO SOCIAL, los cuales quedan redactados así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) SERVICIOS TURÍSTICOS: La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, hotelería y hospedaje; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículo propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; 2) TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, mantenimiento, comercialización de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones; análisis, programación, venta y aplicación de sistemas informáticos, consultoría en informática, y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Comercialización de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software. ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL (\$ 330.000.-), dividido en treinta y tres mil cuotas de PESOS DIEZ, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en la forma indicada en el acta constitutiva. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/08/2021

ARIEL OMAR GEIS - T°: 394 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100109/21 v. 24/12/2021

DESCARTABLES OPEN DOOR S.R.L.

1) 20/12/21. 2) Santiago Juan PHILLIPS,(50.000 cuotas) DNI 14490086, 19/6/61, casado, comerciante, Chazarreta 1340, Open Door, Lujan, Prov de Bs.As; María Concepción OUTEDA,(40.000 cuotas) DNI 23508439, 13/11/73, soltera, maestra, Paraná 2501, Villa Ballester, Prov de Bs.As; Walter Gustavo SILVA,(5.000 cuotas) DNI 20761207, 13/3/69, soltero, herrero, Escobar 3445, Merlo, Prov de Bs.As y María Paula SIMIONATI,(5.000 cuotas) 23881536, 25/8/74, casada, administrativa, Santa Fe 5940, Villa Adelina, Prov de Bs.As. Todos argentinos. 4) José Pedro Varela 3410, piso 4 Depto C, CABA. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y producción de productos higiénicos descartables de papel y celulosa. B) De forma conexas, al diseño, construcción, mantenimiento, compra, venta, importación y exportación de maquinaria, herramientas y materias primas para la producción de productos higiénicos descartables de papel y celulosa. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE a María Concepción OUTEDA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/12/2021 N° 100644/21 v. 24/12/2021

ECOMETALES S.R.L.

Por Escritura Pública N° 225 del 22/12/2021 Registro 2114 CABA: 1) Alejandro Gabriel GI-SER (Socio Gerente Titular), 26/04/1967, casado, DNI 18.294.326, CUIT 20-18294326-7, empresario, Camargo 771 Piso 2 Departamento A CABA y Nicolás MARTINEZ DE IBARRETA (Socio Gerente Suplente), 20/10/1987, soltero, DNI 33.408.574, CUIT 20-33408574-1, Donado 1971 "Unidad Funcional 413" CABA, ingeniero industrial. Ambos argentinos. 2) ECOMETALES S.R.L. 3) Avenida del Campo 1070 CABA. 4) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, toda clase de actividades relacionadas con procesos de elaboración, transformación, compra, venta, reciclado, importación, exportación, transporte y distribución de metales en general y bienes industriales, incluyendo el gerenciamiento de actividades de asesoramiento y servicio de consultoría industrial y comercial. Así como la realización de actividades afines que fomenten el desarrollo sustentable para el cuidado del medio ambiente. Las actividades que lo requieran, según las normas vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas. 5) 99 años. 6) El capital social se fija en la suma de \$ 5.000.000, divididos en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cada socio suscribe 2.500 cuotas (\$ 2.500.000) e integra \$ 625.000 cada uno en el acto, el resto en 24 meses siguientes. 7) Gerencia: por la duración de la SRL. Fijan domicilio especial en la sede social. 8) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 2114 NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100412/21 v. 24/12/2021

EL ANTI S.R.L.

Constitución por contrato privado del 23/12/2021. Socios: Nicolás BEAUMONT FANTOZZI (25.000 cuotas), argentino, 14/05/84, casado con Cintia Estefanía Brinoli, Diseñador de Imagen y Sonido, DNI 30980072, CUIT 23-30980072-9, domicilio real en la calle José Hernández 2699 PB depto. "A" CABA; Martin Alejandro PAIT (25.000 cuotas), argentino, 26/04/79, soltero, Programador, DNI 26.982.672, CUIT 20-26982672-0, domicilio real en la calle Terrada 4520 piso 4° "depto. F", CABA; Facundo VOZZI (25.000 cuotas), gerente, argentino, 8/10/79, soltero, Programador, DNI 27634975, CUIT 23-27634975-9, domicilio real en la calle Melincué 3562, CABA y domicilio especial en la sede social; Matías Oscar PIERRAD (25.000 cuotas), argentino, 10/09/82, soltero, Redactor, DNI 29676650, CUIT 20-29676650-0, domicilio real en la calle Ravignani 1871, CABA; Sede: Avenida Corrientes 3858 "PB" departamento "B" CABA; Objeto: a) explotación comercial de negocios de los rubros gastronómicos en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, confitería, restobar, bar de vinos, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico. b) comercialización, en todas sus formas de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. d) la explotación de concesiones gastronómicas. e) representaciones, franquicias y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. f) importación o exportación, comercialización, y producción de material audiovisual, organización y producción de eventos de índole artística o proyectos audiovisuales, vinculados a la gastronomía. g) prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia publicitaria, comercial, merchandising, para el rubro gastronómico, mediante la utilización de todos los medios de difusión, comunicación, publicidad, información, divulgación, comercialización y distribución; 4) 99 años; 5) \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1; Integración 25%; 6) Gerencia 1 o más por 3 ejercicios; 7) Prescinde de sindicatura; 8) 30/11. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/12/2021 Sebastian Napolitano - T°: 138 F°: 0220 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100536/21 v. 24/12/2021

EMPRENDIMIENTOS ALVE ARTE S.R.L.

CUIT: 30-71211627-3.- Por Reunión de socios del 21/12/2021 se decidió: 1.- RG IGJ 3/2020. José Andrés Latronico cedió 25 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y un voto a Silvia Graciela Zerillo. Capital social resultante: Silvia Graciela Zerillo: 25 cuotas de \$ 1000 y un voto por cuota y Fabricio Leandro Latronico: 25 cuotas de \$ 1000 y un voto por cuota. 2.- Se reformó el artículo 6° ampliando el plazo de duración del mandato de los gerentes al término de duración de la sociedad.- 3.- Se designó gerente a Fabricio Leandro Latronico, con domicilio especial en Díaz Velez 4335, piso 5, dpto. "A", C.A.B.A. Cesó en su cargo de gerente por vencimiento de mandato el gerente nuevamente designado.-

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/12/2021

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100091/21 v. 24/12/2021

ESTUDIO INTEGRAL DEL SEGURO S.R.L.

CUIT N° 30-71589347/5 Estudio Integral del Seguro S.R.L. Instrumento Privado Cesión de cuotas Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2021, los Señores Jorge Eduardo Roberts, argentino, Casado, con Teresa Francisca Castro; CUIT 20-04596430/3, nacido 06/06/1943 domicilio Juan de Garay 2037 Olivos Prov. de Bs As, Contador; Karina Andrea Roberts, argentina, Divorciada, nacida el 13/05/1970, CUIT 27-21588489/4, domicilio Juan de Garay 2045, Olivos, Prov. Bs As, profesión productora Seguros y Julio Carlos María Loscalzo, Argentino, viudo, nacido 08/04/1961, CUIT 2014496363/1, domicilio José Bonifacio 4185 CABA, profesión Ingeniero, hábiles, mayores de edad, comerciantes, Socios de Estudio Integral del Seguro S.R.L. CUIT 30-71589347/5 convienen, por instrumento privado 10/10/2021, con modificación de Estatuto Art 5° Capital Social, "se Fija \$ 10.000 dividido en 100 cuotas V\$ N100 el Señor Jorge Eduardo Roberts(cedente), Vende, Cede y Transfiere la totalidad de 40 cuotas V\$ N100 total \$ 4000; 1) a la Señora Karina Andrea Roberts 10 cuotas partes V\$ N100, que totalizan 70 cuotas partes V\$ N100 Total \$ 7000, del Capital Suscripto, 2) al Señor Julio Carlos María Loscalzo, 30 cuotas V\$ N100 Total \$ 3000, los que totalizan el 100% del Capital Suscripto y realizado; Denunciando domicilio especial todas las partes actuantes Socios, cedente y autorizados en la calle Olivera 494 C.A.B.A.; firmado Contador Jorge Eduardo Roberts - T° 110 F° 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado 890 de fecha 10/10/2021

JORGE EDUARDO ROBERTS - T°: 110 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100623/21 v. 24/12/2021

FER TEXTIL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 321 del 22/12/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (paraguayos, solteros, empresarios) Andrés ROMERO MARTINEZ, 4/2/82, DNI 94.696.463 domicilio real/especial Rafael 910, Bella Vista, Prov. Bs. As. (GERENTE); Julio César ROMERO MARTINEZ, 21/12/85, DNI 94.192.495 domicilio Gral. Manuel A. Rodríguez 2816, unidad "3", C.A.B.A. SEDE: Gral. Manuel A. Rodríguez 2816, unidad "3", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de prendas de vestir y ropa de trabajo de adultos, bebés y niños, incluidos artículos de punto; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menos, con o sin financiación, locación, importación, exportación, deposito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Andrés ROMERO MARTINEZ, 105.000 cuotas y Julio César ROMERO MARTINEZ, 45.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100561/21 v. 24/12/2021

FERGOR S.R.L.

Rectifica aviso 89524/21-23/11/2021 - 4) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Compraventa, representación, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización y expendio de mercadería en general, ya sea por mayor o por menor, incluyendo alimentos, bebidas, bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital para empresas, organizaciones y particulares. b) Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización, planificación, producción y desarrollo de cualquier tipo de eventos de carácter corporativo, social, cultural, deportivo, musical y/o educativo; c) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, gerencia de proyectos y administración de gestión relacionado con las actividades expuestas en los incisos anteriores. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Para el fiel cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 18/11/2021

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100384/21 v. 24/12/2021

FERNANDEZ Y CASALI S.R.L.

Bajo la denominación FERNANDEZ Y CASALI S.R.L. continúa funcionando la sociedad de hecho JUAN M FERNANDEZ Y N CASALI SH. Fecha 30/11/2021; Capital \$ 120.000 en 1200 cuotas; Socio 600 cuotas Juan Manuel Fernandez, argentino, casado, 23/05/1944, comerciante, DNI 4.748.828, y Socio 600 cuotas Nélida Haydeé Casali, argentina, casada, 13/11/1943, comerciante, DNI 4.748.828, ambos domiciliados en Bulevar Artigas y Riso, edificio Imperiale, Torre 3 apartamento 802, Punta del Este, Maldonado, República Oriental del Uruguay; Duración 99 años; Objeto: a) Agropecuarias: La explotación de inmuebles rurales propios o de terceros, en todas sus formas, incluyendo, sin limitación, a establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, avícolas, de tambo, de granja, forestación, reforestación, incluyendo, sin limitación, la explotación de campos de cría e invernada y cabañas para la cría de ganado de todo tipo y especie; la agricultura en todas sus formas y etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, envase y almacenamiento de granos, semillas, y de sus productos, materias primas, granos, semillas, ganado y productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías en general; b) Comerciales: la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y toda clase de mercaderías vinculadas al objeto agropecuario. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad puede realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.; Gerentes 1 ó más, por plazo duración sociedad; Garantía 60% capital y conforme normativa; Resoluciones Sociales art 159 y 160 LGS; Cierre Ejercicio 31/12; Sede: Hipólito Yrigoyen 434 piso 7 depto. K CABA; Gerente Verónica Andrea Maghini, domicilio constituido Hipólito Yrigoyen 434 piso 7 depto. K CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/11/2021
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100378/21 v. 24/12/2021

FUNGIKOM S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 235 del 16/12/21 Reg. 1102 CABA Socios. Pedro Luis Staurino Bargerol soltero cocinero 6/4/90 DNI 35135518 Avenida San Juan 572 Piso 9 Departamento F Lucio Zibecchi soltero cocinero 6/4/90 DNI 38563394 Adolfo Alsina 2028 Piso 10 Departamento J Agustin Pablo Benito casado ingeniero agrónomo 20/1/71 DNI Montevideo 945 Piso 7 Departamento A argentinos CABA Sede Social: Avenida San Juan 572 Piso 9 Departamento F CABA Cierre Ejercicio: 30/6 Duracion: 99 años Administracion: a cargo del gerente Lucio Zibecchi por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: A) cultivo producción elaboración fraccionamiento envasado compra venta distribución comisión consignación representación importación y exportación de todo tipo de alimentos vegetales no vegetales y hongos bebidas alcoholicas y no alcoholicas fermentadas o no probioticas gaseosas cervezas artesanales o industriales maltas y bebidas a base de malta licores y los insumos necesarios para su producción B) Consultoría y asesoramiento en la industria de alimentos y bebidas C) desarrollo adquisición comercialización asesoramiento y explotación de franquicias patentes invenciones modelos industriales marcas nombres comerciales y derechos de autor vinculados al desarrollo de la actividad Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Pedro Luis Staurino Bargerol suscribe 3333 cuotas o sea \$ 33.330 e integra \$ 8.332,50 Lucio ZibeCchi suscribe 3333 cuotas o sea \$ 33.330 e integra \$ 8.332,50 y Agustin Pablo Benito suscribe 8334 cuotas o sea \$ 33.340 e integra \$ 8.335 Autorizado esc 235 16/12/2021 Reg 1102
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100406/21 v. 24/12/2021

FUTMARKET S.R.L.

1) Zhen Yu Lin, China, 20/01/85, soltero, comerciante, DNI. 92.889.847, CUIT. 20-92889847-5, Mario Bravo 370, CABA; Claudia Vanesa Jiang, 12/08/87, argentina, soltera, comerciante, DNI. 33.252.238, CUIT. 27-33252238-3, Berlín 4244, CABA; 2) 21/12/2021; 3) Maipú 42, Cuerpo 2, Piso 2, Of 126, CABA; 4) OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la república y/o en el exterior de las siguientes actividades: 1) Comerciales: importación, exportación, distribución, dar en consignación, compra, venta, permuta de los siguientes productos: a) electrónicos, b) textiles, c) vestimenta, d) bazar, e) perfumería, f) librería, g) calzado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 5) 99 años desde inscripción; 6) \$ 100.000, dividido 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Proporción: Zhen Yu LIN suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 y Claudia Vanesa JIANG, suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; 7) ADMINISTRACIÓN: 1 gerente, socio o no; Mandato: tiempo de vigencia de la sociedad;

8) GERENTE: Claudia Vanesa JIANG, domicilio especial en sede social; 9) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/12/2021
Adrián Aliano - T°: 138 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100487/21 v. 24/12/2021

GAPGREEN S.R.L.

Rectifica aviso N° 93050/21 publicado el 03/12/2021. Por escritura N° 242 del 21/12/2021, R° 1438 CABA, complementaria de la escritura número 226 del 26/11/2021 del mismo Registro, se incrementó el capital social a \$ 200.000.- Marcelo Martín MARELLI suscribió 7.500 cuotas y Tomás Eduardo MATA suscribió 7.500 cuotas, todas de \$ 10 V/N y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 1438 CABA

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100457/21 v. 24/12/2021

GLOBAL NUTRITION S.R.L.

Constituida por Escritura del 17/12/2021 pasada al F° 326 del Registro Notarial 881 de CABA. Socios: Jerónimo CARRION, empresario, nacido el 17/3/1992, DNI 35.537.451 CUIT 20-35537451-4, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 972, 2° piso, CABA y Camila Celene VIDIRI, licenciada en nutrición, nacida el 27/10/1993, DNI 37.660.506, CUIL 27-37660506-5, domiciliada en Pje. Agustín Alvarez 4926, depto. "4" CABA, ambos argentinos, solteros, cada uno suscribe 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 2.000 cada una. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en extranjero, las siguientes actividades: tratamientos de estética corporal y facial mediante la utilización de técnicas manuales y/o con aparatología, confección de planes de alimentación, servicios de masajes, depilación, manicuría y belleza de pies. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 100 cuotas de \$ 2.000 valor nominal cada una. Sede Social: Bernardo de Irigoyen 972, 2° piso, CABA. Gerente: Camila Celene Vidiri, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 28/2.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100503/21 v. 24/12/2021

GSEVEN S.R.L.

30717074218-Por acta de socios del 6/12/21 se reformo el objeto social (art. 3): Compra, Venta, importación, Exportación y fabricación de artículos de electrónica, sus partes, accesorios, repuestos y componentes, para oficinas y/o el hogar yo la industria como así también su reparación, servicio técnico y mantenimiento de los artículos electrónicos mencionados. Podrá de forma conexa asesorar y capacitar sobre el uso de tales productos mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 06/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/12/2021 N° 100640/21 v. 24/12/2021

GYGS S.R.L.

30715818694 Por Reunión de Socios del 21/12/21 se resolvió reformar el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: La fabricación, armado, importación, exportación, distribución, compra, venta, reparación y servicio técnico, de todo tipo de materiales y equipos eléctricos y electrónicos, así como de todos sus productos afines o complementarios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/12/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100563/21 v. 24/12/2021

JAIMIN S.R.L.

El aviso del 03/11/21, TI N° 83643/21, por observación de la IGJ, el punto "5) a)", queda así redactado: "5) a) Brindar servicios para la presentación y seguimiento de todo tipo de trámites en todas sus instancias y reparticiones, sean estas públicas o privadas".- Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 01/11/2021

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 24/12/2021 N° 100314/21 v. 24/12/2021

JAPOLLEGO S.R.L.

Japollego SRL 2) 23/12/2021 3) DANIEL ENRIQUE YAFUSO DNI Nro. 23.361.865, CUIT Nro. 20-23361857-9, 10 de enero de 1970, Argentino, Casado, Gastronómico, Uriarte 2456 Planta Baja 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y JOSE ENRIQUE VILLAR DNI Nro. 20351024, CUIT Nro. 20-20351024-2 27 de Enero de 1968, Estado Civil Soltero, Empresario, Jose Ingenieros 1855 dpto A, Olivos, Provincia de Buenos Aires y EDUARDO MASSA ALCANTARA, DNI Nro. 21,482.348, CUIT Nro. 23-21482338-9,10 de Enero de 1970, Soltero, Argentino, Empresario, Domicilio Real Andrés Lamas 1947 Piso 3 Departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) Actividad Gastronómica a través de restaurantes, cafés, bares, confiterías, pizzerías, casas de comida y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica, venta de productos alimenticios en general bajo el sistema de delivery, yo con servicio de mesas en locales propios y-o alquilados 5) 100.000 pesos dividido en 1000 cuotas de valor 100 cada una: DANIEL ENRIQUE YAFUSO 333 cuotas, SEBASTIAN, EDUARDO MASSA ALCANTARA 333 cuotas y EZEQUIEL ENRIQUE VILLAR 33 6) 30/06 7) administración a cargo de un gerente o mas socio o no por el plazo de duración de la sociedad 8) Fiscalización a cargo de los socios 9) cBarco Centenera 1698 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ciudad 10) GERENTE Eduardo Massa Alcántara acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social 11) 99 años de duración

Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 23/12/2021

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100295/21 v. 24/12/2021

JT CARGO S.R.L.

CUIT 30-70913767-7 Por instrumento privado del 29/11/2021 Sonia Alicia ANOLL cede 110 cuotas a Mariela MICHELI. El capital social es de \$ 11.000, dividido en 1100 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO, suscripto de la siguiente manera: Jorge Luis TOLEDO 550 cuotas y Mariela MICHELI 550 cuotas. Se reformo articulo 4. Se designo gerente Mariela MICHELI, con domicilio especial en Avenida de los Incas 3315, piso 6°, oficina 48, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 29/11/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100149/21 v. 24/12/2021

LA MARSELLESA S.R.L.

CUIT 30-71593890-8. Por instrumento del 22/12/2021 se cedieron el 100% de cuotas sociales quedando la suscripción: Guillermo Rubén GUALINI 20.000 cuotas de \$ 10 c/u; Jerónimo FERRARI 20.000 cuotas de \$ 10 c/u y Gino FERRARI 20.000 cuotas de \$ 10 c/u. \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 c/u. Se reformó articulo cuarto que queda redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.-), dividido en sesenta mil (60.000.-) cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota." Se traslada sede social a Presidente Luis Sáenz Peña 20 piso 9° departamento K CABA. Renuncio como Gerente Gonzalo TORRES AGÜERO. Se designo Gerente a Gino Ferrari quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 20 piso 9° departamento K CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1698

manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100076/21 v. 24/12/2021

LIMPIACORP S.R.L.

1) Lucas Hernán DELLA BUSCA, argentino, nacido el 18/06/1995, soltero, empresario, DNI 38.998.253, CUIL 23-38998253-9, con domicilio real en Ruta 52, Km. 3.350, s/N° de la localidad de Canning, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. Bs.As. y Gabriel Hernán CANDIA, argentino, nacido el 08/01/1997, soltero, empresario, DNI 39.779.795, CUIL 20-39779795-4, con domicilio real en Rodríguez Peña 518, 4° piso, depto. "B", CABA. 2) Escritura pública N° 263

del 20/12/2021 Registro 216 CABA. 3) LIMPIACORP S.R.L. 4) Suipacha 211, Piso 18º, Departamento "B" CABA. 5) Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios.- 6) 25 años. 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal c/u. Suscripción: Lucas Hernán DELLA BUSCA suscribe 9.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 95.000 de capital social y el señor Gabriel Hernán CANDIA suscribe 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 5.000 de capital social. 8) y 9) uno a dos gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Lucas Hernán DELLA BUSCA, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 216 CABA
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100085/21 v. 24/12/2021

LOGISTICA F&S S.R.L.

Se rectifica aviso del 10/12/21 TI 95237/21. Domicilio de Sergio Gustavo HERRERA, Av. Mitre 6425, piso 6, departamento A, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 21/10/2021 Reg. Nº 112

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 24/12/2021 Nº 100064/21 v. 24/12/2021

LOS QUESOS S.R.L.

l) Julio Damián SOSA, argentino, 15/11/1968, divorciado, omerciante, DNI 20.553.276, C.U.I.T. 20-20553276-6, domicilio Montevideo 459 piso 4 depto B, caba y Jorge Luis GARCIA, argentino, 19/09/1962, casado, comerciante, DNI 14.932.352, C.U.I.T. 20-14932352-0, domicilio Olleros 4155 piso 3, depto B, caba.- 2) 27/10/2021; 3) "LOS QUESOS SRL"; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Rodríguez Peña 1525, caba.- 5) objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Venta por menor y por mayor de quesos, fiambres, panes, vinos, bebidas, cervezas, productos delicatessen, embutidos, snacks, tablas de picadas y productos de ramos generales de almacén.- Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; representado en 100.000 cuotas de 1 \$ valor nominal cada una y 1 voto cada una: suscripta así: Julio Damián SOSA 50.000 cuota sociales y Jorge Luis GARCIA 50.000 cuotas sociales:- Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Julio Damián SOSA y a Jorge Luis GARCIA Domicilio especial: Rodríguez Peña 1525, caba.- 10) 30 de septiembre de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 578 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100544/21 v. 24/12/2021

MAR DE LUZ S.R.L.

CUIT 30-70827000-4, por escritura del 22/12/2021 Rodolfo Jesús FERNANDEZ cedió 250.602 cuotas a Abril FERNANDEZ ZAGHINI de \$ 1 valor nominal cada una sobre un capital social de \$ 5.000.000. Suscripción luego de la cesión: Marta Elsa ZAGHINI 4.646.867 cuotas, Guillermina FERNANDEZ ZAGHINI 92.531 cuotas y Abril FERNANDEZ ZAGHINI 260.302 cuotas. Se reformó la cláusula CUARTA de su contrato constitutivo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100459/21 v. 24/12/2021

MATADEROS HOSTEL BOUTIQUE S.R.L.

Constitución instrumento privado del 20/12/2021: 1) Manuel Gustavo PINTO, CUIT 20-20983705-7, nacido el 25/7/69, DNI 20.983.705, divorciado, domiciliado en Independencia 3410 piso 3º departamento "7" de CABA; 2) Marino Daniel MACCHI, CUIT 20-14289415-8, nacido el 15/3/61, DNI 14.289.415, soltero, domiciliado en Chivilcoy 1995 de CABA, 3) Hernán Darío KAMINETZKY, CUIT 20-21851997-1, nacido el 21/12/70, DNI 21.851.997, casado,

domiciliado en Virrey Liniers 1873 Departamento "5" de CABA; argentinos, empresarios. 1) MATADEROS HOSTEL BOUTIQUE SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las firmas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje general; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 75.000 cuotas Manuel Gustavo Pinto, 75.000 cuotas Hernan Dario Kaminetzky y 150.000 cuotas Marino Daniel Macchi. Integran el 25% del capital, \$ 75.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Murguiondo 2782 de CABA. Designan Gerente a Gustavo Manuel Pinto, presente al acto, acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/12/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100442/21 v. 24/12/2021

MEMAR IMPORTACIONES S.R.L.

Por Esc. 254 del 21/12/2021, Gabriel Fernando MARTIN, 31/08/1984, Soltero, DNI: 31.174.619, y Alberto Máximo MARTIN, 15/04/1946, Casado, DNI: 7.989.698, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Alsina 341 piso 5 depto."A" Quilmes, Pcia.de Bs.As.- 1) MEMAR IMPORTACIONES S.R.L.- 2) 99 años.- 3) Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de tecnología, incluyendo, específicamente computadoras, monitores, tablets, teléfonos celulares, relojes inteligentes, auriculares y demás productos similares.- 4) \$ 500.000.- 5) Uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- 6) 31/03.Capital: Gabriel Fernando Martin: 45.000 cuotas de \$ 10.- c/u \$ 450.000.- 90%y Alberto Máximo Martín: 5.000 cuotas de \$ 10.- c/u \$ 50.00.- 10% Sede Social y Domicilio Especial: Cachimayo 889 piso 7 depto."A" CABA. Gerente: Gabriel Fernando Martín, acepta Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 519 DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100404/21 v. 24/12/2021

MERAKI TEXTIL S.R.L.

Instrumento privado 20/12/21. 1) Juan Pablo Frascaroli, 19/11/1975, DNI 25.063.153, Mariana Estela Novelino, 25/05/1982, DNI 29.439.169; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Almirante Brown 290, Las Flores, Pcia. de Buenos Aires. 2) MERAKI TEXTIL S.R.L. 3) 99 años. 4) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además, podrá realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Representaciones y mandatos: Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos, cualquiera sea su forma de concesión. 5) \$ 100.000 dividido 100.000 cuotas \$ 1: Juan Pablo Frascaroli, 80.000 cuotas, Mariana Estela Novelino, 20.000 cuotas. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Moreto 74 piso 5° Depto. "A" CABA. 9) Gerente: Juan Pablo Frascaroli, con domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/12/2021

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100367/21 v. 24/12/2021

NASUMA S.R.L.

CUIT 30-66154914-5. Por escritura pública N° 167 del 02/12/2021 Registro 6 San Isidro Pcia. Bs.As. el Señor Enrique HORDH cedió 15 cuotas sociales a Pedro Gervasio MANSUR (argentino, nacido el 10/06/1986, casado, DNI 32.421.755, CUIT 20-32421755-0, domiciliado en Juan Clark 1091, 3° piso departamento "B", localidad de Beccar, Pcia. Bs.As.); cedió 7 cuotas sociales al Señor Juan Augusto SAPORI y cedió 2 cuotas sociales al Señor Nicolás CALVO. El Capital Social de \$ 1.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 c/u queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Enrique HORDH 22 cuotas sociales, Pedro Gervasio MANSUR 15 cuotas sociales, Nicolás CALVO 46 cuotas sociales y Juan Augusto SAPORITI 17 cuotas sociales. Renunció a su cargo de gerente Enrique

HORDH, se ratificó como gerente a Nicolás CALVO y se designó como gerente a Juan Augusto SAPORITI, quienes constituyeron domicilio especial en Talcahuano 758 Piso 6° departamento "A", CABA. Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad en 30 años más, fijándose el plazo de duración en 60 años a contar desde el 02/08/1993, reformándose el artículo 1° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 02/12/2021 Reg. N° 6 San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100083/21 v. 24/12/2021

NET IT SERVICES S.R.L.

1) Tobías LOPEZ COOK, argentino, nacido el 27/09/1996, soltero, empresario, DNI 39.914.578, C.U.I.T. 20-39914578-4, con domicilio real en avenida Rivadavia 4.451, 3° piso, CABA y Julia Helena CASTAÑEDA CASANOVA, argentina, nacida el 09/12/1962, divorciada, docente, DNI 16.108.290, C.U.I.L. 27-16108290-8, con domicilio real en Montevideo 1.167, piso 11°, CABA 2) Escritura pública N° 264 del 20/12/2021 Registro 216 CABA. 3) NET IT SERVICES S.R.L. 4) Teniente Gral. Juan D. Perón 1.617, 4° piso, depto. "G", CABA. 5) Prestación, asesoría, administración, desarrollo y/o explotación de toda clase de servicios y/o negocios relacionados con la informática y las redes de comunicación; la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de bienes y servicios relacionados con la informática y las comunicaciones de sistemas de computación y software de uso comercial, industrial y/o personal, incluyendo sus insumos, servicios y mantenimiento; el desarrollo de software, productos y publicidad para internet, módulos, sistemas y páginas web; como también servicios de promoción, publicidad, productos y servicios de marketing, en cualquier tipo de soporte conocido, siendo su elaboración y/o implementación, en los casos que corresponda, a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 6) 25 años. 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100,00 valor nominal c/u. Suscripción: Tobías LOPEZ COOK suscribe 9.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 900.000 de capital social y Julia Helena CASTAÑEDA CASANOVA suscribe 1.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 100.000 de capital social. 8) y 9) uno a dos gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Julia Helena CASTAÑEDA CASANOVA, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 216 CABA

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100088/21 v. 24/12/2021

NEULAN S.R.L.

Se rectifica el edicto N° 94485/21, publicado el 9/12/2021, eliminándose del objeto social "Confeción y comercialización: fabricación, confección de indumentaria"; escritura rectificatoria 116, del 22/12/2021, folio 274, Registro 1585 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1585 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100431/21 v. 24/12/2021

NNAI S.R.L.

CUIT 30-71730263-6.- Por reunión de socios del 17/12/2021 se modificó el artículo 3 del Contrato Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades en inmuebles rurales propios o arrendados: a) Agropecuarias; mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación y/o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados y en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario mediante la formalización de contratos de compraventa de hacienda, animales en pie, cereales y demás productos y frutos del país, la prestación de servicios agropecuarios, tales como laboreos de siembra, cosecha, pulverización, cultivos, cría de ganado, forrajes, pasturas, comercializando en cualquier forma dichos productos y otros provenientes de estas actividades. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente" Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100058/21 v. 24/12/2021

NNAI S.R.L.

CUIT 30-71730263-6. Por Esc. 215 del 15/10/2021 Registro 573 CABA: 1. Capital \$ 1.000.000 representados por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto. 2. Alejandro Iturbe cede 16.666 cuotas y Nereo Nazareno de Carlos cede 16.667 cuotas. 3. Carlos Ariel FLORIT, argentino, nacido el 26/02/1970, casado, DNI 21.497.820, CUIT 20-21497820-3, empresario, domicilio: José María Paz 327, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; adquiere y suscribe 33.333 cuotas 4.- Se modificó la fecha de cierre del ejercicio económico al 30 de septiembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100050/21 v. 24/12/2021

NNAI S.R.L.

CUIT 30-71730263-6.- Por Acta de Reunión de Socios del 15/10/2021 se resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de \$ 20.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; totalmente suscriptas e integradas por los socios según: Alejandro Iturbe: \$ 6.668.000.- Nereo Nazareno de Carlos: \$ 6.666.000.- Carlos Ariel Florit: \$ 6.666.000. Y 2) Reformar la cláusula cuarta del Contrato Social quedando redactado: "CUARTA: Capital: El Capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTE MILLONES dividido en DOS MILLONES de cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 18/10/2021 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100051/21 v. 24/12/2021

OPTIMAL TECH S.R.L.

RECTIFICACION TI 78572/21 fecha de 20/10/2021 la correcta cantidad de cuotas suscriptas por el socio Gustavo Martinez, es de 1670 cuotas-. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 20/10/2021 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100581/21 v. 24/12/2021

OTAI VANS S.R.L.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 22/12/21.SOCIOS:"OTAI TRANSPORTES S.R.L."CUIT 30716071541, constituido el 1/6/18 inscripto el 18/6/18 en IGJ bajo número 7233 Libro 155 SRL, SEDE SOCIAL en Chile 537, Primer Piso, Oficina "7" CABA;"VIP VANS SRL",CUIT 30715923447, constituido el 9/1/18 inscripto en IGJ el 16/2/18 bajo el número 1701 Libro 154 de SRL, SEDE SOCIAL: GAVILAN 2575 CABA.DENOMINACION: OTAI VANS S.R.L.DURACION: 99 años.OBJETO: 1.Alquiler, compra, venta o permuta de todo tipo de automóviles. 2.Prestación de servicios de traslado de pasajeros en todas sus formas. 3.Servicios de turismo. 4.Importación y Exportación.CAPITAL:\$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: OTAI TRANSPORTES SRL 10.000 y VIP VANS SRL 10.000.Gerentes: Fabián Abel MARESCA, argentino, casado, nacido el 3/1/60, empresario, DNI 13856813 y CUIT 20138568130, con domicilio en Lartigau 480 PB Departamento 5 Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Javier Leonardo DI PACE, argentino, casado, nacido el 11/2/79, comerciante, DNI 27089177 y CUIT 20270891773, con domicilio en Esteban Echeverría 181, Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ariel Andrés DI PACE, argentino, casado, nacido el 4/12/73, comerciante, DNI 23626839 y CUIT 20236268390, con Domicilio en la calle 63 número 2260, UF D11B, Fincas de Iraola, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, necesitando la firma de 2 de ellos en forma conjunta para poder actuar.CIERRE EJERCICIO: 31/12.Los gerentes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Chile 537, Primer Piso, Oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100139/21 v. 24/12/2021

OWILI LOLE S.R.L.

Complementario de aviso publicado el 09/12/2021 N° 94913/21. Se eliminó del objeto social la frase "así como de otros rubros anexos al objeto principal y otros productos complementarios a este, incluidos los de cosmética y marroquinería." Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 06/12/2021 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100100/21 v. 24/12/2021

PILMAT S.R.L.

Acto Privado 21/12/2021, Socios: JULIA INES MEDINA; argentina, 15/11/1980, soltera, empresaria, DNI 28.670.062, CUIT 23-28670062-4; domicilio real y especial Juan Manuel de Rosas 9157, Gregorio de Laferrere, Partido de la Matanza, Pcia. Bs. As. y MATIAS ROMAN ABBRUZZESE; argentino, 05/03/2001, soltero, empresario, DNI 43.262.831, CUIL 20-43262831-1; domicilio en Coronel Montt 2915, Gregorio de Laferrere, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de frutas, verduras, frutos secos, pescados, mariscos, productos de panadería, alimentos preparados, conservados, productos de carne, aves de corral, lácteos, huevos, aceites, grasas comestibles, chocolates, azúcares, edulcorantes, bebidas, productos de confitería, alimenticios, condimentos, conservantes, bebidas, cereales, legumbres, servicio de catering; artículos para el hogar; electrodomésticos, artículos de limpieza, ferretería; polvo de ladrillo, indumentaria, calzados, fibras, tejidos y todos sus repuestos y accesorios. Capital social: \$ 100.000, 100.000 cuotas partes de \$ 1 c/u, un voto por cuota parte. Suscripción: JULIA INES MEDINA, 75.000 cuotas y MATIAS ROMAN ABBRUZZESE, 25.000 cuotas.- Integración: 25%.- Administración y Representación: JULIA INES MEDINA en calidad de gerente.- Plazo de duración de la Sociedad: 90 años. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Legal: Montiel 1582, CABA.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 21/12/2021 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100103/21 v. 24/12/2021

PLANNING GESTION DEPORTIVA S.R.L.

Constitución por Esc. 716 del 21/12/2021, Registro 1017. 1) "PLANNING GESTION DEPORTIVA S.R.L." 2) Nahuel Alejandro SILVA, argentino, nacido el 23/10/1986, casado, DNI. 32.615.466, CUIT. 20-32615466-1, profesor de educación física, domiciliado en Manuel Obarrio 1345, Don Torcuato, Pdo de Tigre, Pcia de Bs As; y Juan Martín FULLANA, argentino, nacido el 1/09/1988, soltero, DNI. 34.020.281, CUIT. 20-34020281-4, profesor de educación física, domiciliado en Monteagudo 4946, José C. Paz, Pcia Bs. As.. 3) plazo: 99 años. 4) a) brindar servicios de organización, dirección y gestión de prácticas y entrenamiento deportivo en clubes de futbol, golf, tenis, tiro, boxeo y otras disciplinas deportivas; b) enseñanza, perfeccionamiento y prestación de toda clase de servicios que conlleve tanto el aprendizaje como la práctica del deporte en toda sus modalidades y extensión, c) Promoción y producción de espectáculos y eventos deportivos; d) Servicios de orientación e instrucción de toda práctica deportiva, realizada por profesionales, técnicos, deportistas y atletas de cada área; e) servicios de acondicionamiento físico, f) explotación de instalaciones deportivas, con todos los servicios inherentes a dicha actividad, comercio de prendas deportivas y de alimentos especiales para dietas deportivas, comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Nahuel Alejandro SILVA: 270.000 cuotas. Juan Martin FULLANA; 30.000 cuotas; Sede social: Ricardo Balbín 2809 CABA. 7) Gerente: Nahuel Alejandro SILVA. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ricardo Balbín 2809 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 716 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100402/21 v. 24/12/2021

PLEGAMAQ S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 972 del 16/12/2021. Socios: Néstor Adrián Babenco, divorciado, nacido el 05/10/57, DNI 13.404.166, suscribe 475.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Romina Vanesa Babenco, soltera, nacida el 23/11/87, DNI 33.403.965, suscribe 25.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos argentinos, contadores públicos y domiciliados en Camarones 2950, CABA. Denominación: "PLEGAMAQ S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de todo tipo de máquinas y herramientas utilizadas en la industria metalúrgica, sus partes, repuestos, piezas y accesorios. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Romina Vanesa Babenco, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/08. Sede social: Camarones 2950, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 972 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100436/21 v. 24/12/2021

PROTEINAS DEL SUR S.R.L.

CUIT: 30-71651013-8. Por instrumento privado del 30/11/2021, Lucas San Martín, con DNI N° 24.957.516 vende, cede y transfiere la cantidad de 50.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u a Victor Brener, argentino, nacido el 01/08/1946, divorciado, Ing. Químico, con DNI N° 584.856 y CUIT 20-00584856-4, domiciliado en la calle José Ingenieros 1264, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se reforma el artículo CUARTO del Contrato Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en cien mil cuotas de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios conforme al siguiente detalle: EDUARDO ALEJANDRO MASSERA es titular de cincuenta mil (50.000) cuotas representativas del 50% del capital social y VICTOR BRENER es titular de cincuenta mil (50.000) cuotas representativas del 50% del capital social" Se modifica la sede social a Honorio Pueyrredon 659, piso 5, depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/11/2021
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100584/21 v. 24/12/2021

PROYECTO CONCRETO ARQUITECTURA S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 23/12/2021. Socios: Santiago Di Lorenzo, edad 41 años, nacido el 15/04/1980, soltero, argentino, arquitecto, DNI 28.165.262, CUIT 20-28165262-2, con domicilio en Horacio Quiroga 1971, Piso 3 Dpto. B, CABA; y Florencia Rivas, edad 42 años, nacida el 29/04/1979, soltera, argentina, arquitecta, DNI 27.407.606, CUIT 27-27407606-8, con domicilio en Horacio Quiroga 1971, Piso 3 Dpto. B, CABA resolvieron la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes características: Denominación: PROYECTO CONCRETO ARQUITECTURA S.R.L. La sede social fue establecida en Victorino De La Plaza 1618, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a todas las incumbencias profesionales del ejercicio de la profesión de arquitectos con título habilitante; mediante el estudio, proyecto, dirección, administración, desarrollo, ejecución, gerenciamiento y planeamiento de todo tipo de obras de arquitectura y urbanismo. A tal efecto, podrá construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas obras de arquitectura, de carácter público o privado, respecto a todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad actuará en todo lo relativo al quehacer de la actividad de arquitectos y urbanistas según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de uno de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen su actividad profesional. La Sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean el respectivo título habilitante y se encuentren debidamente matriculados. Se excluye de la limitación legal de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Plazo: 99 años. Capital social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Santiago Di Lorenzo 5.000 cuotas suscriptas y Florencia Rivas 5.000 cuotas suscriptas. Quedó integrado el 100% del capital social. Se designó como Gerentes titulares a Santiago Di Lorenzo y Florencia Rivas por tiempo indeterminado. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Victorino De La Plaza 1618, CABA. Se prescinde de la Sindicatura. La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponderá a cualquiera de los Gerentes titulares de la Sociedad de manera individual e indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/12/2021
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100538/21 v. 24/12/2021

RIVADAVIA 6784/88 S.R.L.

CUIT 30-62869555-1 Por Acta de Reunion de Socios del 08/09/21 reformo Artículo TERCERO. Objeto: dedicarse por si terceros o asociada a terceros ya sea utilizando medios propios o ajenos en el país o exte rior: adquirir enajenar gravar locar permutar administrar construir refaccionar toda clase de bienes inmuebles propios o de terceros e incluso someterlos al régimen de propiedad horizontal y sus reglamente taciones. Autorizado acta 08/09/2021.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100138/21 v. 24/12/2021

ROMADIX S.R.L.

CUIT 30-71148523-2. Por instrumento privado del 02/12/21 los socios resolvieron por unanimidad: Reformar el artículo CUARTO del ESTATUTO SOCIAL, el cual queda redactado así: ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL (\$ 630.000), dividido en seiscientos treinta mil cuotas de

pesos uno (\$ 1), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Silvia Inés GONZALEZ DIX 315.000 cuotas, o sea pesos trescientos quince mil (\$ 315.000); y Adriana Beatriz ROMAGNOLI 315.000 cuotas, o sea pesos trescientos quince mil (\$ 315.000). Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/12/2020 ARIEL OMAR GEIS - T°: 394 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100094/21 v. 24/12/2021

SANEACAP S.R.L.

Rectificativo del TI N° 86808/21 del 12/11/2021 Por escritura N° 71 del 17/12/2021 pasada ante escribana Sara S.Fornaguera Sempé de Ferrari f° 190 Registro 1034 CABA se amplió capital a \$ 100.000 totalmente suscripto e integrado por socios en partes iguales.- Suscribe el presente Juana Beatriz Palmero DNI 10.401.472 en carácter de autorizada, según Poder Especial otorgado 03/11/2021 folio 169 Registro 1034 misma escribana. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 1034 Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100543/21 v. 24/12/2021

SOCFER S.R.L.

CUIT 30-71631389-8.- Por reunión de socios se resolvió modificar el Artículo Segundo, respecto al plazo de duración de la sociedad, que será por cincuenta años contados desde su inscripción en IGJ; y también modificar el Artículo Octavo, que refiere al plazo de duración del cargo de gerente, el cual era de tres ejercicios, y deciden que sea ejercido por todo el término de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 86 Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100048/21 v. 24/12/2021

SOCIAL GREEN S.R.L.

Escritura 135 del 21/12/2021. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: SOCIAL PATH S.R.L”, C.U.I.T 33-71401382-9, con domicilio en Lerma 62, 5 piso, depto “B”, CABA, inscripta en IGJ 3/04/2013, bajo N° 2881, Libro 140 de Sociedad de Responsabilidad Limitada y Gastón Ezequiel MANZO, argentino, 5/10/1979, casado, DNI 27.678.235, C.U.I.T 20-27678235-6, licenciado en administración de empresas y con domicilio en Lerma 62, 5° piso, depto “B”, CABA. DENOMINACION: SOCIAL GREEN SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: Servicios de asistencia, desarrollo, asesoramiento, consultoría, capacitación, mantenimiento, importación, exportación, comercialización y digitalización de sistemas, servicios, productos, programas y/o equipos informáticos, tecnológicos, de procesamiento y transmisión de datos, incluyendo el licenciamiento, la comercialización y representación comercial bajo cualquier modalidad; y Diseño, desarrollo, importación y exportación de licencias, software, hardware y demás desarrollos, servidores y equipos, como así también sus accesorios, repuestos y productos relacionados.- CAPITAL: \$ 250.000 (2500 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: SOCIAL PATH SRL 1250 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 125.000 y Gastón Ezequiel MANZO, 1250 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 125.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Lerma 62, 5 piso, depto B, CABA. REPRESENTACION: Gerente Gastón Ezequiel MANZO, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 510 LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100523/21 v. 24/12/2021

SOLUCIONES MAGISTRALES S.R.L.

CUIT 30-71514027-2 Por acta del 17/12/2021 ceso como Gerente Bruno Alberto Rolando RUGGERO. Se designo gerente a Max Springer Urbieta con domicilio especial en Paraguay 3260 CABA. Se modifico el articulo 5° para que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Autorizado por escritura N° 215 del 20/12/2021 registro 2049 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 2049 ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100137/21 v. 24/12/2021

STARK SOLUTION S.R.L.

CUIT Nº 30-71516014-1.- Por Reunión Unánime de socios del 14-12-21 se resolvió reformar: 1) la cláusula primera para consignar la sede fuera del Estatuto. 2) la cláusula tercera: Objeto: a) Gestión de cobro por cuenta y orden de terceros, ya sean de carácter público o privado, de cualquier obligación a ellos debida, a través de cualquier sistema o medio de cobro admitido por las normas aplicables. b) Procesamiento de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros en forma directa o a través del uso de billeteras virtuales, plataformas o dispositivos de cualquier tipo, mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes, de débito en cuenta, medios físicos o cámaras de compensación; compensación electrónica, dentro del marco de las normas vigentes quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Captura de transacciones sobre medios físicos o virtuales. d) Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación y actualización de información. e) servicios tecnológicos o informáticos de soporte vinculados a su objeto.- 3) la cláusula decima: cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/12/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100555/21 v. 24/12/2021

TRANSMJM S.R.L.

Constitución: 22/12/2021. Socios: Fabián Alberto PEREYRA, divorciado, nacido el 4/3/1973, DNI 23.191.380, domiciliado en Pte. Peron 346, Villa de Mayo, Pcia Bs As, y Abigail Solange MONTIEL, soltera, nacida el 7/8/1992, DNI 37.047.737, domiciliada en Balcarce 1689, San Miguel, Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 51.000 y 49.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Fabián Alberto PEREYRA, con domicilio especial y sede social en Concordia 3590, Piso 1, Depto F, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/12/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100413/21 v. 24/12/2021

TRANSPORTE DEL GOLFO S.R.L.

CUIT: 30-71728086-1. Por Acta de Reunión de Socios del 30/11/2021, Fernando Lera, con DNI 14.931.817, vende, cede y transfiere la cantidad de 10.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u a Lucas San Martín, argentino, nacido el 22/12/1975, casado, empresario, con DNI Nº 24.957.516 y CUIT 20-24957516-0, domiciliado en Saraví 1450, depto. 14, Pilar, Provincia De Buenos Aires. Se reforma el artículo CUARTO del Contrato Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), dividido en veinte mil (20.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: Augusto Horacio Cicinelli diez mil (10.000) cuotas sociales representativas del 50% del capital social y Lucas San Martín diez mil (10.000) cuotas sociales representativas del 50% del capital social". Gerente saliente Fernando Lera, por renuncia. Se designa como Gerente hasta revocación de mandato a Lucas San Martín que fija domicilio especial en Centenario 190, CABA. Se modifica la sede social a Centenario 190, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/11/2021
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100411/21 v. 24/12/2021

TRANSPORTE EL PROGRESO S.R.L.

Constituida por Esc. 114 del 22/12/2021 por ante el Registro 1806 de C.A.B.A.- Socios: Analía Cecilia LLORENS, nacida el 08/12/1979, DNI: 27.951.796, CUIT: 27-27951796-8, comerciante; Silvina Soledad LLORENS, nacida el 06/05/1987, DNI: 33.554.178, CUIT: 27-33554178-8, licenciada en turismo; ambas argentinas, solteras y domiciliadas en Belgrano 1649, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "TRANSPORTE EL PROGRESO S.R.L."- 2)

Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: servicios de traslados, alquiler de camiones, transporte automotor de corta y larga distancia en todas sus formas, reformas y reparaciones de ingeniería mecánica, hidráulica y computarizada del automotor y todo tipo de rodados en general, tanto de mecánica liviana como de pesada, además de la venta de repuestos en todas sus ramas y el auxilio mecánico para todo tipo de rodado tanto liviano como pesado. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social.- 4) Capital: \$ 600.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Silvina Soledad LLORENS, 3.000 cuotas y Analía Cecilia LLORENS, 3.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrá elegirse suplentes para el caso de vacancia.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Analía Cecilia LLORENS y Silvina Soledad LLORENS, quienes aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en Sucre 4245, Unidad Funcional 204, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Sucre 4245, Unidad Funcional 204, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 1806
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100249/21 v. 24/12/2021

VAMAIAN S.R.L.

1) los conyuges en primeras nupcias, Vanina Mariel CYMERMAN, 100 (cuotas), argentina, 18/03/1982, DNI 29.433.865, C.U.I.T. 27-29433865-4, Comerciante y Andres Damian DAVID, 100 (cuotas), argentino, 13/02/1979, DNI 27.182.609, C.U.I.T. 20-27182609-6, comerciante, ambos domiciliados en los territorios 2743 caba, 2) Esc 279 del 21/12/2021 esc. Luciana DELORENZI, Adscripta del RN 1816 CABA, 3) "VAMAIAN S.R.L." 4) Cesar Diaz 1858 dpto 2 CABA. 5) la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, cesión, locación, construcción, administración, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la explotación, fraccionamiento, división y adjudicación de bienes inmuebles, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario en todo tipo de fideicomisos inmobiliarios.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- La sociedad podrá, en general, realizar cualquier acto público y privado que permita o facilite el cumplimiento del objeto social, quedando facultada para ejercer derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años; 7) \$ 200.000, 200 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Vanina Mariel CYMERMAN, 100 (cuotas), Andres Damian DAVID, 100 (cuotas). Integración: \$ 50.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Vanina Mariel CYMERMAN por todo el término de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerente. 11) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 1816
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100077/21 v. 24/12/2021

VELAZ38 S.R.L.

CUIT 30-71568305-5. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 3 de noviembre de 2021 se ha resuelto modificar la cláusula cuarta del contrato social: "El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Alejandro CARRIZO (DNI Nº 23.706.904), suscribe 2500 cuotas (dos mil quinientas) equivalentes a la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y Natalio Bruno LUPI (DNI Nº 26.916.147) suscribe 2500 cuotas (dos mil quinientas) equivalentes a la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000). Las cuotas se integran en un 25% en efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". En la misma fecha, por unanimidad se resolvió designar como socios gerentes al Sr. Natalio Bruno LUPI (DNI Nº 26.916.147), argentino, soltero, nacido el 23/12/1978, con domicilio real y especial en Avenida San Juan 3256, piso 7, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Sr. Gustavo Alejandro CARRIZO (DNI Nº 23.706.904), argentino, casado en primeras nupcias con Natacha Calcagno, nacido el 12/06/1974, con domicilio real y especial en Nuñez 4634, piso 2, dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 03/11/2021
maria laura de sensi - Tº: 96 Fº: 663 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100294/21 v. 24/12/2021

VWT EXPERIENCE S.R.L.

Socios: Horacio Fabián FERRANDO, 15/01/1972, casado, DNI 22.550.929, CUIT 20-22550929-9, comerciante, domiciliado en avenida Pueyrredón 336 piso 8° departamento "25"; Juan Cruz DI TULLIO, 10/05/1978, soltero, DNI 26.631.952, CUIT 20-26631952-6, comerciante, domiciliado en Puán 123 piso 8°; Nelson Darío ROCCA, 25/09/1973, casado, DNI 23.464.485, CUIT 20-23464485-9, ingeniero, domiciliado en Cranwell 676; todos argentinos y vecinos de CABA. Constituyen por escritura del 23/12/2021 folio 1598, Registro 1527 Capital Federal. Denominación: VWT EXPERIENCE S.R.L.. Domicilio: Av. Directorio 3233 piso 3° departamento "A" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Fabricación, distribución, comercialización, alquiler, comodato, importación y exportación, de toda clase de máquinas dispensadoras, expendedoras y de fraccionamiento de productos, automáticas o mecánicas, sus accesorios y repuestos.- Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. Suscripción e integración: Horacio Fabián FERRANDO, 10.000 cuotas; Juan Cruz DI TULLIO 45.000 cuotas; y Nelson Darío ROCCA 45.000 cuotas; todas Pesos Diez (\$ 10.-) cada una. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Nelson Darío ROCCA con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 591 de fecha 23/12/2021 Reg. Nº 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100317/21 v. 24/12/2021

ZEITER S.R.L.

30-70885132-5. Por escrituras del 23/09/2021 y 22/12/2021 se decidió por voto unánime la reconducción de la sociedad estableciéndose el nexo de continuidad de la misma y modificándose la cláusula 2da. del contrato social en los siguientes términos: "Debido a la reconducción de la sociedad su duración será de NOVENTA Y NUEVE (99) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, existiendo nexo de continuidad de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 7/2015 dictada por la Inspección General de Justicia Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100171/21 v. 24/12/2021

ZGEN S.R.L.

Inst Priv 16/12/21.Solange Ivana FORD, DNI 29055432, nacido 27/9/81, soltera, argentina, comerciante, domicilio real y especial Comahue 1874, piso 2°,Lomas de Zamora, Prov.Bs As, CABA; y Emiliano Oscar GENTA, DNI 29365028, nacido 28/1/82, soltero, argentino, comerciante, domicilio real y especial Sáenz 1327, Lomas de Zamora, Prov. Bs As. ZGEN SRL; 99 años; Objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, compra y venta de golosinas, cigarrillos, juguetes, cafetería, bebidas, comidas rápidas, y demás rubros de Kiosco para Estaciones de Servicio.Capital Social \$ 300000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Cierre Ejercicio 31/12; gerente Emiliano Oscar Genta, sede MURGUIONDO 129 PLANTA ALTA, CABA. FORD 15000 cuotas, y GENTA 15000 cuotas,\$ 10 cada cuota Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/12/2021
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100315/21 v. 24/12/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**ALICORP ARGENTINA S.C.A.**

CUIT: 30-70826643-0. Se hace saber que por asamblea de fecha 30/09/2021 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta de ajuste de capital del Patrimonio Neto de la Sociedad por la suma de \$ 252.582.614 y, en consecuencia, aumentar el capital social en la suma de \$ 252.582.614, es decir, de la suma de \$ 723.054.206 a la suma de \$ 975.636.820; (ii) capitalizar el aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido del socio Alicorp Holdco España S.L y, en consecuencia, aumentar el capital social en la suma de \$ 1.305.832, es decir, de la suma de \$ 975.636.820 hasta la suma de \$ 976.942.652; y (iii) reformar el artículo quinto del estatuto social, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: a) Alicorp HoldCo España S.L., titular de 818.582.902 acciones

ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; b) Alicorp S.A.A., titular de 37.342.423 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; c) Industrias Teal S.A., titular de 762.095 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de 2 partes de interés; d) Alicorp Inversiones S.A., titular de 120.255.144 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; y e) TVBC S.C.A., titular de 86 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2021

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100129/21 v. 24/12/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA VENADENSE S.A.

CUIT: 30-61555521-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/01/2022, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1173, Piso 1° Dpto. "A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Honorarios del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Consideración de la gestión del Directorio. Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 21/12/2021 de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 239 de fecha 17/3/2020 norberto gabriel barzola - Presidente
e. 24/12/2021 N° 100625/21 v. 30/12/2021

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CUIT N° 30-63278802-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de enero de 2022 en primera convocatoria a las 17.00 horas y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Santa Fe 3312 Piso 1° Oficina C de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución de la Asamblea y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3) Razones de la convocatoria fuera de término, 4) Consideración de los Estados Contables prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2021, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2021, 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2021, 7) Fijación de honorarios por parte del Directorio por funciones técnico administrativas, 8) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas por el ejercicio cerrado el 30/06/2021, 9) Confirmación y ratificación de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Económico financiero cerrados el 30/06/2016 y 30/06/2017 y en particular la de su presidente Graciela Catz de Coatz Romer, consideradas en el punto N° 6 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria iniciada el 28/11/2017 y concluida el 19/12/2017. Se comunica que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sede social inscripta conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio 200 de fecha 11/3/2019 GRACIELA FLORA CATZ de COATZ ROMER - Presidente

e. 24/12/2021 N° 100290/21 v. 30/12/2021

ELECTROMAC S.A.I.C.

CUIT 30561852908 - Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Enero de 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26 7° Piso C, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3. Destino del Resultado del Ejercicio. 4. Consideración de la Gestión del Directorio y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el periodo de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2022 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco

o institución autorizada en Maipú 26, 7° Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 24 de enero de 2022, inclusive. Sergio Tasselli, presidente electo por reunión de directorio del 29/01/2021. Designado según instrumento privado acta de asamblea General Ordinaria 29/01/2021 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 24/12/2021 N° 100579/21 v. 30/12/2021

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C.

CUIT: 30-52881000-0. Se convoca a los señores Accionistas de "HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 17 de enero de 2022 a las 16:00, en la sede social sita en la calle Montevideo 513, 3er piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea de Accionistas. 3) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, distribución de dividendos y asignación de resultados a la Reserva Voluntaria. 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Ampliación del número de Directores Titulares y elección del/os mismo/s. 7) Confirmación y ratificación de lo aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/04/2021 y por Reunión de Directorio de fecha 1/04/2021. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2019 MARIA ELBA DIAZ - Presidente

e. 24/12/2021 N° 100289/21 v. 30/12/2021

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O.S.D.E.P. Y M.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM

CUIT 30586661716

El señor Interventor de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM, Horacio Fernando Alonso, designado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 176/2020, con todas las facultades de administración y ejecución que el estatuto de la obra social le otorga al Directorio, resuelve CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de enero de 2022, a las 16 hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en la sede central de la obra social sita en calle Reconquista N° 458 Piso 2do de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Designación de un socio para presidir la Asamblea General Ordinaria.
 - 2.- Designación de un socio secretario redactor del acta de la Asamblea General Ordinaria.
 - 3.- Designación de dos socios para firmar, junto al Interventor, el acta de la Asamblea General Ordinaria.
 - 4.- a) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario y Balance General e informe del Órgano Fiscalizador; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico numero 37 cerrado el 31 de agosto de 2017. b) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico numero 38 cerrado el 31 de agosto de 2018. c) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico numero 39 cerrado del 31 de agosto de 2019. d) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico numero 40 cerrado el 31 de agosto de 2020. e) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico numero 41 cerrado el 31 de agosto de 2021.
 - 5.- Aprobación de modificaciones del Estatuto Social.
 - 6.- Aprobación de modificaciones del Reglamento Electoral.
 - 7.- Consideración y aprobación de los honorarios del Interventor Sr. Horacio Alonso.
 - 8.- Consideración y aprobación de los honorarios de los interventores y directores anteriores.
- Podrán participar de la Asamblea todos los asociados titulares que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón de socios estará a disposición de los asociados en la sede social de OSDEPYM, sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 27 de diciembre de 2021 en el horario de 10hs a 17hs junto con el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, a saber: Estatuto Social, Reglamento Electoral, Memoria Anual, Inventario, Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones, Calculo de Recursos y Balance General de los ejercicios números 37, 38, 39, 40 y 41.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 2021

Horacio Fernando Alonso
INTERVENTOR OSDEPYM

Designado según DECRETO 176/2020 de fecha 21/02/2020 HORACIO FERNANDO ALONSO - Interventor Judicial
e. 24/12/2021 N° 100104/21 v. 28/12/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACAMICA S.A.

CUIT Nro. 30-71419336-4. Por Asamblea del 29/6/2021 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Directores Tomás Escobar, Ignacio Puig Moreno Nestor Nocetti, Gonzalo Orsi, Juan Badino y Sol Mariel Noello; (ii) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (iii) designar por tres ejercicios al Sr. Nelson Damián Dubosq como Director Titular y Presidente, y al Sr. Eduardo Bruchou como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio en Monroe 860, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100052/21 v. 24/12/2021

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CUIT N° 30-50119925-3. Comunica que, en virtud de lo resuelto en las reuniones de Asamblea General Ordinaria N° 175 del 16/7/2021 y Directorio del 16/07/2021, se resolvió por unanimidad mantener en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de suplentes por un ejercicio, reeligiendo al directorio: Presidente: Arturo Tomás Acevedo; Vicepresidente: Jefferson De Paula; Directores Titulares: Everton Guimaraes Negresio, Marina Guimaraes Soares y Sergio Andres Perez Jimenez; y Directores Suplentes: Sr. Marcelo Marino Pena Luz y Sra. Paula Harraca. Todos ellos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Leandro N. Alem 790 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2021

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100568/21 v. 24/12/2021

ADMINISTRACION GOMEZ VIDAL S.A.

CUIT 30-68649669-0 Por escritura del 15/12/2021 y Acta del 21/04/2020, PRESIDENTE: Sebastián Gómez Abuin; VICEPRESIDENTE: María Verónica Colman; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Gómez Abuin, todos con domicilio especial en Paraná número 755 piso 8° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 2161

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/12/2021 N° 100125/21 v. 24/12/2021

AGROLINKS S.A.

30-68827740-6. Por acta de asamblea del 20/12/2021 se designaron Director Titular y Presidente Director Titular y Presidente: Fernando Sergio Puppo; Director Titular y Vicepresidente: Daniel Isidro Puppo; Director Suplente: Patricio Lucas Beltrame, todos con domicilio especial en Viamonte 1342, Piso 4to, Of. 9, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2021

María Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100133/21 v. 24/12/2021

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIA

33545684409- Por asamblea del 31/8/21 se designa Directores Titulares a Jorge A. Stegich, Carlos A. Costoya, Carlos F. Faut, Miguel A. Marturano, Miguel A. Figuera, Juan J. Cambeiro, Jorge P. Ventura, y como Directores Suplentes a Elvio Ariel Vazquez, Hector Scandizzo, Alberto S. Meglia, Claudio Sammarco, Leonardo A. Figuera, Guillermo Lopez y Fernando Ortega. Domicilio especial Bernardo de Yrigoyen 330 piso 3, of. A CABA. Se designa para el Consejo de Vigilancia a Guillermo D. Elsner, Osvaldo Montemurro y Luis J. Lobosco como miembros titulares y a Ruben O. Bross, Gabriel Bross y Juan C. Vilaró como suplentes. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/12/2021 N° 100639/21 v. 24/12/2021

ALTOS COMERCIOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30715262521. Por reunión de gerencia del 17.12.2021 se trasladó la sede social a Ramón Freire 1974 CABA Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 17/12/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100485/21 v. 24/12/2021

ANDINA TURBOMECANICA S.A.

CUIT. 30-65081691-5. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 40 del 12/5/2021, se designa nuevamente a Muriel Rocío Borges como Presidente y a Nicolás Maurice Pic como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica Iampolsky – Autorizada Escritura 270 del 20/12/2021

Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100118/21 v. 24/12/2021

APRIORI S.A.

CUIT 30-70955727-7. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/04/2020 y Acta de Directorio de misma fecha, se procedió a elegir el Directorio de la Sociedad, con mandato por dos años, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Nelson Abel Fischer, Domicilio constituido Av. Roque Saenz Peña 893 - 4to L - C.A.B.A., DNI 4403261, Argentino, Abogado, Domicilio real Av Olazabal 2207 - 17 C - C.A.B.A. Director Suplente Diego Martin Amenabar, Domicilio constituido Av Roque Saenz Peña 893 - 3 H - C.A.B.A., DNI 25771503, Argentino, Abogado, Domicilio real Av Roque Saenz Peña 893 - 3 H - C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2020 NELSON ABEL FISCHER - Presidente

e. 24/12/2021 N° 100526/21 v. 24/12/2021

ARQ. CAPONE & ASOC. S.R.L.

30715842013. Edicto complementario del TI 78473/21 del 20/10/2021. Franco Eugenio Capone fue el Cedente en la cesión de cuotas publicada en el edicto original. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 23/09/2021

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100624/21 v. 24/12/2021

ATLAS DE LA PATAGONIA S.A.

CUIT 30708718854. La asamblea y el directorio del 28.10.2021 designaron presidente a José Manuel Eliçabe, vicepresidente a Ricardo Juan Eliçabe y directores titulares a Manuel Eliçabe y Pedro Horacio Augustoni Martín todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1.141 Piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 940 de fecha 01/12/2021 Reg. N° 94

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100497/21 v. 24/12/2021

AUTOINFINITO S.A.

30-71642179-8 - Por Esc. 250 del 21/12/21, Registro 435 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Directorio unánime del 22/09/2020 que resolvió cambiar la sede social hacia Baigorria 5653, CABA, sin reforma de estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 435

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 99989/21 v. 24/12/2021

AWKAN S.A.

CUIT 30-71402653-0. Designación del Directorio: Presidente: Hugo Diego GARCÍA VILLANUEVA, Director Titular: Mateo García Villanueva. Director Suplente: María Gabriela ROCCA todos con domicilio especial en Las Heras 1635, Piso 10 "B", C.A.B.A. Resuelto por Asamblea del 11/05/2021, y Acta de Directorio del 12/05/2021 y 29/11/2021. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 29/11/2021

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100583/21 v. 24/12/2021

BANKERS S.A.

CUIT 30-64359670-5 Por Asamblea del 29/4/21 y Directorio del 30/9/21 designo Presidente a Matias Diego Bianchi Villelli y Director Suplente a Eduardo Oxer ambos domicilio especial en Palpa 2440 Tercer Piso Departamento C CABA Cambio el domicilio a Palpa 2440 tercer piso Departamento C CABA Autorizado esc 242 20/12/2021 Reg 1102

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100405/21 v. 24/12/2021

BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A.

CUIT 30-70495034-5 La Asamblea General Ordinaria 51 del 30-04-2021 designó: Directores: Presidente: Juan Ignacio BALASINI, Vice Presidente: Lionel AIZENBERG, Directora titular: Marianela MORRONE y Directores Suplentes: Esteban Martín SCHMIDT y María Valeria DALLERA. Comisión Fiscalizadora Titulares: Darío SZLEZINGER BARBATO, Germán Esteban BURGARDT y Jéscica CANDENDO y Suplentes: María del Carmen CAPDEVILA, Liliana Andrea TORRES y Horacio Bernardo KUFERT. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista Nº 46 Piso 6º CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 1974

Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100060/21 v. 24/12/2021

BARLEON S.A.

CUIT 30-60446039-1. Por Asamblea del 30/11/2021 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electas Presidente Fabiana Laura KATZ, DNI 17633179 y Directora Suplente Verónica Carla KATZ, DNI 18184569, ambas con mandato por tres años y domicilio especial en la sede social Suipacha 378 de CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/11/2021

CARLOS MARTIN LUFRANO - Tº: 75 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100408/21 v. 24/12/2021

BEIERSDORF S.A.

CUIT 30-61625365-0. Edicto complementario del publicado el 26/03/2021, Nº 17774/21. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 2020 se resolvió de manera unánime: 1) Aumentar el capital social de la suma de \$ 354.903.956 a la suma de \$ 518.722.496 y emitir 163.818.540 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas por: Melanie Shrewe: 8.190.927 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor cada una, con derecho a un voto por acción -\$ 8.190.927 y Beiersdorf AG: 155.627.613 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor cada una, con derecho a un voto por acción -\$ 155.627.613.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2020

SEBASTIAN CALZETTA - Tº: 109 Fº: 759 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100110/21 v. 24/12/2021

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT 30-69350418-6. N° I.G.J.: 1.644.031. Comunica (i) Que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de fecha 30/09/2021 y el Directorio en su reunión de fecha 30/09/2021, se resolvió: Designar a los miembros del Directorio, quedando constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Sergio ELSZTAIN; Vicepresidente: Ernesto Manuel VIÑES; Directores Titulares: Saúl ZANG, Ricardo Rubén STIER e Ian Ariel ELSZTAIN; Directores Suplentes: Gabriel Adolfo Gregorio REZNIK, Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL y Mauricio Elías WIOR. Los Directores constituyeron domicilio especial en: Eduardo Sergio Elsztain en Bolívar 108, piso 1, CABA; Ernesto Manuel Viñes en Reconquista 151, piso 5, CABA; Saúl Zang en Florida 537, piso 18, CABA; Ricardo Stier en Tucumán 1, piso 11, CABA; Ian Ariel Elsztain en Villanueva 1074, CABA; Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Pablo Daniel Vergara del Carril y Mauricio Elías Wior en Tucumán 1, piso 11. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 1342 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100498/21 v. 24/12/2021

BHN VIDA S.A.

CUIT 30-69350395-3. N° I.G.J.: 1.644.033. Comunica (i) Que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de fecha 30/09/2021 y el Directorio en su reunión de fecha 30/09/2021, se resolvió: Designar a los miembros del Directorio, quedando constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Sergio ELSZTAIN; Vicepresidente: Ernesto Manuel VIÑES; Directores Titulares: Saúl ZANG, Ricardo Rubén STIER e Ian Ariel ELSZTAIN; Directores Suplentes: Gabriel Adolfo Gregorio REZNIK, Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL y Mauricio Elías WIOR. Los Directores constituyeron domicilio especial en: Eduardo Sergio Elsztain en Bolívar 108, piso 1, CABA; Ernesto Manuel Viñes en Reconquista 151, piso 5, CABA; Saúl Zang en Florida 537, piso 18, CABA; Ricardo Stier en Tucumán 1, piso 11, CABA; Ian Ariel Elsztain en Villanueva 1074, CABA; Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Pablo Daniel Vergara del Carril y Mauricio Elías Wior en Tucumán 1, piso 11. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1344 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100499/21 v. 24/12/2021

BIACTIVA S.A.

CUIT 30-71047777-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/2021 se resolvió la disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción con PRETECO S.A., siendo BIACTIVA S.A. absorbida por PRETECO S.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/12/2021
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100340/21 v. 24/12/2021

BLATEX S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30505455289. Por Acta de Asamblea del 23/10/20 se designó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente Daniel Jorge MASSOYAN y Director Suplente Alejandro Aram MASSOYAN, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Castillo 389, 2do piso, caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 22/12/2021

Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100462/21 v. 24/12/2021

BMW DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68296346-4.Insc.IGJ el 18/04/95 N°3248 L°116 T°A de S.A.Esc.N°164 del 22/12/2021 F°715 Reg. 166:1) Por Asamblea del 30/10/2020: a) Se aprobó la renuncia de Jose María VILLALOBOS RIVES a su cargo de Director Titular; b) Se renovó el Directorio, con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Rolf EPP OPDENHOFF; y Vicepresidente: Ivana Georgina DIP; c) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch.Y 2) Por Asamblea del 01/04/2021: a) Se aprobó la renuncia de Rolf EPP OPDENHOFF a su cargo de Presidente; b) Se renovó el Directorio, con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Ivana Georgina DIP; Vicepresidente: Julieta Alejandra SZGERI; y Director Titular: Jeremy Patrick STOYLE, todos con domicilio especial: Av.Corrientes 420 Piso 3 CABA.c) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Gerardo Croissant;

Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100621/21 v. 24/12/2021

BONNIR S.R.L.

CUIT 30707243895 Por escritura del 16/12/21, nº 344, fº 1060, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, Gabriel Eduardo ROSSI cede a Nicolás Jan ROSSI 1900 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. Capital social \$ 32000, dividido en 32000 cuotas. Titularidad de cuotas: Gabriel Eduardo Rossi 24300 y Nicolás Jan Rossi 7700 de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100611/21 v. 24/12/2021

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50000111-5. Por Asamblea del 7/10/21 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Gonzalo Martín Campici DNI 24.216.253; Vicepresidente Mauricio Ariel Campici 26.394.084, Director Titular Carlos Martín Lufrano DNI 23.076.476, Director Suplente Francisco Javier Gómez Ayala DNI 25.127.931, Síndicos Titulares Eduardo Julio Carral DNI 20.213.797, Cintia Lorena Raimondi Guerrero DNI 28.953.462 y Judith Lanterna DNI 27.645.065; y Síndicos Suplentes Rodrigo Martín Espósito DNI 25.154.499, Gabriel Saraceni DNI 14.406.570 y Facundo Daniel Baldi DNI 35.726.191. Todos ellos aceptaron los cargos mediante Acta de Directorio del 12/10/21 y fijaron domicilio especial de la siguiente manera: Gonzalo Martín Campici, Mauricio Ariel Campici, Carlos Martín Lufrano, Francisco Javier Gómez Ayala en la sede legal, Suipacha 268 piso 4º de CABA; Eduardo Julio Carral en Pacheco de Melo 2563 piso 8, departamento "B, de CABA; Cintia Lorena Raimondi Guerrero, en Charcas 4431 Piso 14º Dpto. "6" de CABA; Judith Lanterna, en Lima 131, Piso 1º, Departamento "C" de CABA; Gabriel Norberto Saraceni, en Corrientes 1751, de la Localidad y Partido de Martinez, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Martín Espósito, en Av. Santa Fe 1339 Piso 9º de CABA y Facundo Daniel Baldi, en Juan Jose Viedma 627 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2021

María Julieta Metral Asensio - Tº: 132 Fº: 807 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100403/21 v. 24/12/2021

BROJE VEATZLOJE S.R.L.

CUIT 30-71698995-6 Por escritura del 16/12/2021 y Acta del 12/11/2021, Renuncia al cargo de Gerente: Martín Teófilo Attie, Se designa Gerente a: Ricardo Isaac Ludmer, con domicilio especial en Juan A. Buschiazco 3055, piso 6º Oficina 602 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 2161 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 24/12/2021 Nº 100128/21 v. 24/12/2021

BUILDER AND DESIGN S.A.

CUIT: 30-71520334-7 Por asamblea ordinaria del 21/12/2021 cesaron como Presidente Miguel Eduardo Martinez y como Director Suplente Carlos Antonio Crespo. Se designo Presidente: Julio Alberto Luna y Director Suplente: María Eugenia Reina, ambos con domicilio especial en Necochea 280, edificio 33, piso 1, Departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 933

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100148/21 v. 24/12/2021

CASTLETON S.R.L.

CUIT 33712028489. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ por Esc 234 del 23/12/2021 Alberto Cotton Renuncia a Gerente y cedió sus 250 cuotas sociales a Cynthia Mariana Cotton 50 cuotas; a Martín Damián Cotton 150 cuotas y a Romina Giselle Cotton 50 cuotas, representativas de \$ 25000 del capital social; quedando capital suscrito e integrado así: Cynthia Mariana Cotton 50 cuotas; a Martín Damián Cotton la cantidad de 400 cuotas y a Romina Giselle Cotton 50, totalizando así 500 cuotas de \$ 100 c/u. Martín Damián Cotton se lo designa gerente

y constituye domicilio en Av Avellaneda 2930 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100441/21 v. 24/12/2021

CATABA S.R.L.

CUIT 30-66211345-6. Por Esc. 553 del 20/12/21 Registro 1879 CABA: 1.Ramón Castiñeira cedió la totalidad de las 2.500 cuotas de capital de su titularidad a Guillermo Juan Boro (adquirió 2250 cuotas) y Roxana Andrea Tonda (adquirió 250 cuotas); 2.El capital es de \$ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios luego de la cesión conforme a: Guillermo Juan Boro 4.750 cuotas y Roxana Andrea Tonda 250 cuotas; 3.Ramón Castiñeira renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 553 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100321/21 v. 24/12/2021

CDP 2478 S.A.

C.U.I.T. 30-71691068-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 2021, obrante a fojas 7 a 8 y Acta de Directorio del 15 de diciembre de 2021, obrante a fojas 9, ambas del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 9 de octubre de 2020 N° IF-2020-68226135-APN-DSC#IGJ y Referencia N° RL-2020-68226085-APN-DSC#IGJ, se eligieron las autoridades del Directorio por un nuevo período quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo SAREDO, argentino, nacido el 13 de Noviembre de 1976, D.N.I. 25.559.648, C.U.I.T. 24-25559648-5, casado en primeras nupcias con Viviane Araujo do Vale, contador, domiciliado Moldes 3559 Piso 7° Timbre "81" CABA y Director Suplente: Juan Manuel PRADO JACQUET, argentino, nacido el 17 de abril de 1982, D.N.I. 29.480.412, C.U.I.T. 23-29480412-9, soltero, sin unión convivencial, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 7548 Piso 15° Departamento "B" CABA. Todos constituyeron domicilio especial en Moldes 3559 Piso 8° Oficina "81" CABA. Asimismo Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 2021, obrante a fojas 7 a 8 del del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, antes referido se dispuso el cambio de domicilio a la Moldes 3559 Piso 8° Oficina "81" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1429

Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100425/21 v. 24/12/2021

CHABRO S.A.

CUIT 30-69350135-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/08/21 se resolvió: 1) renovar al Directorio en ejercicio, continuando: Soledad Aldana Santarelli (Presidente) y Flavio Héctor Santarelli (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1431 piso 6° oficina "43", CABA y 2) cambiar la sede social a Av. Belgrano 1431 piso 6° oficina "43", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/08/2021.

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100455/21 v. 24/12/2021

CHACRASERVICIOS S.R.L.

30-70858381-9) Chacrasrivicios S.R.L resolvió (i) Por Acta de Gerencia del 26 de marzo de 2021, siendo el capital social \$ 117.074.270, Adamant BioNRG S.R.L cedió y transfirió a favor de Alastair McLaren Fraser la cantidad de 468.608 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. (ii) Por Acta de Gerencia del 9 de diciembre de 2021, siendo el capital social \$ 150.631.820 a) Adamant BioNRG S.R.L cedió y transfirió a favor de Horacio Joaquín Varela la cantidad de 596.511 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y a Alastair McLaren Fraser, la cantidad de 127.903 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y, b) Leandro Javier Moschetti cedió y transfirió a favor de Horacio Joaquín Varela la cantidad de 169.763 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y a Federico Vicente Varela, la cantidad de 1.096.746 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/12/2021

Macarena Iara Cibeira - T°: 142 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100433/21 v. 24/12/2021

CÍRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-59271734-0. Por Reunión de Directorio del 1/12/2021 se aceptó la renuncia de Rodrigo Ramón Landi y Margarita Kolland a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Firma: Francisco J. da Silva Esteves autorizado según directorio del 22/12/2021.

Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 22/12/2021

Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100098/21 v. 24/12/2021

COLEGIO ESTEBAN ECHEVERRIA S.A. EDUCACIONAL

CUIT 30-59735294-4. Por Esc. 529 del 10/12/21 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 2/5/19 que designaron directores a: Presidente: Norma Violeta Molinari. Vicepresidente: Rodolfo Nestor de Vincenzi. Director Suplente: Marcos Fregosi; todos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 4 Oficina 26 CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/4/21 que designaron directores a: Presidente: Norma Violeta Molinari. Vicepresidente: Rodolfo Nestor de Vincenzi. Director Suplente: Marcos Fregosi, todos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 4 Oficina 26 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 529 de fecha 10/12/2021 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100545/21 v. 24/12/2021

COLOURS SUR S.A.

30-71166173-1. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 02/07/2021 se resolvió aprobar la cesación del Directorio anterior por vencimiento del plazo de duración de los cargos, integrado por los Sres. Carlos Marcelo CARBALLAR e Ignacio SANGUINETTI. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Cristian Ariel VERON MAIDANA en el cargo de Presidente y a la Sra. Macarena Rocío Noemi COLLA en el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 1110, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2021.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100537/21 v. 24/12/2021

COMINTEXA S.A.

CUIT 30-56824771-6. Por asamblea del 27/05/2021, la sociedad dejó el Directorio así conformado: Presidente: Jorge Angel CASIR, Vicepresidente: Pascual Alberto ARENA y Directora Suplente: Marina Emilia ACUÑA CRESPO; Todos con domicilio especial en Andonaegui 1250, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 24/12/2021 N° 100365/21 v. 24/12/2021

COMPAÑIA DAGOREY S.A.

CUIT 30-70782902-4. POR ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 15/12/2021 POR ART. 83 RES. IGJ 7/215 SE ELIGEN POR 3 EJERCICIOS UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE. PRESIDENTE VICTOR JORGE MALEH. DIRECTORA SUPLENTE REBECA BEATRIZ POPILEVSKY, AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AV. DEL LIBERTADOR 3102 PISO 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 403

Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100086/21 v. 24/12/2021

CONSTRUCEL S.A.

CUIT 30-70871353-4.- Acta Asamblea Extraordinaria 19/11/2021, se aprueba la disolución anticipada, designando a Alberto Omar Salina, domicilio especial Manzana 20.Casa 12, Villa Celina, la Matanza, Pcia Bs. As., como liquidador y depositario de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 19/11/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100105/21 v. 24/12/2021

CONSTRUCTORA A S.R.L.

CUIT 30-71724364-8. Por escritura 316 del 16/12/2021 se aprobó la renuncia del gerente Pedro Avilio ACUÑA PENAYO y se designó gerente a Martha Librada SANCHEZ, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Por cesión se cuotas el Capital social se compone: Martha Librada SANCHEZ 9000 cuotas y Walter Omar PALACIOS AGUIRRE 1000 cuotas, de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 24/12/2021 N° 100267/21 v. 24/12/2021

CONSULTORA EN INGENIERIA Y TECNICA INDUSTRIAL S.A.

30594343065.asamblea del 17/12/2021 renueva: Presidente: Horacio Guillermo CORBIERE.Vicepresidente: María Soledad CORBIERE.Director Titular: Andrés Horacio CORBIERE.Directora Suplente: Norma Beatriz RAMOS.Todos con domicilio especial en Alsina 1441 piso 3 oficina 308 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/12/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100567/21 v. 24/12/2021

CONVE S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30619487946. Asamblea del 6/12/2021, se aprobó gestión Directorio Cesante: Presidente: Ricardo José NUÑEZ (fallecido); Vicepresidente: María Laura ANSELMÍ, Directores Suplentes: Patricia Mónica ANSELMÍ, José Carlos ANSELMÍ, y se designó por 3 años: Presidente: María Laura ANSELMÍ, Director Suplente: José Carlos ANSELMÍ, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2021 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100424/21 v. 24/12/2021

COPHARM S.A.

30-71080092-4. Por Asamblea 16 del 20/09/21 y Directorio 38 del 28/09/21 por vencimiento mandato designan: Presidente: Ariel Diego Terzolo, Vicepresidente: Guillermo Luis Terzolo y Suplente: Maximiliano Nicolás Terzolo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Gamarra 1385 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio 38 de fecha 28/09/2021

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100043/21 v. 24/12/2021

CRIFERIX S.A.

CUIT 30-71405733-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 16/11/2021, se designan autoridades y distribuyen cargos, quedando como: PRESIDENTE: Cristina FERNANDEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo BASILOTTA.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Cafayate 1276 de CABA.- Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 568

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100338/21 v. 24/12/2021

CROMATEX S.R.L.

CUIT: 30-68404000-2.- Comunica que por Esc. N° 180 del 15/12/2021: I) Trasladan la sede social desde Eduardo Acevedo 201, de C.A.B.A. hacia Obispo San Alberto 2948, de C.A.B.A.- II) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, Irma Rosa ALBARRACIN, cede y transfiere a Claudia Miriam COSTILLA, 2.700 cuotas = \$ 2.700; a Arturo Manuel KIRBASSIAN, 600 cuotas = \$ 600 y a Marcelo Sebastián CANO TOLEDO: 900 cuotas = \$ 900.- El capital de \$ 6.000 queda conformado: Irma Rosa ALBARRACIN: 1.500 cuotas = \$ 1.500; Claudia Miriam COSTILLA: 3.000 cuotas = \$ 3.000; Arturo Manuel KIRBASSIAN: 600 cuotas = \$ 600; y Marcelo Sebastián CANO TOLEDO: 900 cuotas = \$ 900.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 2047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100262/21 v. 24/12/2021

D'GONDAC S.A.

CUIT 30-61074570-5. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2021 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 23/04/2021, el directorio de D'GONDAC S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Luciano Oscar González, DNI: 11.625.983; Director Suplente, Gastón Emanuel González, DNI: 27.734.585; todos con domicilio especial en la calle Directorio 1137, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2021
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100628/21 v. 24/12/2021

DEI S.A.

30638090534. Por Acta de Asamblea del 23/10/20 renuncian Gabriela Lucía Massoyan al cargo de Presidente y Lorena Artemisa Libertad Massoyan al cargo de Director Suplente y se designa en su reemplazo: Presidente Lucía Dora EMIRIAN y Director Suplente Alejandro Aram MASSOYAN, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Castillo 389 caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 22/12/2021
Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100155/21 v. 24/12/2021

DISEÑO PALERMO SOHO S.A.

CUIT 30-70939084-4. Por Escritura 717 del 20/12/2021 Reg. 1927 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/11/2020 que resolvió la reelección de las autoridades: PRESIDENTE: Gustavo Ariel COHEN, DNI 14.768.844 y DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Hugo Selim CHEB TERRAB, DNI 13.214.979, ambos con domicilio especial en Costa Rica 5425, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 717 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100524/21 v. 24/12/2021

DOS S S.R.L.

Sociedad sin C.U.I.T. La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP.

Por documento del 26/9/21 se designa gerente José Antonio Suarez y María del Carmen Simón, ambos con domicilio especial en Ruy Díaz Guzmán 161, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/09/2021

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 24/12/2021 N° 100068/21 v. 24/12/2021

DRIMAR S.A.

CUIT 30-69437575-4. En Asamblea del 16/12/21 Designó: Presidente: Fernando Pablo Saad renueva mandato y Suplente: Facundo Saad por el renunciante Ricardo Oscar Saad; Constituyen Domicilio Especial en Azucena Villafior 351 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2021
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100492/21 v. 24/12/2021

E. J. ARQUITECNICA S.A.

CUIT: 30-71134360-8 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 17/08/2021 se designo Presidente: Darío Mario Jaraj; Directores Titulares: Hugo Alberto Gómez, Matías Jaraj y Maura Esperanza Nakache; Directora Suplente: María Bettina Martin, todos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 6550, 13° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 13/08/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100145/21 v. 24/12/2021

ECADAT S.A.

CUIT 30574304292. Por Acta de Directorio del 12/10/21 se designó Presidente: Bernardo José Daniel BEKENSTEIN. (con domicilio constituido Holmberg 1729, Cap. Fed.) Margarita Leticia SUED DAYAN autorizada en Acta de directorio del 12/10/21 pág. 83 libro de Actas de Directorio N° 3, rubricado por I.G.J el 26/03/2010 bajo N° 23336-10 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2021 margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100147/21 v. 24/12/2021

ECIPSA HOLDING S.A.

CUIT 30-69692099-7. Por Asamblea de 05/08/2021 se aceptó la renuncia de Jaime José Garbarsky al cargo de Director Titular y Presidente, la de Eduardo Pedro Sergio Bustos al cargo de Director Titular y Vicepresidente y la de José Luis Palazzo al cargo de Director Titular. Se designó a Jaime José Garbarsky como Director Titular y Presidente, a Eduardo Pedro Sergio Bustos como Director Titular y Vicepresidente, a Walter Gabriel Fuks como Director Titular y a José Luis Palazzo como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, 3° Piso, Oficina 71, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2021

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100090/21 v. 24/12/2021

EDIFICADORA DOSA S.A.

CUIT: 30-61867123-9. EDIFICADORA DOSA S.A. Por acta de Asamblea del 22/10/2021 resolvió designar a Marcelo Adrián Golberg, como director titular y presidente y a Guido Joel Wainstein como director suplente, quienes fijaron domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/10/2021

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100469/21 v. 24/12/2021

EMM S.A.

CUIT 30-69841354-5. Directorio 10/12/21. Se aprueba traslado de sede social a Av. Caseros 3392 Piso 2 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/12/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100521/21 v. 24/12/2021

EMSA LOGISTICA S.A.

30710463391 COMPLEMENTANDO Edicto nro. 88247/21 del 18/11/21. Titularidad antes del aumento: Martin Miguel TORINO 19.500 acciones y Rodrigo Enrique PATRON COSTAS 10.500 acciones. Total de acciones antes del aumento: 30.000. Titularidad Luego del aumento: Martin Miguel TORINO suscribió 13.110.500 acciones resultando titular de 13.130.000 acciones y Rodrigo Enrique PATRON COSTAS suscribió 7.059.500 acciones resultando titular de 7.070.000 acciones. Total actual de acciones 20.200.000. Antes y luego del aumento de capital todas las acciones son nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una con derecho a 1 voto cada una. Aumento de capital completamente suscripto e integrado.- Autorizada según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1122 Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1122

MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100066/21 v. 24/12/2021

ENGELHART CTP (ARGENTINA) S.A.

(IGJ 1.872.404 – CUIT 30-71425318-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/12/2021 se resolvió unánimemente: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Fabián Andrés Monardo, Maximiliano Knull y María Eugenia Skiadaressis a sus cargos de Presidente y Director Titular, Vicepresidente y Director Titular y Directora Titular de la Sociedad, respectivamente; y (ii) designar al Sr. Julián Carlos Roberts como Presidente y Director Titular, Lucas Eduardo Soria como Director Titular y Ezequiel Canil como Director Suplente. Todos los directores constituyen

domicilio especial en la Calle Rodríguez Peña 694 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2021
maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100108/21 v. 24/12/2021

ENVASES FADEH S.A.I.C. Y A.

(CUIT 33-55136848-9). i) Por acta de asamblea del 17 de diciembre de 2021 se aceptaron las renunciaciones de Fernando Andrés PEREIRA y Alicia Carmen FORTI a sus respectivos cargos de Presidente y Vicepresidente; ii) Por actas de asamblea y Directorio del 17 de diciembre de 2021 se designó Presidente a Esteban PEREIRA, Vicepresidente a Javier PEREIRA, Directores Titulares a Leandro Darío PEREIRA y Eduardo Alejandro DEL CASTILLO, y Director Suplente a Bruno SULIGOJ, todos con domicilio especial en Cajaravilla 5054, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/12/2021
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100489/21 v. 24/12/2021

EPICARIS S.A.

CUIT 30-60692869-2. Epicaris S.A., con sede social en Av. José E. Rodó 5679, CABA; inscrita en IGJ bajo el N° 2490 del Libro 99 de S.A. en fecha 26/04/1984. A los efectos de otorgar el derecho a la oposición de acreedores sociales, se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/03/2021 se resolvió la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 3.425.600, del total de \$ 25.692.000 a su valor actual de \$ 22.266.400, por la salida de la accionista Victoria Camp. Activo Total: 27.619.129,41; Pasivo Total: 8.305.225,83. Patrimonio Neto previo a la Reducción: \$ 27.243.017,54; Patrimonio Neto resultante: \$ 27.619.129,41. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100517/21 v. 28/12/2021

ERH S.A.

CUIT 30-50624254-8. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2021 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 02/11/2021, el directorio de ERH S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Reich Ricardo, DNI: 16.515.843; Vicepresidente, Reich Claudia, DNI: 14.593.558; Directora Titular: Rodríguez Neira Marcela Alejandra, DNI: 17.969.443; Directora Titular, Cacheda Martha Susana, DNI 02.763.660; Directora Suplente, Reich Nicole, DNI: 38.357.973; todos con domicilio constituido en la calle Girardot 1368, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2021
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100626/21 v. 24/12/2021

ESSENTIEL S.A.

30599057761. Por Acta de Asamblea del 3/08/20 renuncian Gabriela Lucía Massoyan al cargo de Presidente y Lorena Artemisa Libertad Massoyan al cargo de Director Suplente y se designa en su reemplazo: Presidente Lucía Dora EMIRIAN y Director Suplente Alejandro Aram MASSOYAN, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Castillo 389, caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 22/12/2021
Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100460/21 v. 24/12/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



ESTUDIO KASTELIC S.A.

CUIT 30-71630945-9. Por Asamblea 17/12/21: Cesó Directorio: Presidente Federico Nahuel KASTELIC, y la Directora Suplente Danieliz Guadalupe PARRA OROPEZA; Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial: Las Floridas s/n, Lote 33, Barrio Club de Campo Grande, Pilar, Prov. Bs. As.) PRESIDENTE: Claudio Ezequiel KASTELIC y DIRECTORA SUPLENTE: María de los Angeles Aurora PARRA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2021

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100423/21 v. 24/12/2021

EXELSIA S.R.L.

33-71400801-9.- e. 13/12/2021 No. 95795/21 v. 13/12/2021.- RECTIFICATORIA.- Por error se indicó domicilio en Bartolome Mitre 1658 7° piso, Departamento "D" C.A.B.A., cuando en realidad el correcto domicilio es BARTOLOME MITRE 1648 7° piso, Departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 572

GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100055/21 v. 24/12/2021

FAMEIM S.A.

CUIT 30-59562409-2. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 03 de Marzo de 2021 se designo Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto Pisano, (DNI 4.303.070); VICEPRESIDENTE: Martha Irene Celeste, (DNI 6.485.469); DIRECTOR TITULAR: David Diego Pisano, (DNI 16.58.029); DIRECTOR TITULAR: Gabriela Rosa Pisano, (DNI 17.713.038); DIRECTOR TITULAR Carlos Alberto Pisano Celeste, (DNI 19.064.039); DIRECTOR SUPLENTE: Carla Pisano, (DNI 26.632.034), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 09/12/2021 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100605/21 v. 24/12/2021

FERROMET S.A.

CUIT 33519697969. Por Acta de Directorio del 14/10/21 la sociedad cambia el domicilio de Tte. Gral. J.D. Perón 328, 2° piso, C.A.B.A. al de la calle Julián Alvarez 128, 3° piso, Dto. E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2021

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100063/21 v. 24/12/2021

FILSENPAK S.A.

30714519405. Por Acta de Asamblea del 1/08/20 renuncian Gabriela Lucía Massoyan al cargo de Presidente y Daniel Jorge Massoyan al cargo de Director Suplente y se designa en su reemplazo: Presidente Lucía Dora EMIRIAN y Director Suplente Daniel Jorge MASSOYAN, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Castillo 389, 1er piso, caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 22/12/2021

Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100156/21 v. 24/12/2021

FIRE LAND OUTDOORS S.A.

CUIT 30-71146335-2. Por Acta de directorio de fecha 03/12/2021 se resolvió el cambio de la sede social a la calle de Nicaragua 4980, P.B de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/12/2021

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100054/21 v. 24/12/2021

FRAN & BER S.A.

Cuit 30-71593476-7 Por Acta de Asamblea y de directorio del 9/04/2021 se reeligen como presidente: Florencia CHIPPONERE, D.N.I. 26.718.157 y como director suplente: Bernardo Miguel ABRUZZESE, D.N.I. 16.938.293, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5894, piso 4° oficina "6" C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100586/21 v. 24/12/2021

GLEYTEC S.R.L.

En cumplimiento con la Res. 10/2021.CUIT: 30709452416.Capital Social: \$ 10.000.Dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. Inst. privado fecha 28 de mayo de 2019 el socio RICARDO ERNESTO TASCA cede la cantidad de 2500 cuotas sociales a Eduardo Adrian De Iacovo soltero argentino empleado DNI: 24.862.770 domicilio Bolivia N°3873 Benavidez Ptdo. Tigre Pcia Bs. As. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 17/12/2021
Jaquelin Edith Izal - T°: 72 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100157/21 v. 24/12/2021

GRETEL S.A.

CUIT 30-62763376-5.En Asamblea del 15/11/21 Designó: Presidente Andrea Duschinsky por Cese de María Luisa Piva.Suplente Lucía Edith Cervilla por Cese de Jorge Duschinsky(h) y Vicepresidente renunciante Andrea Duschinsky; Constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Rodriguez Peña 434 4° piso departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2021
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100491/21 v. 24/12/2021

GRUPO MIDDLE S.A.

CUIT: 30-71550916-0. Por Reunión Unánime de Directorio del 20/12/21 se resolvió cambiar la sede social a Riobamba 358 piso 3° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100556/21 v. 24/12/2021

HAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30582889283. Por Asamblea de fecha 24/11/2021, se resolvió designar al Jorge Raúl Araujo Müller como Director Titular y Presidente y al Sr. Hernán Luis Coquet como Director Suplente, ambos por un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 30 de abril de 2022. Los Directores aceptaron sus cargos suscribiendo el acta y establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/11/2021
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100154/21 v. 24/12/2021

HECTOR RUBEN GONZALEZ S.A.

30-71157141-4. Por asamblea del 14/4/20 se designa Presidente HECTOR RUBEN GONZALEZ; Director Suplente GABRIELA GONZALEZ PORTELA, ambos con domicilio especial en Charcas 4767, piso 1 of A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/04/2020
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 24/12/2021 N° 100631/21 v. 24/12/2021

HR GESTION S.R.L.

30-71489594-6.= Res. IGJ (G) 3/2020.= Por instrumento privado del 23/06/2017: 1) Elena Mercedes CHRISTIN, cedió sus cuotas, quedando el capital integrado así: Adriana VECCHIONI 140 cuotas y Hugo Mario ZINKES 60 cuotas, cada cuota de \$ 100 valor nominal y derecho a un voto; y 2) Adriana VECCHIONI fue designada gerente y constituyo domicilio especial en Rodríguez Peña 454 Piso 4º "B" de CABA.= Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/12/2021

María Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100627/21 v. 24/12/2021

HUIS S.A.

CUIT 30-70732933-1, Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2021 se renovaron las autoridades resultando Presidente: Cecilia Carla DIMEO, DNI 25.795.844, y Director Suplente: Matias LIBERMAN, DNI 25.838.839, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tres de Febrero 1450, piso 7º Piso de c.a.b.a.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100057/21 v. 24/12/2021

I. A. IMPRESORA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-55539005-6 Asamblea General Ordinaria 03/05/2019 designa por un nuevo periodo Presidente: Juan Carlos SACCO y Directora Suplente: Alicia Beatriz RODRIGUEZ.- Ambos con domicilio especial en Uruguay 277, piso 3º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100468/21 v. 24/12/2021

INGRID ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71644968-4.(i) Por Asamblea Ordinaria del 6/08/2021 en virtud del fallecimiento del Director Suplente Alejandro Javier Spiritoso Mc Cabe, se designa como nuevo Director Suplente al Sr. Eduardo Daniel Epstein, con domicilio especial Tomás Anchorena 1850, PB "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.(ii) Por Asamblea Extraordinaria del 6/08/2021, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad. La misma será practicada, de acuerdo al ART. 102 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por el órgano de administración, formado por su Presidente y único Director Titular Sr. Hugo Carlos Barilli como Liquidador, con domicilio especial en Zabala 1788, 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 4/4/2019 Reg. N° 1671 hugo carlos barilli - Presidente

e. 24/12/2021 N° 100106/21 v. 24/12/2021

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021 se aumentó el capital social de \$ 40.141.010 a \$ 49.979.870, conforme artículo 188 LGS. A fin de dar cumplimiento con la Resol. Gral. IGJ 03/2020 se deja constancia que el capital social de \$ 49.979.870 compuesto por 4.997.987 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y un voto por acción se encuentra totalmente suscripto e integrado por los accionistas de la siguiente forma: Cristian Carlos ROMERO 3.048.138 acciones; Diego José María VALENTINI 473.826; Javier Ricardo VALENTINI 695.799; Martín Nicolás MARZORATI 61.913 acciones; Julián Gustavo SOMODI 24.765 acciones; Agustina María MONTANI 154.848 acciones; Nancy PELUCCHI 154.848; Jorge Daniel MASELLO 86.678 acciones; Alejandro PICCO 123.826 acciones; Andrés Marcos SEGAL 24.765 acciones; Daniel Roberto ALVAREZ 24.765 acciones; Daniel Andrés EDELSTEIN 24.765 acciones; Daniel Alejandro FERRANTE 24.765 acciones; Javier Ignacio GOLDFELD 12.383 acciones; Eduardo Daniel SEGAL 12.383 acciones; Juan Carlos SOTTILE 24.760 acciones y Gustavo Ernesto FANDIÑO 24.760 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General OrdinariaE de fecha 25/10/2021

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100082/21 v. 24/12/2021

INTL. AND LATIN MACRO AND MICRO ADVICE S.R.L.

CUIT 30-71150870-4. I) Por Escritura Pública 206 del 23/12/2021, folio 628, Reg. 492, Natalia DE JAGER cedió 8850 cuotas a Luciano Nicolás WILLIAMS. El capital es de \$ 177.000 dividido en 177.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una, las que quedaron suscriptas luego de la cesión del siguiente modo: Alberto Juan DE JAGER es titular de 88.500 cuotas; Alejandra GARCIA DEL SOLAR es titular de 79.650 cuotas y Luciano Nicolás WILLIAMS es titular de 8.850 cuotas. II) Por Acta de Reunión de Socios del 10/12/2021 renuncia como Gerente Natalia DE JAGER y se designa Gerente a Luciano Nicolás WILLIAMS, con domicilio especial en calle Carlos Pellegrini número 1163, piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100582/21 v. 24/12/2021

INVERSORES UNIDOS S.A.

CUIT 30-707491473 – Asamblea del 4/10/2021 designa Presidente a Valentín Kalcik, DNI 6.134.584, 79 años, domicilio Sarmiento 1260, Piso 5° Dpto. A, Villa Constitución, Prov. de Santa Fé, y Director Suplente a José Osvaldo Díaz, DNI 5.385.975, 77 años, domicilio Edison 1353, Martínez, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, con domicilio especial en Cabildo 2780, Piso 11°, Dpto. C, CABA y mandatos con vigencia al 04/11/2024. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Valentín Kalcik y José Osvaldo Díaz, ya identificados.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/10/2021

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100534/21 v. 24/12/2021

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. E IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-52532274-9 – IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. CUIT 30-52767733-1 IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A con sede social en Carlos della Paolera 261 Piso 9° CABA e IRSA PROPIEDADES COMERCIALES SA Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta N°126 F°268 L°IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 N° 323 F°6 L°85, T°A de S.A. nacionales con sede social en Carlos della Paolera 261 Piso 8° CABA. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N°19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22.12.2021 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión por Absorción suscripto por las sociedades el 30.09.2021. Teniendo en cuenta que IRSA es titular directa e indirectamente del 79,92% de las acciones emitidas por IRSA PC, habrá una relación de canje respecto del restante 20,08% de las acciones de IRSA PC. La relación de canje se estableció de la siguiente manera: (i) 1,40 Nuevas Acciones de IRSA por 1 acción ordinaria de IRSAPC; y (ii) 0,56 GDSs de IRSA por cada ADS de IRSAPC; es decir, el resultante del ratio de 1,40 a ser utilizado en el canje de las Acciones de IRSAPC por acciones de IRSA, multiplicado por 0,40. La presente fusión traerá aparejado un aumento de capital social en IRSA por la suma de \$ 152.158.215 (pesos Ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos quince), emitiendo en consecuencia 152.158.215 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal y un voto por acción, las que serán entregadas a los accionistas de IRSA PC de conformidad con la relación de canje y demás términos aplicables del Compromiso Previo de Fusión. La valuación al 30.06.2021 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente es antes de la fusión (A) \$ 113.509 y (P) \$ 51.412. Luego de la fusión es (A) \$ 205.012 y (P) \$ 128.457. La valuación al 30.06.2021 del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida es (A) \$ 162.306 y (P) \$ 89.737 y después de la fusión es (A) \$ 0 y (P) \$ 0 ya que no hay constitución de nueva sociedad. La asamblea de IRSA PC se celebró el 22.12.2021. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:30 horas en Carlos della Paolera 261 Piso 9° CABA. Firmante: Lucila Huidobro, autorizada por asambleas de ambas sociedades, IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA e IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. de fecha 22/12/2021

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2021

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100385/21 v. 28/12/2021

IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

CUIT 30-52767733-1 - Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta N°126 F°268 L°IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 N° 323 F°6 L°85, T°A de S.A. nacionales con sede social en Carlos della Paolera 261 Piso 8° CABA comunica en los términos del artículo 98 de la LSC que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22.12.2021, resolvió aprobar la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad, en virtud de la fusión por absorción con IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2021 Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100381/21 v. 24/12/2021

JAKEM S.A.

CUIT: 30-61688629-7 Por asamblea ordinaria del 03/05/2021 se designo Presidente: Daniel N. Japas; Vicepresidente: Ana Cristina Japas y Directora Suplente Claudia Japas, todos con domicilio especial en Lavalle 391 2° piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 03/05/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100143/21 v. 24/12/2021

JGD S.R.L.

30-71423022-7.- Por escritura 47 del 20-12-2021 "GAMAN ARGENTINA S.R.L. ASESORES DE SEGUROS", Mariano Ernesto Sanchez, Gerardo José Gambina y Daniel Oscar Mancini cedieron la totalidad de sus cuotas a Martín Pablo Tomasello y Andrea Karina María Tomasello, adquiriendo 600 cuotas sociales cada uno. Mancini renunció al cargo de Gerente. Se modificó el domicilio social al de Arregui 2478, Planta Baja, departamento D, CABA. Se designó Gerentes a Andrea Karina María Tomasello y Mauro Ezequiel Polverigiani, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100087/21 v. 24/12/2021

JULEMI S.A.

CUIT 30-70938167-5.- Por Acta de Directorio del 14/12/2021 Daniel A. Napoli y Julia BOZINOVIC RENUNCIAN a los cargos de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, cesando en sus cargos y por Acta de asamblea UNANIME de fecha 14/12/2021, se aceptan las renunciaciones y se designa un nuevo directorio por el termino de 1 ejercicio, resultando como DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Sofía Ayelen SANCHEZ, argentina, comerciante, soltera, nacida el 24/03/2000, DNI 43.107.231, CUIT 27-43107231-4, San Antonio 653, Merlo, Pcia. de Bs. As.- DIRECTORA SUPLENTE: María Dolores SORO, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28/02/1977, D.N.I 23.690.664, cuit 27-23690664-2, Torcuato Di Tella 1201, Avellaneda, Pcia. de Bs. As, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yermal 3776 piso 2 departamento "A" CABA.- Asimismo se resuelve cambiar la sede social a la calle Yermal 3776 piso 2° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2021

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100409/21 v. 24/12/2021

KEE & GO S.A.

CUIT N° 30-71498126-5.- Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 30/07/2021 fueron renovados y aceptados, por tres ejercicios, los cargos del directorio en el mismo orden anterior según la siguiente distribución: Presidente: Rafael Gustavo Goñi Campagiorni, Vicepresidente: Verónica Carolina Keegan y Director Suplente: Carlos Alfonso Keegan. Todos constituyen domicilio especial en Gallo 1519, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2021

Jorge Luis Rojas - T°: 168 F°: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100440/21 v. 24/12/2021

LA CANCHITA IDEAS Y CONTENIDOS S.R.L.

(CUIT 30-71687974-3).- Cambio de sede: Esc. 167, 09/12/2021, Folio 483, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por dicha escritura con quorum y mayoría unánime, la gerencia decidió efectuar el traslado de la sede social de la Avenida Córdoba 1309, piso 5 "A", CABA, a la Av. Dorrego 1577, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 09/12/2021 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100062/21 v. 24/12/2021

LA CLORINDITA S.A.A.G.I. Y C.

30521696210 Por Asamblea del 4/10/21 se aprobaron las renunciaciones de Horacio D. Di Sarli a su cargo de Presidente y de María J. L. Lola de Di Sarli a su cargo de Suplente. Asimismo, se designó Presidente a María J. L. Lola de Di Sarli y Suplente a Carlos F. Di Sarli, ambos con Domicilio Especial en Arenales 3636 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100131/21 v. 24/12/2021

LAHAYE DIGITAL SOLUTIONS POST S.R.L.

CUIT 30-70916957-9. Por Acta de Socios de fecha 16/08/21: Cesó Gerente Daniel Alfredo LAHAYE; y continúa como único Gerente Gabriel Alejandro LAHAYE, domicilio real/especial Helguera número 4367, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios Unánime de fecha 16/08/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100519/21 v. 24/12/2021

LAMOCHE S.A.

CUIT 30-71603481-6 Por Asamblea del 30/07/2021 se designó el siguiente Directorio: Director Titular: Miguel Ángel Miguez; Director Suplente: Jorge Rubén Garate. Todos con mandato hasta la celebración de la asamblea que trate los Estados Contables al 31/12/2023. Aceptaron el cargo mediante acta de directorio de fecha 30/07/2021, nombrándose Presidente al Sr. Miguel Ángel Miguez y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 1220, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2021
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100084/21 v. 24/12/2021

LAS MALVINAS II S.A.

CUIT 30-71433256-9.- Por Acta de Directorio N°23 del 23/11/2021, se trasladó la sede social a Scalabrini Ortiz número 215, Piso 3°, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por asamblea general ordinaria del 10/12/2021, se ratificó el traslado de la sede social, se removió de su cargo de Vicepresidente a Micaela Laura CURIA, y se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, y se designaron Presidente: Patricio Gabriel CURIA; Vicepresidente: Andrés Antonio CURIA, Directora Titular: María Florencia CURIA y Directora Suplente: Laura Victoria COLANERI.- Todos aceptaron sus cargos por Acta de Directorio N°24 del 10/12/2021, y fijaron domicilio especial en la sede social antes indicada.-
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 de fecha 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 24/12/2021 N° 100501/21 v. 24/12/2021

LÍNEA EXPRESO LINIERS S.A.I. Y C.

CUIT 30546320339.En Asamblea del 10/12/21 por vencimiento de mandato se designo Presidente: Daniel Oscar Chams; Vicepresidente: José Troilo; Director titular: Patricia Viviana Laborde; Consejo de Vigilancia: Pablo José Pesce, Jorge Di Santo y Laura Ana Tagliaboschi.Todos fijan domicilio especial en Avda Córdoba 1417, Piso 7, OF B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100612/21 v. 24/12/2021

LOGISTICA SORIA S.A.

CUIT: 30-71588315-1. Designación de Nuevo Directorio. Fecha de Resolución Social: Asamblea del 10-11-2020.-
Presidente: Gisele Noemí Díaz.- Director Suplente: Mario Raúl Soria, ambos con domicilio especial en la sede social,
German Abdala número 107, piso 2° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento
público Esc. N° 286 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 24/12/2021 N° 100122/21 v. 24/12/2021

LOS MOJINETES S.A.

CUIT N° 30-70478093-8. Por acta de asamblea del 21/09/2021 designó Presidente a Cesar Eduardo Jorge DNI
4289467 y Director Suplente a Margarita Jorge DNI 25315311. Todos constituyen domicilio especial en Av. Pte.
Roque Sáenz Peña 1185 3° D CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/09/2021

Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100379/21 v. 24/12/2021

LOS TEPUES S.A.

CUIT 30-63193147-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2021 se eligió el siguiente Directorio:
Presidente: Javier Grondona(DNI 17802091),Directores Titulares: Jose Luis Morales(DNI 16399037),Jorge Alberto
Viana(DNI 12176609) Director Suplente: Luciano Grondona(DNI 17547097),todos con domicilio especial en Maipu
471 piso 14 C.A.B.A..Mandato 2 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha
30/11/2021

JUAN CARLOS BELLOLI - T°: 63 F°: 186 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100366/21 v. 24/12/2021

MAHER INVERSIONES S.A.

Cuit 30-71145976-2.En Asamblea del 9/12/21 Designaron: Presidente: Raúl Osvaldo Reider renueva mandato
Suplente: Rubén Eduardo Reider por cese de Teresa Faigenbaum y constituyen Domicilio Especial en Pedro
Conde 1083 CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2021

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100493/21 v. 24/12/2021

MAKKOC S.R.L.

30711406960. Por reunión de socios del 07/02/2020 Ana Anabel Gonzalez cedió sus 10.000 cuotas de \$ 1.- valor
nominal cada una a María de la Cruz Albarenga, argentina, soltera, comerciante, DNI 10.430.494, nacida el
14/05/1952, y domiciliada en Conway 3260 Rosario, Provincia de Santa Fe y María Inés Gil cedió sus 10.000 cuotas
de \$ 1.- valor nominal cada una a Miguel Francisco Moreno, argentino, soltero, comerciante, DNI 35.598.284,
nacido el 17/12/1994 y domiciliado en calle Zona Rural sin número, Ballesteros, Provincia de Córdoba, quedando
el capital social así conformado: \$ 20.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada uno de las
cuales 10.000 cuotas pertenecen a María de la Cruz Albarenga y 10.000 cuotas pertenecen a Miguel Francisco
Moreno Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 07/02/2020

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100494/21 v. 24/12/2021

MAQUIMEC SERVICE S.A.

(30-71508141-1). Por Acta de Asamblea del 15/10/2021 se resolvió por unanimidad el siguiente directorio: Presidente:
Adrian Platon Felipoff y Director Suplente: Maria Platon, quienes constituyen domicilio especial en Sanabria 2845,
Planta baja, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 632

Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100610/21 v. 24/12/2021

MEGA 24 S.A.

CUIT 30-71407446-2. Por Asamblea del 27.04.21 se reeligieron autoridades: Presidente: Diego Nicolás Roberto RANIERI, Director Suplente: Graciela Silvia DE LA FUENTE. Ambos con domicilio especial en Balcarce 216 Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2021 Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100559/21 v. 24/12/2021

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-50298736-0 Por Asamblea Ordinaria del 1/12/2021 se resolvió aceptar la renuncia de Rodrigo Ramón Landi al cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad y designar en su reemplazo a Diego Tyburec, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en República de la India 2867, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2021 Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100099/21 v. 24/12/2021

MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71634944-2 Por Asamblea Ordinaria del 1/12/2021 se resolvió aceptar la renuncia de Glaucia Nonato Da Silva al cargo de Directora Titular de la Sociedad y designar en su reemplazo a Ricardo Da Silva Trindade, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en República de la India 2867, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2021 Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100081/21 v. 24/12/2021

METRO LABS S.A.

CUIT 30-71633300-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/2021 y Acta de Directorio del 03/12/2021 se removió al Sr. Pablo Agustín Francisco Mercuri del cargo de Presidente, cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Eduardo Luis Capua, Jorge Alberto Piaggio, Tomás Piaggio y Carlos Glen Evans en sus cargos de Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Tomás Piaggio, Vicepresidente: Jorge Alberto Piaggio, Director Titular: Eduardo Luis Capua y Director Suplente: Carlos Glen Evans, todos con domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 4°, Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/12/2021 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100437/21 v. 24/12/2021

MOBILIARIOS FONTENLA S.A.

CUIT 30-55149817-0. Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 13/10/21. Designo Presidente Roberto Miguel Fontenla, Vicepresidente Fernando Martín Fontenla, Director Titular Federico Miguel Fontenla y Director Suplente Stella Maris Laterra. Quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ferre 6950 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 148 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100464/21 v. 24/12/2021

MOTOMEL S.A.

C.U.I.T. 30-66153416-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 32 del 14/12/2017 se aumentó el capital social de \$ 9.600.000 a \$ 39.600.000. Suscripción Capital: Marcelo Ernesto Meller: \$ 19.800.000. Mario Horacio Meller: \$ 19.800.000. Por Acta de Directorio 179 del 01/07/2020, renunció el directorio compuesto por: Presidente Marcelo Ernesto Meller. Vicepresidente: Carlos María SPANGENBERG. Director Suplente: Patricio Federico Minervino. Por Acta de Asamblea General ordinaria 42 del 25/07/2020 se aceptaron renunciaciones y se designó nuevo directorio: PRESIDENTE: Patricio Federico MINERVINO; VICEPRESIDENTE: Sebastián Luis MINERVINO; y DIRECTORES SUPLENTES: Alan David MELLER y Aurelio Jorge FANJUL, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial los señores Minervino en Raullet 55 CABA, el Sr. Alan Meller en Marta Lynch 451, piso 16, río, torre 1

CABA, y el Sr. Fanjul en Uruguay 775 piso 3 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 725 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100401/21 v. 24/12/2021

MPNI S.A.

CUIT 30-71525091-4 Por asamblea ordinaria del 22/12/2021 renunciaron como Presidente: Rodrigo GASTIABURO y Director Suplente: Mauricio Rodolfo PANNO. Se designó Presidente: Rodrigo Gastiaburo y Director Suplente: Hernan Lucas Cordiviola ambos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 385 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100562/21 v. 24/12/2021

MULTICINTAS S.A.

30708322160. Por Acta de Asamblea del 10/11/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos para un nuevo periodo de 3 años los miembros del Directorio: Presidente: Juan Arslanian, Director Suplente: Adriana Maldjian; ambos con domicilio especial en Almte. F.J. Seguí 2368/2370 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2020

nadia micala britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100380/21 v. 24/12/2021

MUSIC BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70876318-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 33 del 22/12/2021 renunciaron a sus cargos de Presidente: Julián Ariel Cohen; Director Titular: Federico Martín Scialabba; Directora Suplente: Leticia Erica Rodríguez; y se aprobó su gestión. Asimismo en la citada Acta de Asamblea y en Acta de Directorio N° 103 del 22/12/2021, se designó: Presidente: Benito Enrique Cohen; Director Titular: Federico Martín Scialabba; Director Suplente: Julián Ariel Cohen; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, piso 7°, departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 22/12/2021

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100364/21 v. 24/12/2021

MUSIC BROKERS PUBLISHING S.R.L.

CUIT 30-70870181-1. Por Acta de Reunión de Socios y Gerentes N° 24 del 22/12/2021, Julián Ariel COHEN renunció a su cargo de Gerente y se designó Gerente a Benito Enrique COHEN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de fecha 22/12/2021

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100146/21 v. 24/12/2021

NEW FAMILY S.A.

CUIT. 33-68134583-9. Por Acta Asamblea General y Acta Directorio del 16/8/2021 protocolizadas por esc. 139 del 17/12/2021, Registro 1727 CABA: designa: Presidente: Maria Paula KERN DORNFELD y Directora Suplente: Alicia Ilda ARRIGHI, constituyen domicilio especial: Corrientes 3169, Piso 9°, Departamento 92, CABA. Autorizado publicar BO., Esc. 139 17/12/2021 Reg. 1727 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 1727

Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100119/21 v. 24/12/2021

OBLIGADO S.A.

CUIT. 30-70553963-0 Asamblea General Ordinaria 11/10/2021 aprueba cese de directores anteriores: Presidente: Nicolás GOBBI y Directora Suplente: Loreley DRAN y designa por un nuevo periodo Presidente: Nicolás GOBBI y Directora Suplente Loreley DRAN.- Todos con domicilio especial en Av. Nazca 1146, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100470/21 v. 24/12/2021

PAESTO S.A.

30-70876187-3. ESCRITURA 211 del 21.12.2021. ASAMBLEA del 21.12.2021. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: nuevo DIRECTORIO: Flavio Luis Nicolás CAPUTO como director titular único y a Hugo Luis Pascual Caputo como director suplente por el término de TRES EJERCICIOS. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 927 piso 2 dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 24/12/2021 N° 100140/21 v. 24/12/2021

PARCELA S.A.

30615742852 Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 03-12-20 se resolvió designar directores titulares y suplentes y distribuir los cargos así: Mario Vicente di Campello (Presidente) y Paula Inés di Campello (Directora Suplente). Domicilio especial directores: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 835, piso 1, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 03/12/2020
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100097/21 v. 24/12/2021

PEKE S.A.

CUIT 30-71113231-3 Asamblea General Ordinaria 30/05/2019 designa Presidente: Ricardo Maximiliano LOPEZ. Director Suplente: Damian BONFILI. Ambos con domicilio especial en Yermal 2105 piso 3° depto "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100502/21 v. 24/12/2021

PELCO S.A.

CUIT 30-60606312-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/12/21 se renovó al directorio en ejercicio: Luis Wuhl (Presidente); Claudia Mariela Kalinec (Vicepresidente) y Luis Norberto Zalazar (Director Suplente); todos con domicilio especial en 25 de Mayo 293 piso 5° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100558/21 v. 24/12/2021

PLAYAS DEL SOL S.A.

30-70735209-0. Por asamblea del 1/5/21 se designa Presidente German Goransky, Director Suplente Federico Goransky. Ambos con domicilio especial en Mitre 45, piso 2 of C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/05/2021
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 24/12/2021 N° 100645/21 v. 24/12/2021

PPC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71248314-4.- Se hace saber que por escritura 1452 del 22/12/2021 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 16/12/2021 en la cual se resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad (Artículo 94 inciso 1, Ley 19.550); b) Designar Liquidador a la Doctora Cecilia Cook, quien constituye domicilio especial en French

3155, 1º piso CABA y c) Trasladar la sede social de Avenida de Mayo 651, 3º piso, Oficina "14", C.A.B.A. a French 3155, 1º piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1452 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100159/21 v. 24/12/2021

PRESTIGIO PAGOS S.A.

CUIT 30-71628963-6: Por Esc 124 de fecha 13/12/2021 al folio 336 del Registro 1319 C.A.B.A: Por vencimiento de plazo de autoridades, se renuevan DIRECTORIO de PRESTIGIO PAGOS SA: DESIGNAN PRESIDENTE: Maria Laura PERALTA DNI 39.907.148, C.U.I.T. 27-39907148-3 y DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Gregorio TUNIK, DNI 22.179.087, C.U.I.T. 20-22179087-2, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1124, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 13/12/2021 Reg. Nº 1319 MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100606/21 v. 24/12/2021

QM ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A.

(CUIT 33-70996557-9) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2021, y como consecuencia de la fusión por absorción con MEGAINVER S.A., QM ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A. resolvió su disolución sin liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2021 Maria Soledad Noodt Molins - Tº: 117 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100542/21 v. 24/12/2021

RACE INTERNATIONAL S.A.

30-71155334-3. Por Asamblea del 11/10/2021 se designó: Presidente: Ignacio César Balassanian; Directores titulares: Rafael César Balassanian y Francisco José Balassanian; Director suplente: Guillermo Balassanian. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Forest 1531, piso 4, departamento A, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 11/10/2021 Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100270/21 v. 24/12/2021

RALUM S.A.

CUIT nº 30-71521164-1 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 20/03/2021; y Acta de Directorio del 22/03/2021, se resolvió: a) Eduardo Claudio GIGLIO renunció al cargo de Director Suplente.- Se aceptó la renuncia.- b) Se eligió: PRESIDENTE: Walter Moisés MEIOJAS y DIRECTOR SUPLENTE: Damián Leonel MEIOJA; ambos constituyen domicilio especial en Cañada de Gomez nº 4078, CABA.- aceptaron los cargos.- c) fijar su nueva sede social en la calle Cañada de Gómez nº 4078, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100115/21 v. 24/12/2021

RAYOVAC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70706168-1. Por Reunión de Socios del 13/12/2021 se designó a los Sres. Luis Orcoyen, Germán Alejandro Gómez, Ariel Ernesto Peña y Guillermo Malm Green como Gerentes Titulares, y a los Sres. Leandro Héctor Cáceres, Ehsan Zargar y Joanne P. Chomiak como Gerentes Suplentes. Constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/12/2021 LAURA LUCIA CONDE - Tº: 126 Fº: 969 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100520/21 v. 24/12/2021

REAL ESTATE TRUSTS S.A.

CUIT: 30-71043154-6. I) Por Actas de Asamblea N° 16 del 26/05/2021 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos BURGAUER con domicilio especial Prebistero Marquez 131 Boulogne, Provincia de Buenos Aires.- DIRECTORA SUPLENTE: Florencia GONZALEZ VICTORICA con domicilio especial en Marcos Paz 2985 Troncos del Talar, Barrio privado Barbarita, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. II) Por Acta de Directorio 67 del 19/11/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle Alicia Moreau de Justo N° 1150, Unidad 101 sector C, 1° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100585/21 v. 24/12/2021

RECAUDACIONES B.A. S.R.L.

33717175439-Por cesión del 10/12/21 conforme RG 10/2021 el capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por Ezequiel Arnaldo DIEZ 30.000 cuotas y Yanina Soledad DIAZ 270.000 cuotas. Renuncia la gerente Graciela GONSALVEZ DE OLIVEIRA y se designa a Ezequiel Arnaldo DIEZ; domicilio especial Acassuso 7565 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/12/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/12/2021 N° 100638/21 v. 24/12/2021

REFRES NOW S.A.

CUIT 30-70866873-3. Por Escritura 147 del 22/12/2021, Folio 415 Registro 1458 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 30/11/2021 donde se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Orlando Eduardo CANIDO, DIRECTOR SUPLENTE: Celsa Omara CANIDO; quienes constituyeron domicilio en la calle Guardia Vieja 4329, 9 piso, departamento "G" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100426/21 v. 24/12/2021

RH SUDAMERICA S.A.

CUIT: 30-71186299-0. Por Asamblea General del 17/03/2021 se resolvió designar al Sr. Carlos Emilio Rogelio Messi como director titular y presidente y a Rufino Quiñones Acuña como director suplente. Ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100292/21 v. 24/12/2021

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

CUIT 30-71608966-1. Por Asamblea de fecha 08/06/2021 (reanudada con fecha 29/06/2021) se resolvió designar a Gustavo Victorio Di Cola como Director Titular y Presidente, a Carlos Osar Fernández como Director Titular, a Jorge Alejandro de la Hera como Director Titular, a Julio Cesar Falconi como Director Titular, a Rodolfo Dario Klammer como Director Titular, a Brian Eric Perrone como Director Suplente y a Federico Javier Dellisanti como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Gualaguaychú 3934, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2021
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100089/21 v. 24/12/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ROSTAGNO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70723163-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 28/12/2020 se designaron autoridades y por Acta de Directorio del 28/12/2020 distribuido y aceptado los cargos: Presidente: Cecilia Mabel Rostagno, Vicepresidente: Camila Rostagno, Director Suplente: Román Danilo Martín Rostagno. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 1535 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 721

Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100430/21 v. 24/12/2021

RQB ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71444824-9 Por Acta Asamblea del 25/10/2018 y Acta Directorio del 10/02/2020 Elección Directorio. Presidente: Paula Agustina Belizan Noya, argentina, nacida 19/8/1995, DNI 39211645, soltera, comerciante. Director suplente Lucas Damián Belizan Noya, argentino, nacido 17/7/1992, DNI 36873426, soltero, comerciante, ambos domiciliados Poeta Riso 1141, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Renuncia Sandra Heredia y Anita Toloza. Directores constituyen domicilio: Avenida Corrientes Nº 1327, 4º piso, oficina 15 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/02/2020

SUSANA MONICA TORNABENE - Tº: 94 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100496/21 v. 24/12/2021

SABOGAL TECNOLOGIA EMPRESARIAL S.L.

CDI 30-71196569-2

Reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la casa matriz del 25/7/2021 se resolvió renovar en el cargo de Representante Legal a Néstor Oscar LAFUENTE, argentino, 24/6/1952, casado, DNI 10.558.430, CUIT 20-10558430-0 y designar como suplente a Rodrigo Javier Ibañez Ibañez Rodrigo Javier, argentino, 31/01/1975, casado, DNI 24.425.453, CUIT 20-24425453-6; ambos con domicilio especial en Arenales 1335, piso 9 CABA por 5 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 Nº 100079/21 v. 24/12/2021

SACERDOTI S.A.

CUIT: 30-65707331-4 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 08/07/2021 cesaron como Presidente: Carlos Sacerdoti, Vicepresidente: Ricardo Sacerdoti; Director Titular: Juan Pablo Sacerdoti, Daniel Sacerdoti, Flavio Sacerdoti y Catalina Kiss de Sacerdoti, y Directora Suplente: Carla Sacerdoti. Se designo Presidente Carlos Sacerdoti, Vicepresidente Ricardo Sacerdoti, director titular Juan Pablo Sacerdoti, y como director suplente a Catalina Kiss de Sacerdoti, todos con domicilio especial en Mario Bravo 933 – CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/07/2021

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100144/21 v. 24/12/2021

SAN EDUARDO ALBERDI S.A.

CUIT 30708151242 Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 6/12/21 se resolvió designar Presidente a Beatriz Norma Martin y Director Suplente a Romina Cecilia Back ambas con domicilio especial en Av. Juan B Alberdi 4036 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2021

Silvia Leonor Mato - Tº: 73 Fº: 1000 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 Nº 100293/21 v. 24/12/2021

SAN MARINO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71458422-3. - Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 01/10/2021, por vencimiento de mandato de Héctor Alberto Podestá, como Presidente, Fernando Mariano Stegmann como Vicepresidente, Pablo Esteban Visconti como Director Titular e Independiente y Federico Gastón Lanzillotta Cortes como Director Suplente, se designó nuevo Directorio: Héctor Alberto Podestá, como Presidente, Fernando Mariano Stegmann como Vicepresidente, Pablo Esteban Visconti como Director Titular y Federico Gastón Lanzillotta

Cortes como Director Suplente.- Todos con domicilio especial en Pte. Perón 940 piso 2 – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/12/2021
MARIA LUZ D'ONOFRIO - T°: 118 F°: 50 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100565/21 v. 24/12/2021

SEIS-BB S.A.

CUIT. 30-70902912-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/10/2020 se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Mónica Celia BLUVSTEIN. Director Suplente: Gabriela Alejandra BLUGERMAN. Por acta de directorio del 14/12/2021 fijan domicilio especial en Av. Cabildo 1156, Primer Piso, Depto J, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2021
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100382/21 v. 24/12/2021

SEMPREVERDI S.A.

CUIT 33-70051740-9 Asamblea General Ordinaria 06/03/2020 designa Presidente: Edgardo David BTESH.- Directora Suplente: Loreley DRAN.- Ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430 5° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100500/21 v. 24/12/2021

SERVICIOS SM S.A.

CUIT 30-71452965-6.- Se hace saber que por escritura 1453 del 22/12/2021 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 16/12/2021 en la cual se resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad (Artículo 94 inciso 1, Ley 19.550); b) Designar Liquidador a la Doctora Cecilia Cook, quien constituye domicilio especial en French 3155, 1° piso CABA y c) Trasladar la sede social de Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina "14", C.A.B.A. a French 3155, 1° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1453 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100160/21 v. 24/12/2021

SILOGIK S.A.

CUIT 30709401390. Por Actas del 15/9/2021, 13/7/2021 y Escritura del 21/12/2021 se resolvió designar: Presidente: Martín Baliño. Director Titular-Vicepresidente: Santiago Tomás Masson. Director Titular: Eduardo Andrés Morcillo. Director Suplente: Juan Carlos Castenetto. Fijan el domicilio social y especial en la calle Olazabal 3205, piso 12, Dto. A, CABA, CASTENETTO J Carlos 6000 acciones (\$.6000, Baliño Martín 6000 acciones (\$.6000) Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 2022
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 24/12/2021 N° 100132/21 v. 24/12/2021

SM EDUCACION S.A.

CUIT 30-70769701-2.- Se hace saber que por escritura 1449 del 22/12/2021 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 16/12/2021 en la cual se resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad (Artículo 94 inciso 1, Ley 19.550); b) Designar Liquidador a la Doctora Cecilia Cook, quien constituye domicilio especial en French 3155, 1° piso CABA y c) Trasladar la sede social de Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina "14", C.A.B.A. a French 3155, 1° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1449 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100158/21 v. 24/12/2021

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT: 30-62937607-7. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria del 06/10/2021 se resolvió: 1) Aprobar la gestión de los directores Titulares: Edgardo Próspero Poyard (Presidente), Ezequiel Fernando Viejobueno (Vicepresidente), Jaime Cibils Robirosa Carolina Varela Moyano y Juan Manuel Sansile y de los Sres. Sergio Julio Lobbosco, Carlos Eduardo San Miguel, Marta Elizabeth Lira miembros de la comisión fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2021. 2) Se designó por el término de un ejercicio el Directorio: presidente: Edgardo Próspero Poyard (DNI: 4.453.338), Vicepresidente: Ezequiel Fernando Viejobueno (DNI: 8.659.082), Director Titular: Jaime Cibils Robirosa (DNI: 14.014.259) y Directores Suplentes: Carolina Varela Moyano (DNI: 23.969.344) y Juan Manuel Sansile (DNI: 33.241.113). Quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 18, CABA por medio de acta de directorio del 06/10/2021. 3) Designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Sergio Lobbosco, con domicilio legal en: Pte. Perón 1578, 4to Piso, "K", CABA; Alejandro Gabriel Bianco, con domicilio legal en: Moreno 654, Apartamento 6, San Isidro, Bs As y Fabián Marcelo Oliden, con domicilio legal en Office Park Quatro, Of 112, 1er piso, Colectora 12 de octubre, Ramal Panamericana, Km 42, Pilar, Pcia. De Bs.As. quienes aceptaron sus cargos mediante acta de comisión fiscalizadora de fecha 6 de octubre de 2021. Asimismo, se designó a los Sres. Javier Zaballa, Damian Santoro y Ángel Guidoccio como síndicos suplentes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2021
ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100065/21 v. 24/12/2021

STONE LIGHT S.A.

CUIT: 30-69351992-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/09/21 se renovó al directorio: Presidente: Carlos Ernesto Mattes. Directora Suplente: Norma Edith Carabajal, ambos con domicilio especial en San José de Calasanz 647 piso 1° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100564/21 v. 24/12/2021

STOP SAT S.A.

30-71282820-6.- Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20 de mayo de 2021, se dispuso el cambio de sede social de la sociedad a la AVENIDA RIVADAVIA 9003 PISO PRIMERO DEPARTAMENTO "A" DE C.A.B.A Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 20/05/2021

Claudia Susana Capo - T°: 48 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 99527/21 v. 24/12/2021

STREAMBE S.R.L.

CUIT 30-71440528-0 Acta 12/10/2021, se traslada la sede legal a Tucumán 781 P. 5° Cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 12/10/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100102/21 v. 24/12/2021

SUDE S.A.

30711865450. Por Acta de Asamblea del 10/05/20 se designó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente Daniel Jorge MASSOYAN y Director Suplente Alejandro Aram MASSOYAN, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Castillo 389, 1er piso, caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 22/12/2021

Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100461/21 v. 24/12/2021

TECNOSEG S.A.

CUIT 30709576700. Por Asamblea Extraordinaria del 17/12/2021 renuncio la Directora Suplente: Marta Perez Santillana, se designo Director Suplente: Alberto Mario Alesci con domicilio legal en Montevideo 418 Piso 10 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 17/12/2021 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100467/21 v. 24/12/2021

TECOMETAL S.R.L.

30714797561. Por Escritura 335 del 17/12/2021 Registro 1912 CABA Ezequiel Orlando Caja renuncia a la gerencia y cede 25000 cuotas a Orlando Rene Caja. la socia María Belen caja Pascualin mantiene sus 25000 cuotas. Capital: \$ 50.000 dividido en 50000 cuotas de \$ 1. y se designa GERENTE: Orlando René CAJA con domicilio especial en Adolfo Alsina 1441 piso 3 oficina 309 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100608/21 v. 24/12/2021

TIKVATEINU S.R.L.

C.U.I.T. 30-71699432-1 Por escritura del 16/12/2021 y Acta del 28/05/2021, Renuncia al cargo de Gerente: Martín Teófilo Attie, Se designa Gerente a: Ricardo Isaac Ludmer, con domicilio especial en Juan A. Buschiazco 3055, piso 6° Oficina 602 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 2161 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/12/2021 N° 100127/21 v. 24/12/2021

TRAYECTORIA LEASING S.A.U.

C.U.I.T. 30-71610698-1 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/10/2021 cesaron como Presidente Oscar Juan Salera, Vicepresidente Ricardo Alberto Garrone, Director Titular Carlos José Continelli y Director Suplente Jorge Mario Morgavi. Se designo Presidente: Oscar Juan Salera; Vicepresidente: Ricardo Alberto Garrone; Director Titular: Carlos José Continelli; Director Suplente: Jorge Mario Morgavi todos con domicilio especial en Sarmiento 811, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 1545 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100150/21 v. 24/12/2021

UNOMEDIOS S.A.

CUIT N°: 30-70896122-8 En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 20 de diciembre de 2021 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rafael Carlos Caronna, DNI N° 10.271.232; Director Suplente: Oscar Daniel Valls, DNI N° 12.233.362. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Suipacha 211 piso 12 oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 20/12/2021

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100429/21 v. 24/12/2021

VALLE DE LUNA S.A.

CUIT 30-69836082-4. Sede Social: Arenales 1156 7° Piso Of. B. C.A.B.A. Nro. Inscripción en IGJ: 1.648.973, inscripta con número 3598 del libro 1, tomo – de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/09/2021 se resolvió por unanimidad: (i) Capitalizar la cuenta ajuste de capital por \$ 162.848.751, llevando el saldo del capital social de \$ 8.156.900 a \$ 171.005.651; (ii) efectuar una reducción voluntaria del capital social, según los términos del artículo 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por \$ 76.005.651, quedando la cuenta capital social de esta forma con un saldo final de \$ 95.000.000.- De acuerdo al Balance Especial de Reducción del Capital, con anterioridad a la reducción el monto del Activo total ascendía a la suma de \$ 291.056.849, el monto del Pasivo total a \$ 97.390.875, y el monto del Patrimonio Neto a \$ 193.665.974. Con posterioridad a la mencionada reducción, el monto del Activo es de \$ 215.051.198, el Pasivo permanece en \$ 97.390.875 y el Patrimonio Neto

asciende a la suma de \$ 117.660.323. (iii) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social asciende a la suma de \$ 95.000.000, representado por 95.000.000 acciones nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una, que otorgan cinco votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley N° 19.550." Se deja constancia que la tenencia accionaria posterior a la reducción será representada por la emisión de nuevos títulos en los que conste la propiedad de Peckwater Limited de 93.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, y la propiedad de Timothy John Millington Rawe de 1.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, representando estos nuevos títulos, en conjunto, el total del capital social de \$ 95.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2021. La presente publicación se realiza a los efectos de cumplimentar con el derecho de oposición de los acreedores sociales según Art. 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Alejandro Horacio Cimadevila - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/09/2021 Alejandro Horacio Cimadevila - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100434/21 v. 28/12/2021

VANSE S.R.L.

CUIT 30-71592640-3. Por instrumento privado del 21/12/2021: 1) Juan Facundo Castro cedió a Luciano Julian Bick 13500 cuotas sociales de VN \$ 1 c/u con derecho a un voto por cuota; y a Laura Ximena Delgado 1500 cuotas sociales de VN \$ 1 c/u con derecho a un voto por cuota. Capital Social: \$ 30000. 30000 cuotas. VN \$ 1 c/u. Las cuotas están 100% suscriptas e integradas. El capital social es de \$ 30000 dividido en 30000 cuotas de \$ 1 VN c/u. 2) Se aceptó la renuncia de Juan Facundo Castro al cargo de Gerente, y se aprobó su gestión. Se designó un nuevo Gerente a Luciano Julian Bick, DNI 25021238. Acepto el cargo por el término de duración de la sociedad. Domicilio especial: sede social. Las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas sociales, renuncia y designación de gerente de fecha 21/12/2021 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100056/21 v. 24/12/2021

VARITRAN'S S.A.

Cuit 30-62219718-5. Por acta de asamblea general ordinaria N° 38 del 17/11/2021 se reelige Presidente Roberto Anibal Uribe dni 7748736, Vicepresidente Laura Adriana Uribe dni 21929311 y Director Suplente Veronica Andrea Uribe dni 26229909 por 2 años. Fijan domicilio especial en Beauchef 409, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 38 de fecha 17/11/2021 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100135/21 v. 24/12/2021

VAULT CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71051538-3. Por Reunión de socios N° 48 del 20/10/2021 se resolvió la disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción con PRETECO S.A., siendo VAULT CONSULTING S.R.L. absorbida por PRETECO S.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/12/2021 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100341/21 v. 24/12/2021

VIA MEDICA S.A.

CUIT 30-67862979-7, por escritura N° 29 del 22/12/2021, folio 85, R° 944 CABA se protocolizó acta de asamblea de renovación autoridades del 20/05/21 con la presencia del 100% de los Accionistas, por las que se designaron distribuyeron y aceptaron los cargos del nuevo Directorio, a saber: PRESIDENTE Erwin Luis Francisco PADINGER, VICEPRESIDENTE: Pedro Luis TOMMASINO y DIRECTOR SUPLENTE: Hector Omar CRUZ. Todos constituyen domicilio Especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 14 CABA. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura relacionada Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 944 Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100291/21 v. 24/12/2021

VISIVA ARGENTINA S.A.

30712427198. Por asamblea del 16/7/20 se resolvió designar Presidente Christian O. Panizza, Vicepresidente Gerardo T. Rodriguez Feldmann y Director suplente Walter Guzmán Cáceres. Todos constituyen domicilio en Av. R. Saenz Peña 651 piso 4 oficina 67 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2020

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100428/21 v. 24/12/2021

VISUAL EXPRESS S.A.

30-68628107-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2021 se resolvió designar, por 2 ejercicios, al Sr. Eugenio Gabriel Bory como Presidente; al Sr. Felipe Jorge Vallebella como Vicepresidente y a la Sra. Cristela Reynoso, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2021

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100641/21 v. 24/12/2021

VITAGEN S.A

CUIT: 30-71555080-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/02/21 se renovó al directorio: Presidente: Daniel Eduardo Rapela. Director Suplente: Néstor Arturo Coullery, ambos con domicilio especial en Av Pueyrredón 860 piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100557/21 v. 24/12/2021

VITOL ARGENTINA S.A.

33-69343935-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2021, los accionistas decidieron designar como Director Titular y Presidente a Fernando Gabriel Aroca Alvarez, como Directores Titulares a Federico Luis Blanco y Hernán Scolari, y como Director Suplente a Sebastián Moretti. Todos ellos aceptaron el cargo para el cual fueron designados en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Camila O'Gorman 412, Piso 13° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2021

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100398/21 v. 24/12/2021

VIXON S.A.

CUIT 30-71074877-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 13-12-2021 y 14-12-2021 respectivamente, se eligieron las nuevas autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Juan Martin VARSÍ, DNI 8.550.839, Vicepresidente: Luz María INCHAUSPE, DNI 28.506.121, y Director Suplente: Alejandro Miguel VARSÍ DNI 12.646.385, todos con domicilio especial en Estomba 1422, Depto. 2 CABA.- Todos aceptaron los cargos para los que han sido designados. Protocolizada por escritura 979 de fecha 21/12/2021 pasada al folio 2904 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 979 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100522/21 v. 24/12/2021

WYNKA S.A.

30-71134479-5. Por Asamblea 11 del 25/02/19 y Directorio 31 del 22/06/21 por vencimiento mandato designan: Presidente: Ezequiel Nazareno Pretti, Vicepresidente: Guillermo Luis Terzolo y Suplente: Ariel Diego Terzolo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/02/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2021 N° 100045/21 v. 24/12/2021

YERBAL BISTRO S.A.

CUIT 30-71659698-9 Asamblea General Ordinaria 20/05/2021 designa Presidente: Damián BONFILI. Director Suplente: Carlos Alberto MANTERO. Ambos con domicilio especial en Yerbal 2105, piso 3° depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 89
Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2021 N° 100506/21 v. 24/12/2021

BALANCES**NUEVOS****ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Avenida Corrientes N° 299 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Avenida Corrientes N° 299 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-50003721-7

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 102 INICIADO EL 1° de Julio de 2020

CERRADO EL 30 de Junio de 2021

FECHA INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires, 7 de Enero de 1919

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 02/12/87 - 12/10/88 - 26/10/92 - 31/01/95 - 27/09/99
13/08/02 - 15/08/03 - 28/08/07

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 30 de Junio de 2039

INSCRIPTA EN: Insp. Gral. de Justicia BAJO EL Nro.: 180.340

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 36

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Emitidas Ordinarias Nominativas no endosables \$ 100	16.425.176	16.425.176	1.642.517.600	1.642.517.600
	16.425.176	16.425.176	1.642.517.600	1.642.517.600

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 24/12/2021 N° 98974/21 v. 24/12/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde


 Disponible en el


 DISPONIBLE EN


ALLIANZ RE ARGENTINA S.A.

DOMICILIO LEGAL: Avenida Corrientes N° 299 -

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Avenida Corrientes N° 299 -

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71227374-3

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. :7

INICIADO EL 1° de Julio de 2020

CERRADO EL 30 de Junio de 2021

FECHA INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires, 11 de Julio de 2012

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 30 de Junio de 2039

INSCRIPTA EN: Insp. Gral. de Justicia BAJO EL Nro.: 12.137

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 837

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Emitidas Ordinarias Nominativas no endosables \$ 100	390.000	390.000	39.000.000	39.000.000
	390.000	390.000	39.000.000	39.000.000

BALANCE GENERAL COMPARATIVO EJ. ANTERIOR**ACTIVO**

	AL 30/06/2021	AL 30/06/2020
DISPONIBILIDADES	28.116.680	78.200.436
INVERSIONES	5.262.744.319	5.828.580.808

CRÉDITOS

ASEGURADORAS CEDENTES	1.647.351.099	1.878.208.563
RETROCESIONARIOS	267.502.591	359.363.016
OTROS CRÉDITOS	349.972.478	477.451.575
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	0	0
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	7.555.687.167	8.621.804.400

PASIVO Y PATRIMONIO NETO**DEUDAS**

CON ASEGURADORAS	580.085.212	576.038.804
CON RETROCESIONARIOS	3.091.523.477	4.476.308.216
CON INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS	0	0
FISCALES Y SOCIALES	568.949.341	500.752.448
OTRAS DEUDAS	139.994.371	67.807.048
COMPROMISOS TÉCNICOS	394.455.945	476.931.578
PREVISIONES	4.287.742	6.440.193
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	4.779.296.088	6.104.278.288
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.776.391.079	2.517.526.111
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.555.687.167	8.621.804.400

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2021 se decretó la quiebra de PILAR LOGISTICS S.R.L. –CUIT: 30715242822–, en la cual ha sido designado síndico a la contadora Sra. VICTORIA JUDIT GOLDSMIT, con domicilio en la calle Maipú 42, piso 8°, Of. “184”, Capital Federal, celular: 15-6-594-0200, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04/04/2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/05/2022 y el general el día 1/7/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “PILAR LOGISTICS S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 5881/2017. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021. MRS MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 24/12/2021 N° 100233/21 v. 30/12/2021

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1- SECRETARÍA ÚNICA DE AVELLANEDA, PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora en autos caratulados “SAINI OSVALDO ANIBAL C/ SUC.ALFARO FLORENCIO JORGE Y CAVALLONI MARIA ELENA y otro/a S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA” (Expte. N° AV-6207- 2017), cita a los herederos de Oscar Jorge Ramón Rumbo, su esposa en primeras nupcias Dorothy Estelle Bayliss y su esposa en segundas nupcias Aida María Teresa Segiser y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Edmundo Fernandez (Ex Fraga) N° 761, entre las calles Pasajes Cuba y Carlos Pellegrini, de la localidad de Piñeiro, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ: 2; Sec: A; Mza: 28; Parc: 25, Partida: 22303, matrícula: 54499, emplazándolos para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. A tales fines publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Lomas de Zamora, 8 de noviembre de 2021.- Firmado: MORICONI Laura Silvia. SECRETARIO.

e. 24/12/2021 N° 100374/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Por resolución de fecha 10 de diciembre de 2021 este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI resolvió: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1541/2010 y respecto de Gerardo LARUTA CLAURE y de Guillermo Hugo SANDOVAL con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67 párrafo 6° del C.P, arts. 863, 866 segundo párrafo y 871, todos del Código Aduanero y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gerardo LARUTA CLAURE [cédula de identidad de la República de Bolivia N° 3.272.118] y Guillermo Hugo SANDOVAL [D.N.I. N° 18.760 .061], y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Gerardo LARUTA CLAURE y de Guillermo Hugo SANDOVAL mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la declaración de detención y rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de los nombrados

para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes.... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria” RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 24/12/2021 N° 100548/21 v. 30/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nro 11 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires comunica por UN (1) día que con fecha 17/12/2020 se dispuso la conclusión por cumplimiento del acuerdo del concurso preventivo: «ACEROS ZAPLA S.A.s/Concurso Preventivo» (Expdte. N° 116126/1999) Buenos Aires, 10 de diciembre de 2021 MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 24/12/2021 N° 95631/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaria 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2 CABA, cita al Sr. Fernando Martin González Botana DNI 20.440.329 para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, quedando intimado de pago del capital reclamado de Treinta y un mil doscientos dólares estadounidenses (U\$ D 31.200) con más el 50% de dicha suma, estimada provisoriamente en concepto de intereses y costas, quedando citado para oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante, por el capital reclamado, intereses y costas. (art. 542 y ss del CPCCN) en los autos caratulados “POLAKOVIC, JUAN C/ GONZALEZ BOTANA, FERNANDO MARTIN Y OTRO S/EJECUTIVO” Expte. 1760/2021 que tramita por ante este Juzgado y Secretaria.-

El presente deberá ser publicado por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021. Pablo Daniel Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 24/12/2021 N° 98744/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 Secretaría N° 29 de la CABA en autos caratulados TRANSPORTE SIERRA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO Exped. N° 28679/2011, hace saber por el término de un día que con fecha 30 de noviembre de 2021 se ha declarado finalizado el presente concurso preventivo de Transporte Sierra S.R.L., CUIT 33-70225354-9 en los términos del art. 59 de la ley 24.522, ordenase el levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre la concursada, dando por concluida la intervención de la Sindicatura actuante (art. 59 primer párrafo de la ley concursal) y cesando respecto de la concursada las limitaciones previstas por los arts. 15 y 16 de la ley citada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 24/12/2021 N° 96088/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 15.12.2021 se decretó la quiebra de “SANEAMIENTO OMS S.R.L.” Cuit. 30- 70996686-9, en el proceso caratulado: “SANEAMIENTO OMS S.R.L. s/QUIEBRA” (COM 17497/2019). La síndica designada en la causa es la contadora Mónica Lía Lewandowski, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1617 6° 1 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.03.2022. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16.05.2022 y 30.06.2022, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 23 de diciembre de 2021. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 24/12/2021 N° 100343/21 v. 30/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, en autos "SPATIAL SERVICE TECHNOLOGY S.R.L. s/QUIEBRA - Expte. N° COM 3378/2020-" hace saber por cinco días que el 13/12/21 se decretó la quiebra de SPATIAL SERVICE TECHNOLOGY S.R.L. (CUIT 30-71251565-8). Síndico interviniente: Cdr. Silvio Ernesto Lauferman, domicilio electrónico 20082091778 y procesal en Avenida Corrientes 4280 7° "C" (teléfono 4863-0212). Los acreedores deberán presentar hasta el 04/03/22 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a la casilla del síndico sindispatial@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 80/87. Presentación de los informes individual y general: 27/04/22 y 27/06/22. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.c. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 21 de diciembre de 2021. Fdo: RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario.
Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 24/12/2021 N° 100334/21 v. 30/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 26, a cargo de la Dra. O'Reilly, María Cristina, Secretaría 52 a mi cargo, hace saber por un día que en autos: "PLAMA S.A. s/ concurso preventivo" Expte 38639/2011, con fecha 15/09/2021 se dispuso la conclusión del concurso por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 24/12/2021 N° 90268/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo de la Dra. Silvina Andrea Bracamonte, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 9° (C.A.B.A.), comunica a aquellos usuarios de planes de medicina prepaga ofrecidos por HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL a quienes se les efectivizaron aumentos indebidos de las cuotas del contrato de prestaciones de salud en contrariedad a la normativa aplicable (Ley 24.240 y Ley 26.682) y sin el debido consentimiento de los mismos, que ante este Juzgado y Secretaría se encuentra en trámite el expediente caratulado: "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL S/ INCUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE OBRA SOCIAL/MED. PREPAGA"(nro. 14070/2016). El proceso colectivo tiene por objeto: el cese de la conducta antijurídica consistente en el aumento indebido de las cuotas del contrato de prestaciones de salud que pagan los usuarios y la restitución a todos los clientes afectados de los conceptos percibidos que se vienen aplicando desde el año 2015 y de cualquier otro que por igual concepto se hubiera decidido y así se acreditara, hasta la fecha de promoción de la acción, incluyendo los conceptos percibidos con posterioridad a la promoción de la demanda, con más la tasa de intereses legal correspondiente y la aplicación de la multa civil (art. 52 bis Ley 24.240 – daño punitivo).

Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios y ex usuarios de HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL, dentro del plazo de 30 días desde la respectiva publicación puedan comparecer a la causa y ejercer el derecho de exclusión previsto por el Art. 54 de la Ley 24.240 (2° párrafo), para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el aludido juicio. Asimismo, se les hace saber que, en ese caso, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. De acuerdo a lo ordenado por la Excm. Cámara- Sala II- en la providencia de fecha 20/08/2021, la presente publicación debe efectuarse sin cargo alguno, dejándose constancia que el costo de la publicación será afrontado por el condenado en costas y de acuerdo, en su caso, el resultado del beneficio de litigar sin gastos n° 14070/2016/1. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de diciembre de 2021.

SILVINA ANDREA BRACAMONTE Juez - ANA LAURA BRUNO SECRETARIA FEDERAL

e. 24/12/2021 N° 100421/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

NOTIFICACIÓN TRASLADO DEMANDA. El Juzgado Nacional en lo Civil N° 77 - a cargo de la Dra. Días, Vilma Nora, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Agustina Rizzo, sito en Lavalle 1212 Piso 4°. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 18/11/2021, se notifica al Sr. ARELLANO, MARTIN WALDEMAR, DNI N° 26.835.100, en los autos caratulados "PLANO, MARIA EUGENIA C/ ARELLANO, MARTIN WALDEMAR S/DIVORCIO" Expte.

N° 18106/2019 para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz .(arts.. 146 y 147 del C.P.C). VILMA NORA DIAS Juez - VILMA NORA DIAS JUEZ

e. 24/12/2021 N° 99818/21 v. 27/12/2021

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa N° FPA 11829/2019 caratulada "CORREA, EDINEIA S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza a EDINEIA CORREA, DNI N° 95.964.135, con ultimo domicilio conocido en Av. República Argentina 237 de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante estos Estrados a fin de estar a derecho y prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 23 de diciembre de 2.021.- PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 24/12/2021 N° 100232/21 v. 30/12/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LA PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Jorge Enrique Latrubesse, sito en calle 54 n° 568 de La Plata, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos de ANDRÉS FERNÁNDEZ, D.N.I. 5.187.544 a que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos: "FERNÁNDEZ, ANDRÉS c/ Ferrocarriles Argentinos y otro s/ Accidente de Trabajo", eXPEDIENTE FLP N° 22004965/1995. Ello, bajo apercibimiento de nombrarles defensor conforme lo dispuesto en el art. 53 inc. 5), primer párrafo in fine CPCCN (art. 155, Ley 18345) ADOLFO GABINO ZIULU Juez - JORGE ENRIQUE LATRUBESSE SECRETARIO FEDERAL

e. 24/12/2021 N° 100474/21 v. 24/12/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/12/2021	PALMIRO ÁNGEL DE LUCA	99138/21

e. 24/12/2021 N° 5301 v. 28/12/2021

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	13/10/2021	TORRES EMILIO MANUEL	76825/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/12/2021	RODOLFO ANTONIO CASTILLO	99099/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/12/2021	SERRA DAVID	97229/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/12/2021	CHMIELEWSKI MARIANO	99096/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/12/2021	GRECO FRANCISCO, MAGLIARELLA ALFONSINA Y GRECO ROQUE FRANCISCO	99694/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	20/12/2021	LENCINA PUJOL PASCUAL	98841/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	23/12/2021	FERNANDEZ JUAN CARLOS	100230/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	15/12/2021	AMADEO JORGE SARACO	97333/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/11/2021	SCHEIMBERG ESTER PERLA	91510/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/12/2021	ARCHIMAUT RAUL	99440/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/12/2021	TORRES RIVAS EMILIO	99223/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/12/2021	MANNINI ZULEMA INES	99226/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	22/12/2021	GARGIULO CARLOS MARIA	99919/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/12/2021	GALAN MANUEL Y SCARAFIA RENEE CATALINA	99779/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/12/2021	CERNADAS ARTURO JOSE Y REY LEMA ELVIRA	99782/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/12/2021	MICHELI SERGIO JORGE Y MENAGLIO NELIDA LIDIA	98862/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/12/2021	GONZALEZ LUIS Y GONZALEZ MARIA JOSEFA	99794/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/12/2021	SILVA NANCY GABRIELA	99799/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	20/12/2021	AMBROSIA YOLANDA IRMA DE MAURO Y OSCAR JUAN VARALDO	98675/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/11/2021	EUGENIO HUMBERTO CELESTINO	90342/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/12/2021	GIMENO JUAN MANUEL	100347/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/12/2021	MARCELO ADRIAN PEREZ CASTRO	100177/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/12/2021	STELLA MARIS YADIKIAN	100182/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/12/2021	SUSANA ELISABET REGALIA	100193/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/12/2021	OSCAR COSME AJPE	97593/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/12/2021	GUAGLIONE FERNANDO EDUARDO	99012/21
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/12/2021	ANA ZOSIMCZUK	99522/21
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	14/12/2021	PITTALUGA MONICA TERESITA DEL NIÑO JESUS	96981/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/12/2021	INI LILIANA NOEMI	99773/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/12/2021	MARIO RODRIGUEZ GIMENEZ	96029/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/12/2021	NÉLIDA FELISA DI PIETRO	99646/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/12/2021	LEONOR VENA Y ALBERTO JOSÉ VARELA	98579/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/10/2021	NELLY ISABEL CAPECE	77980/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/12/2021	SUSANA MARÍA BALDESSARI	99972/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/12/2021	ORLINDA FRANCISCA ALMADA SÁNCHEZ Y LUIS DI SALVIO	99973/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/11/2021	REBECA COSTA	88864/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/12/2021	FRANCISCA VALENTE	98624/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/12/2021	ENRIQUE ARTURO ASTE	99673/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/03/2021	NAINUDEL CLARA ZETHYA	11297/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/03/2021	NAINUDEL JULIA	11298/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	16/12/2021	FERREYRA ROSA SARA	97596/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/12/2021	FUCKS FEDERICO Y BELMACHER RAQUEL	99896/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/11/2021	SAINATO EMILIA	88367/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/08/2021	LILIAN ROSA FERREYRA	62788/21
53	UNICA	AGUSTIN LANDO	15/12/2021	ALEJANDRA GRACIELA MENDOZA	97138/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/12/2021	ABDO ASSAD	97131/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/12/2021	MOYA LIDIA DANIELA	98603/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/12/2021	ANTENUCCI MARIA LINA	98620/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/12/2021	DIAZ EDGARDO EDELMIRO	99417/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/12/2021	OSVALDO RUBEN SAPORITI	99435/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/12/2021	JOSE ROSA	96726/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/12/2021	JORGE OSCAR BOCHI	98840/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/12/2021	SILVIA LILIANA UMANSKY	98698/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/12/2021	MUÑOZ MARIANO MANUEL	100371/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/12/2021	MEDINA VIRGILIO	100111/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/12/2021	VARSAVSKY ESTELA SILVIA	100168/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/12/2021	PESANI MIRTA SUSANA	100272/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/12/2021	LOPEZ OSCAR HECTOR	99153/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	18/10/2021	FERNANDEZ PORZIO GUSTAVO ADRIAN	78256/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/12/2021	LUIS ALBERTO LUGONES	100393/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/12/2021	TERESA ADELAIDA CORZOLI	99700/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/11/2021	MAESSEN JOSÉ GUILLERMO	85301/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/12/2021	ARTEMIUK ALFREDO ALEJANDRO	97873/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/12/2021	GERVAN VILMA ESTER	99787/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	06/12/2021	MARIANO ANTONIO LEGEREN	94452/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/12/2021	FRANCISCA BRITZE Y JUAN CARLOS CORREIA	99611/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/12/2021	FLAVIO MILANO	99720/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/12/2021	SILVIA MARIA VALLE, MARIA LUISA RETA Y VICTORIO SILVIO VALLE	98176/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/12/2021	CORGO PILAR	98289/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/11/2021	MARTA NOEMI HEIT	91718/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/12/2021	SARA MARTA EDITH PEREIRA	99807/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/12/2021	OLGA HAYDEE DE SIMONE	100310/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/12/2021	CARLOS ALBERTO IMPRENTA Y RAQUEL IRIS NAHUM	100196/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/12/2021	ALIBERTI JOSE	99876/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/12/2021	CHIAROMONTE RICARDO LUIS	99660/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/12/2021	ISABEL LASCORTS BERRUERO Y JORGE ARGENTINO VERTZNER	99482/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/12/2021	SOUTO SARA	93337/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/12/2021	DIAS BEXIGA HORACIO	99622/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	22/12/2021	CARLOS RAMÓN CANO	99655/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/12/2021	FLORENCIA VICENTA LÓPEZ	93634/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/12/2021	GRACIELA BEATRIZ MAIDA	99629/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/12/2021	JORGE EMILIO DOMINGUEZ	93230/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/12/2021	OSCAR DIAZ	97787/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/12/2021	LEONARDI YOLE Y CARPINETTI HERNAN FELIPE	97243/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/12/2021	GRAU ANIBAL EDUARDO	100221/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/12/2021	GONZALEZ HECTOR MIGUEL	99971/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/12/2021	FELIPE DE SOUSA ESPERANZA MARIA Y ANGEL ANTONIO ZITO	98647/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/12/2021	YESURUM DORA	99010/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/12/2021	CIOFFI ISABEL	98880/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/12/2021	FRANCO NICOLAS ANGELASTRO	99879/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/12/2021	ROTELA OLGA	99892/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/12/2021	MARTINO OLGA Y ANTONIO RAMON RUIZ	99718/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/11/2021	MABEL IRENE FERNANDEZ	84414/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/12/2021	ORSINO MARIA RAQUEL Y RONCORONI HECTOR ANIBAL	94762/21

e. 24/12/2021 N° 5300 v. 24/12/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635 P.B., de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "LINEA GLOBITO S.A.I.C. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE TRANSITORIO DEL INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 8732/2016/4/2; que la Martillera Pública Yolanda Graciela MELA CUIT 27-17914213-4 REMATARA el 17 de FEBRERO de 2022 a las 11 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; los siguientes bienes de propiedad de la fallida LINEA GLOBITO S.A.I.C. CUIT 30-52142772-4, a saber: a) El 100% del automotor dominio HOE-915, marca Renault, modelo Kangoo Confort 1.6 CD SVT 1PL, motor N° K4MJ730Q039175, chasis N° 8A1FC1T159L120740. Según constatación de fs. 68/69, el rodado no enciende por estar descargada la batería; se encuentra en buen estado de conservación la carrocería, es de color blanco y con el motor completo. Solamente le falta el frente de la radio y se desconoce el kilometraje. Según constatación de fs. 116/118, se encuentra en similares condiciones a las que se encontraba en la anterior constatación, o sea en buen estado, a excepción que le fueron sustraídos la parte posterior de los espejitos retrovisores. Sin perjuicio de ello, dejo constancia que al encontrarse "pegado" a otros automotores no pude verificar el motor; b) los bienes muebles individualizados en fs. 148/152 que constan de 3 lotes, a saber: lote 1) conos de hilos de distintos tamaños y colores y se encuentran en 30 cajas de distintos tamaños.; lote 2) 800 rollos de telas nuevos y usados de distintos colores, texturas y tamaños.; lote 3) 149 bolsas de retasos de telas de varios colores, tamaños y texturas.; c) la venta en block de los bienes muebles identificados en fs. 198, a saber: 1- Encimadora Autex línea ProN° 376022 con mesa de corte aluminio, 2- Recta Mitsubishi DB- 320, 3- Picot Union Special, 4- RectaColumbia N430-2, 5-

CortaCollaretaKraieSV, 6- Recta Columbia Modelo 430-2, 7- Maquina Flejar semiautomática, 8- Una máquina para remache manual y dos abrochadoras manuales, 9- Pizarra tablero para ponchar, 10- Máquina para cortar ondas, 11- MáquinaPfaff costura S-0257, 12- Máquina Pfaff costura, 13- Maquina costura recta Singer, 14- Maquina costura recta Juki LZ271, 15- Maquina costura recta Durkopp. Se encuentran de regular a mal estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES a) \$ 60.000. b) lote 1 \$ 20.000, lote 2) \$ 200.000, lote 3) \$ 4.000 y c) SIN BASE. IVA SOBRE LOS BIENES a) y b) 21% y c) 10,5%. COMISION: 10%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B.,CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se adjudicará el bien a la persona que efectivamente realice la mejor oferta, por lo que se excluye la posibilidad de la compra en comisión. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Habiéndose efectuado la exhibición en los días y horarios publicados, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a la individualización específica de los bienes y sus cantidades, asimismo, el comprador correrá por cuenta propia los gastos de acarreo y retiro de los bienes del depósito. Exhibición: a) en el depósito de la calle Blanco Encalada 1665, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. los días 10 de FEBRERO de 2022 de 15 a 17 hs. y 14 de FEBRERO de 2022 de 10 a 12 hs.; b) en la calle Gavilán 1750 C.A.B.A. los días 11 y 14 de FEBRERO de 2022 de 15 a 16,30 hs.; y c) en la calle BELAUSTEGUI 1890 C.A.B.A. los días 11 y 14 de FEBRERO de 2022 de 13 a 14,30 hs.. Demás datos, consultar el expediente ó a la martillera al 15-6941-7414. Buenos Aires, de diciembre de 2021. MARIA VIRGINIA VILLAROEL Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/12/2021 N° 100224/21 v. 27/12/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

El Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de primera instancia de Viedma con competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Ezequiel Humberto Andreani, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones Legislativas celebradas el 14 de noviembre de 2021, presentado por del partido Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria – ARI, se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excma. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 6611/2021. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 23 de diciembre de 2021.- Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 24/12/2021 N° 100598/21 v. 24/12/2021

ESTAMOS

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “ESTAMOS s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 422/2016, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2021. Proveyendo la presentación que antecede; por acompañada la nueva nómina de autoridades partidarias, de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas. Téngase por aprobadas las autoridades del partido ESTAMOS, con mandato vigente por el período comprendido entre el 3/11/2021 al 3/11/2025. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese. AUTORIDADES PARTIDARIAS PARTIDO “ESTAMOS” PERIODO 03/11/2021 AL 03/11/2025. MESA EJECUTIVA PROVINCIAL PERIODO DEL 03/11/2021 AL 03/11/2025: TITULARES: PRESIDENTE: Chacoma Carlos Sebastián DNI 26.322.369. SECRETARIO GENERAL: Brandt María Claudia DNI 16.781.645. SECRETARIO GRAL ADJUNTO Y DE ACTAS: Acevedo Efraín Augusto, DNI 17.257.673. SECRETARIO DE CAPACITACION: Lewit Nicolás Salvador DNI 29.110.976. SECRETARIA DE FINANZAS TITULAR: Brito Gabriela Alejandra DNI 32.547.340. SECRETARIO DE FINANZAS SUPLENTE: Olmos José Francisco DNI 30.635.457. SECRETARIA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PROPAGANDA: Juárez Constanza DNI 40.920.140. SECRETARIA DE LA MUJER: Toledo Susana Verónica, DNI 23.006.830. SECRETARIO DE LA JUVENTUD: Acosta Alberto Emmanuel DNI 34.633.589. SECRETARIA DE AMBIENTE: Carbelo María Emilia DNI 11.883.089. SUPLENTE: Durán Roger Edgardo DNI 8.384.986. Medrano Rita Lorena DNI 25.683.711. González Roberto Jorge DNI 12.157.051. López Micaela Melina DNI 29.086.802. TRIBUNAL DE DISCIPLINA PERIODO DEL 03/11/2021 AL 03/11/2025 TITULARES: PRESIDENTE: Olmos Ramón Domingo DNI 6.694.890. VICEPRESIDENTE: Farías Eva Carolina DNI 23.940.611. SECRETARIO: Toledo Simón Oscar DNI 6.688.855. 1° VOCAL TITULAR: Campos Nicolasa Ramona Crispina DNI 5.950.817. 2° VOCAL TITULAR: Farías Romaldo Elvio DNI 6.694.208. SUPLENTE: 1° VOCAL SUPLENTE: Jaimes María Fernanda DNI 20.982.206. 2° VOCAL SUPLENTE: Brasia Pablo Orlando DNI 30.593.714. 3° VOCAL SUPLENTE: Mieres Norma Beatriz DNI 23.081.526. COMISION FISCALIZADORA PERIODO DEL 03/11/2021 AL 03/11/2025 TITULARES: 1° Farías María Elena DNI 26.116.806. 2° Fasola Pablo Daniel DNI 26.482.191. 3° Toscano Martha Eva DNI 5.738.290. SUPLENTE: 1° Chacoma Fernando Javier DNI 27.140.527. 2° González Mariana Patricia DNI 30.965.615. JUNTA ELECTORAL PERIODO DEL 03/11/2021 AL 03/11/2025: PRESIDENTE: Pablo Ramiro Olmos DNI 26.597.884. SECRETARIA: Toledo Natalia Carolina DNI 24.653.145. 1° VOCAL TITULAR: Dellafiore Roberto Victorio DNI 11.589.181. 2° VOCAL TITULAR: Bonilla María Virginia DNI 27.877.339. 3° VOCAL TITULAR: Tailler Condrea Arnoldo Tobias DNI 13.214.052. SUPLENTE: 1° Da Via María de los Ángeles DNI 23.825.536. 2° Palacios Néstor René DNI 31.069.918. CONGRESO PROVINCIAL PERIODO DEL 03/11/2021 AL 03/11/2025. Cabrera Julio DNI 6.698.780. González Raúl Onofre DNI 13.983.832. Gutierrez López Yanina Francina DNI 34.069.466. Irahola Poppe Gloria Guillermina DNI 6.398.363. Olmos Brenda Sofía DNI 39.070.562. Brion Figueroa Braian Adrián DNI 40.419.871. Ordoñez Mónica Angélica DNI 18.302.478. Lenoc Manuel Eduardo DNI 35.474.367. Bertorello Virginia DNI 30.013.694. Sosa Claudio Fernando DNI 25.023.913. Bustamante Elena Rosa DNI 13.142.920. Herrera Héctor Rodolfo DNI 22.776.742. Vargas Silvana Analía DNI 30.965.808. Pizarro Luis Herminio DNI 16.291.814. Rodríguez María Argentina DNI 26.706.588. Moyano Dante Hugo DNI 11.349.466. Barela Verónica Fabiana DNI 26.196.620. Carranza Julio Cesar DNI 26.903.314. Viva Dalmasso María Laura DNI 28.126.454. Romero Juan Alberto DNI

43.296.439. Viva Dalmaso María Belén DNI 30.206.093. Leiva Néstor Fabián DNI 22.445.964. Cuello Fiorella Tiziana DNI 43.605.655. Moyano Fernandez Braian Alexis DNI 42.854.121. Sanrame Sofía DNI 30.470.291. Sánchez Carlos Alberto DNI 26.770.508. Dorado Florencia Melani DNI 41.681.407. Quevedo Adrián Francisco Ezequiel DNI 34.290.859. Broncanelli Rosa Beatriz DNI 11.470.966. González Rufino DNI 6.688.185. Juárez Katya Giuliana DNI 39.934.037. Romero Gonzalo David DNI 23.796.389. Ordoñez Rocío Milagros DNI 42.981.074. Juárez Manuel Alejandro DNI 41.088.683. Luna Maidana Agostina Huilen DNI 38.332.723. Zambrano Walter Sebastián DNI 36.880.018. Cebrero Sara Daiana DNI 35.785.583. Giorgi Rigamonti Franco Darío DNI 32.875.758. Roldán Ivana Soledad DNI 28.656.274. Cortez Juan José DNI 40.296.127. Carranza Leonor Ester DNI 18.174.104. Valle Oscar Joaquín DNI 39.027.022. Figueroa Daniela Alejandra DNI 32.407.055. Rivero Rodolfo Miguel DNI 40.419.875. Luna Maidana Celeste Magalí DNI 39.496.127. Alderete Lautaro Federico DNI 42.400.231. Córdoba Gladys Dora DNI 12.241.876. Sosa Francisco Ramón DNI 43.560.125. Vocos María Cristina DNI 6.509.005. Gómez Juan Domingo DNI 8.651.981. Oliva Griselda Silvia DNI 33.861.526. Escudero Lucas Ezequiel DNI 36.355.900. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 24/12/2021 N° 100368/21 v. 24/12/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

CUIT 30-51674005-8. Convocase a los señores Accionistas de A.G. Pruden y Compañía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Juana Manso 205, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación en exceso del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, como así también sus Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de Honorarios del Directorio por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de un año; 8) Inscripción en la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas dentro del plazo previsto por el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria N° 65 de fecha 29/11/2019 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98334/21 v. 24/12/2021

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas de "ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará conforme las normas de CNV en forma presencial el día 13/01/2022 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en 25 de mayo 359 CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria de celebración de Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2021; 4) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo.". Se recuerda a los Sres. Cuotapartistas que (i) para asistir a la Asamblea deberán remitir los certificados librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro, mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 07/01/2022 –inclusive–; (ii) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, debiendo en tal oportunidad presentar el certificado original de Caja de Valores, y exhibir su documento de identidad, y en el caso de representantes, los instrumentos habilitantes al efecto debidamente certificados; (iii) sugerimos la remisión de copia de los documentos de identidad e instrumentos representativos al comunicar asistencia por correo electrónico, para facilitar los controles previo al acto asambleario.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98388/21 v. 24/12/2021

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A.

Cuit 30-62853976-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14-1-2022, a las 11 horas, en José Bonifacio 1740, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Razones para la Convocatoria. 2) Documentos del inciso 1° del artículo 234 LGS, al 30-4-2021; 3) Tratamiento de resultados. Honorarios Directorio. Consideración del artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número, y elección de directores;

6) Designación de accionistas para firmar el acta; 7) Autorizaciones. En segunda convocatoria, a las 12 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2019 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente e. 21/12/2021 N° 98869/21 v. 27/12/2021

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

CUIT 33-70859926-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19/01/2022. El Directorio de CLUB de CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de enero de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Tratamiento y aprobación de las memorias y Balances correspondiente a los ejercicios económicos N° 17 y N° 18 (año/s con cierre 31 de diciembre 2019 y 2020); 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha; 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020; 6) Elección de los nuevos integrantes del Directorio, designación de Síndico Titular y Suplente; 7) Tratamiento de la autorización a Guillermina HARKES, titular del Documento Nacional de Identidad número 37.681.415, Diana Marcela SIBALDI, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.658.550 para efectuar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en la Inspección General de Justicia, suscribiendo al efecto los instrumentos públicos y/o privados que fueren menester, incluso los instrumentos públicos y/o privados complementarios, aclaratorias y rectificatorias, con facultades expresas para contestar vistas, publicar edictos, retirar el trámite finalizado y libros societarios. NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación en la oficina de Atención al Socio del Club de Campo el Solitario S.A. en Ruta 24 y Calle Corrientes, General Rodriguez, en el horario de 13 a 18, hasta el día 13 de enero de 2022 inclusive, donde asimismo se encuentran los estados contables de la sociedad a disposición de los Señores Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2019 Jose Luis ALEGRE - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98348/21 v. 24/12/2021

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3 "58", C.A.B.A., el día 12/01/2022 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, por la suma de \$ 45.000.000, con destino a distribuir dividendos. 3. Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de definir la oportunidad e instrumentación del pago. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 27/11/2018 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98017/21 v. 24/12/2021

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 (dieciocho) de Enero de 2022 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Aprobación del ingreso como socios de los señores Gustavo Alberto FARINA, Romina Alejandra ORTEGA y Daiana Paola PIZZELLA. 3°) Aprobar la gestión como directores de Deloitte & Co. S.A. de los ex socios Gustavo FRESNEDA y Fernando Roman ISA PAVIA hasta el momento de sus respectivas renunciaciones al Directorio. 4°) Aumento de capital social. Delegación en el Directorio para decidir la época de suscripción, forma y condiciones de emisión. 5°) Reordenamiento del Directorio, incorporación de los señores Orlando Mario SCARPELLI, Diego Carlos CAVALLERO, Alan Mayco Gerard AM, Constancio GIRAUDO, Victor ESTRADE, Romina Alejandra ORTEGA, Gustavo Alberto FARINA y Daiana Paola PIZZELLA. 6°) Autorizaciones. En virtud de la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio que rige en nuestro país a raíz de la pandemia COVID-19, la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación ZOOM de acuerdo con las disposiciones

legales en vigencia. Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: cbaldoma@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y en su caso los elementos que acrediten personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: cbaldoma@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.- MARIA INES DEL GENER – Presidente.-

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 21 de fecha 25/3/2021
MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 22/12/2021 N° 98981/21 v. 28/12/2021

FIANZAS INMOBILIARIAS S.A.

FIANZAS INMOBILIARIAS S.A. - EN LIQUIDACION - CUIT N° 30-71634321-5 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/01/2022 a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Bertres 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Aprobación de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2020. 3) Consideración de la liquidación final de la sociedad. 4) Aprobación Balance de Liquidación Final al 30/06/2021. 5) Aprobación Proyecto de distribución final. 6) Nombramiento depositario de libros sociales. 7) Autorizaciones.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/12/2019 ruben leonardo vallejo - Liquidador

e. 22/12/2021 N° 99398/21 v. 28/12/2021

FOFREMA S.A.

30568283399. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/1/2022 a las 17 hs en primera y 18 hs en segunda en Federico Garcia Lorca 357 CABA para considerar: a) Documentos del art. 234 de la ley 19550 del ejercicio finalizado el 30/4/2021. b) Destino de los resultados acumulados. c) Consideraciones de las gestiones del directorio. d) Designación de Directorio. e) Razones del llamado fuera de término. f) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/07/2018 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 22/12/2021 N° 99432/21 v. 28/12/2021

FUNCKE MARITIME S.A.

CUIT 30-70925463-0 FUNCKE MARITIME S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 del mes de enero de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/01/2020 FABIAN PEREZ FERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/12/2021 N° 98432/21 v. 27/12/2021

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2022 a las 12 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 13 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Explicación de los motivos de la postergación de Convocatorias a Asambleas Ordinarias de Accionistas para tratamiento de Información contable, como otros aspectos. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 54 iniciado el 1º de Enero de 2.019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.019 y Nro. 55 iniciado el 1º de Enero de 2.020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.020. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios Económicos Nro. 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2.019 y Nro. 55 finalizado el 31 de Diciembre de 2.020, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 56, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenidos en los Ejercicios Económicos Nro. 54 finalizado el de Diciembre de 2.019 y Nro. 55 finalizado el 31 de Diciembre de 2.020. 6) Elección de Directores. 7) Prescendencia del Sindico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/12/2019 marcelo fabian garbossa - Presidente

e. 22/12/2021 N° 99060/21 v. 28/12/2021

LA PASTORIZA S.A.

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de enero de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Razones por las cuales se convoca y se realiza la Asamblea fuera del plazo legal
- 2) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
- 5) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.
- 6) Distribución de dividendos.
- 7) Tratamiento de los resultados acumulados.
- 8) Elección de los directores titulares y síndicos titular y suplente por el término de tres años.
- 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/11/2018 Carlos Alberto Rico - presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 579 de fecha 29/11/2018 CARLOS ALBERTO RICO - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98392/21 v. 24/12/2021

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70941112-4

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 15 horas, se reúnen los miembros del Directorio que firman al pie en la sede social de "LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A." sita en Avenida del Libertador 5190 piso 4 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la presidencia de la señora Silvina Inés Castex Laprida para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas. La Señora Presidente da comienzo a la reunión tratando el primer punto del Orden del Día, procediendo a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 y propone sea aprobada la documentación en cuestión, siendo aprobada por unanimidad. A continuación pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: 2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.- La presidente manifiesta que en virtud de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio impuestas por el Gobierno Nacional en virtud de la pandemia del COVID-19 no fue posible convocar esta Asamblea en tiempo y forma, pero que actualmente, debido a que dichas medidas se han flexibilizado, se está en condiciones de convocar a la asamblea anual. Se aprueba por unanimidad la siguiente Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de

enero de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la sede social de Avenida del Libertador 5190 piso 4 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Informe de las causas por las cuales se convoca a asamblea fuera de término; 2º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4º) Informe sobre la situación general del Club de Campo; 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad. Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente da por finalizada la reunión, siendo las 16:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE distribución de cargos 87 de fecha 21/12/2020 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 23/12/2021 N° 99758/21 v. 29/12/2021

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Enero de 2.022 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del acta; 2º) Elección del Directorio y distribución de cargos por el término de 1 ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 19/1/2021 pablo fabian morrone - Presidente

e. 21/12/2021 N° 98848/21 v. 27/12/2021

M PRODUCTS S.A.

CUIT 30-70934294-7 M PRODUCTS SA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de enero de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 14.00 y 15.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 6) Designación de Miembros del Directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio a distancia del 04/09/2020 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 21/12/2021 N° 98408/21 v. 27/12/2021

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9 MARITIMA HEINLEIN SA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de enero de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 6) Designación de Miembros del Directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/20 PEDRO LUIS KELLY - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98412/21 v. 24/12/2021

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50241471-9 - Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energia Cables y Sistemas de Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero del 2022 a las 10,00 horas que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Aceptación de la renuncia del señor Juan Bautista Mogollón al cargo de presidente y director titular. 3. Designación de un director titular a partir del 1 de enero de 2022.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea.ar@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 7 de enero de 2022 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/6/2020 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/12/2021 N° 100002/21 v. 29/12/2021

RF SMART S.A.

CUIT 30-71454119-2 Convocase a los señores Accionistas de RF SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 13 de Enero de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos que prescriben los artículos 234 y concordantes de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2021. 3º) Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. 4º) Determinación de la remuneración del Directorio. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado reunion directorio de fecha 14/7/2021 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 21/12/2021 N° 98750/21 v. 27/12/2021

SATELHOT S.A.

CUIT 30-71011330-7 Convocase a accionistas de SATELHOT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/01/2022 a las 11:00 hs en primera convocatoria, y 12:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Ruggieri 2944 Piso 4, Depto A de CABA, para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración del motivo del atraso a la citación a asamblea 3) Aprobación de los estados contables correspondientes a los períodos 2013 a 2020 4) Aprobación de la actuación del directorio 5) Elección de autoridades 6) Fijación de los honorarios al directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/6/2019 GERARDO SEVITZ - Presidente

e. 21/12/2021 N° 98455/21 v. 27/12/2021

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8 SOUTHATLANTIC MARITIME SA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 del mes de enero de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 14.00 y 15.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 6) Designación de Miembros del Directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2018 Guillermo Alejandro Tassello - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98395/21 v. 24/12/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BECHAMEL CATERING S.A. s/QUIEBRA" N° 34437/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de Bechamel Catering S.A. C.U.I.T. 30-70817078-6, decretada con fecha 16.12.21. El síndico actuante es el contador MARCELO ADRIAN CZYZEWSKI con domicilio constituido en Paraná 774 2° "A" (TE. 4425-2882), de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al mail: marcelo@lmasesores.com.ar, hasta el día 28.03.22. Para el pago de arancel, los datos en el expediente. Se deja constancia que el 11.05.22 y el 24.06.22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, diciembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 22/12/2021 N° 99385/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 02/12/2021 se decretó la quiebra de CONCEPT MEDIA S.A. s/QUIEBRA (COM 13645/2021) CUIT 30-70268760-4, con domicilio en Jerónimo Salguero 2686, Piso 7°, CABA. Síndico: contador Oscar Alfredo Arias. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 03/03/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Los acreedores deberán solicitar previamente a la sindicatura turno por teléfono (1555683403) o por correo electrónico (sindicaturaverificacion@gmail.com). Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (presentar a la sindicatura un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB). Informe individual (LCQ 35): 19/04/2022. Resolución verificatoria (art. 36 LCQ): 03/05/2022. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. 20/12/2021. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 23/12/2021 N° 99530/21 v. 29/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 2/12/2021 se decretó la quiebra de Alfredo Vicente Distéfano (DNI N° 4.554.911), en la que se designó síndico a la ctdora. Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, CABA, (tel. 63807989/1541583721), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 3/3/2022 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 19/4/2022 y el de la LCQ: 39 el 1/6/2022. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Distéfano

Alfredo Vicente s/ quiebra” (Exp. N° 26359/2019). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 20/12/2021 N° 98223/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/11/2021 se decretó la quiebra de GRUPO PEDIATRICO QUILMES S.A. s/QUIEBRA (COM 26196/2019) CUIT 30-71115181-4, con domicilio en Av. Corrientes 1922, 8° piso Dpto. 85, CABA. Síndico: contador Martín José Aquino, AV. Rivadavia 3480, CABA, 4865-0225 - 011-5499-1705 mail: aquinomartin@gmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/02/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 07/04/2022. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 22/12/2021 N° 99089/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2021 se decretó la quiebra de PI MAS TRES SRL (CUIT: 30715007521), en la cual ha sido designada síndico la contadora Giacomini Alejandra Ethel, con domicilio en Av. Eva Perón 2030 P.B. “A”, C.A.B.A, teléfono: 1146320718. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la dirección de correo electrónico pimastresquiebra@gmail.com hasta el 08 de marzo de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22 de abril de 2022 y el general el día 06 de junio de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “PI MAS TRES S.R.L. S/ QUIEBRA”, expte. COM 15944/2019. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2021. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ

e. 21/12/2021 N° 98708/21 v. 27/12/2021

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Javier Humberto ROSSEL D.N.I. N° 20.873.021, cuyos últimos domicilios conocidos son en calle Villegas N° 701 y calle Belgrano N° 0, de la localidad de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: “ROSSEL, JAVIER HUMERTO Y OTRO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART. 205)”, Expte. N° FGR 5820/2020, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZA FEDERAL. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de diciembre de 2021.-

MATÍAS DANIEL ALVAREZ

SECRETARIO PENAL FEDERAL

MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ Juez - MATÍAS ALVAREZ SECRETARIO

e. 20/12/2021 N° 98309/21 v. 24/12/2021

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DE LA II NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE**

Por estar así ordenado en los autos: "VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ 21-25023953-7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en calle Lucas Funes 1671 - Reconquista - Sta. Fe, mediante resolución de fecha 07/12/2021 y aclaratoria de fecha 09/12/2021 se resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 31/3/2022, sin perjuicio de eventuales extensiones. 2) DISPONER el día 23/03/2022 como fecha para la realización de la audiencia informativa, que se celebrará a partir de las 12:00 hs de manera no presencial y/o presencial, conforme a las circunstancias imperantes en aquella época. Todo ello será establecido mediante una providencia específica, en el momento oportuno. 3) DEJAR SIN EFECTO la audiencia informativa prevista para el día 9/12/2021. 4) HACER SABER que las fechas aquí dispuestas podrán ser revisadas por el Juzgado mediando resolución fundada y conforme a las circunstancias. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de República Argentina. Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario.
Reconquista, 13 de diciembre de 2021.-

e. 21/12/2021 N° 98755/21 v. 27/12/2021

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA – SECRETARÍA PENAL

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Julio Cesar VILLALVA D.N.I. N° 24.390.372, cuyos últimos domicilios conocidos son en calle Teniente Coronel Pérez N° 329 y calle Belgrano N° 0, de la localidad de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: "ROSSEL, JAVIER HUMERTO Y OTRO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART. 205) ", Expte. N° FGR 5820/2020, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZA FEDERAL. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de diciembre de 2021.-

MATÍAS DANIEL ALVAREZ

SECRETARIO PENAL FEDERAL MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL

e. 21/12/2021 N° 98567/21 v. 27/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: "BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, respecto de: CRISTIAN ARIEL BARREIRO, argentino, DNI N° 32.529.145, casado, Sobrenombre o apodo: No tiene, nacido el 17 de octubre de 1986 en la Provincia de Corrientes, Comerciante, Domicilio principal: Calle Timbó N° 1700, de la ciudad de Mercedes, Corrientes; sabe leer y escribir, Nivel de instrucción: Primaria Completa. Nombre y apellido del padre: Teodoro Salvador Barreiro, de la madre: Mirta Elisabeth Ambrosis; la que dispone:- N° 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) CONDENAR a CRISTIAN ARIEL BARREIRO, DNI N° 32.529.145, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (04) años de prisión, la que continuará cumpliendo en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. c, Ley 23.737), con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/12/2021 N° 98569/21 v. 27/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, respecto de: ISABELA RAMOS LAGRUTTA, de nacionalidad brasileña, DNI N° 95.116.92, sin sobrenombres o apodos, nacida el 28 de enero de 1996 en el estado de Río Grande do Sul (República Federativa del Brasil), domiciliada en calle Independencia N° 506 esquina España de la ciudad de Mercedes (Corrientes), sabe leer y escribir, instrucción primaria completa, hija de Jorge Raúl Lagrutta (v) y de Clarice Krewer Ramos (v). La que dispone: N° 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2° ... 3° (...) ISABELA RAMOS LAGRUTTA, DNI N° 95.116.92, ya filiada en autos, a la pena de cuatro años (04) años y seis (06) de prisión, la que continuará cumpliendo en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberla hallada autora penalmente responsable del delito de y acopio de municiones (art. 189 bis inc. 3° del CP) en concurso real (art. 55 CP), con el delito de comercialización de estupefaciente (art. 5 inc. c, Ley 23.737) con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN);- 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° ... 9° REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99281/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, respecto de: MARTIN IGNACIO REGIDOR, argentino, DNI N° 33.842.512, soltero, Sobrenombre o apodo: no posee, nacido el 9 de junio de 1988 en la localidad de Mercedes (Provincia de Corrientes), domicilio principal: Juan Pujol N° 446, de la ciudad de Mercedes, Corrientes; sabe leer y escribir, con nivel de instrucción: Secundario incompleto Nombre y apellido del padre: Bernardo Hipólito Regidor (v), de la madre: Hilda Teresita Nugara (v); La que dispone: N° 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2° ... 3° (...) MARTIN IGNACIO REGIDOR, DNI N° 33.842.512, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (04) años y seis (06) de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de y acopio de municiones (art. 189 bis inc. 3° del CP) en concurso real (art. 55 CP), con el delito de comercialización de estupefaciente (art. 5 inc. c, Ley 23.737) con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN);- 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° ... 9° REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99286/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, respecto de: RAFAEL INSAURRALDE, argentino, DNI N° 22.762.796, soltero, Sobrenombre o apodo: no posee, nacido el 30 de octubre de 1977 en la Provincia de Corrientes, Domicilio principal: en Barrio 80 vivienda Mza. “C” casa 10 de la ciudad Paso de los Libres, sabe leer y escribir, Nivel de instrucción: primaria completa, Nombre y apellido del padre:

Zoilo Insaurralde (f), Nombre y apellido de la madre: María Ojeda (v); La que dispone: N° 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) ... 3°) (...) RAFAEL INSAURRALDE, DNI N° 22.762.796, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. c, Ley 23.737), costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN);- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.,- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99287/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se constituye el Doctor FERMIN AMADO CEROLENI, asistido por el Secretario, doctor RAMON DELGADO, para dictar sentencia en forma unipersonal, mediante el procedimiento de Juicio Abreviado, en la causa caratulada: “DAHMER, ALEJANDRO JAVIER Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 1110/2020/TO1 respecto de: SILVIO ORLANDO DIAS DNI N° 35.456.044, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 29 de noviembre de 1990, en la ciudad de Posadas, Misiones, de estado civil casado, con estudios secundarios incompletos, de ocupación albañil, domiciliado en B° Vecinos Unidos, Parcela 45, Casa N° 4, de la ciudad de Posadas, Misiones, hijo de Waldemar Días (v) y de Teresa Lemos; la que dispone: SENTENCIA - N° 117 - Corrientes, 14 de diciembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) CONDENAR SILVIO ORLANDO DIAS DNI N° 35.456.044, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr Fermín Amado Ceroleni Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Delgado Ramón – Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99316/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se constituye el Doctor FERMIN AMADO CEROLENI, asistido por el Secretario, doctor RAMON DELGADO, para dictar sentencia en forma unipersonal, mediante el procedimiento de Juicio Abreviado, en la causa caratulada: “DAHMER, ALEJANDRO JAVIER Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 1110/2020/TO1 respecto de: ALEJANDRO JAVIER DAHMER DNI N° 35.038.282, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 01 de enero de 1991, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, de estado civil soltero, instruido, con estudios secundarios incompletos, de ocupación camionero, domiciliado en calle Araucaria, Mz. 27, Casa 3, del B° San Lorenzo, Posadas Misiones, hijo de Wilson Albino Dahmer (f) y de Elsa Da silva (v); la que dispone: SENTENCIA - N° 117 - Corrientes, 14 de diciembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ALEJANDRO JAVIER DAHMER DNI N° 35.038.282, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (05) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.);- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las

demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr Fermín Amado Ceroleni Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Delgado Ramón – Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99312/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 110, de fecha 29 noviembre de 2021, en la causa FCT N° 415/2021/TO1, caratulada “FALCON, Héctor Darío S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de HÉCTOR DARÍO FALCON, D.N.I. N° 31.568.417, de nacionalidad Argentina, de 36 años, nacido el 24 de marzo de 1985 en la ciudad de Corrientes, capital con domicilio en calle Guillermo Núñez N° 3423 del barrio Pirayuí de esta ciudad, instruido, soltero, albañil, hijo de Isabel Mirta Falcón, actualmente se halla cumpliendo detención en la sede de la Comisaría Cuarta (Capital) de la Policía de la provincia de Corrientes y privado de libertad desde el 15 de marzo del año en curso. N° 110 S E N T E N C I A - Corrientes, 29 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizada por las partes. 2º) CONDENAR a HÉCTOR DARÍO FALCÓN, D.N.I. N° 31.568.417, a la pena de cuatro (4) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “almacenamiento de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA ANTE MÍ: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL –CORRIENTES.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 23/12/2021 N° 99897/21 v. 29/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 56 de fecha 11 octubre de 2018, “GULARTE, LURDES MARILI Y DE SIMÓN, NÉSTOR MATÍAS s/ Infracción art. 145 ter, 1) del Código Penal – Ley 26.842”, Expte. N° FCT 883/2015/TO1; respecto de: LURDES MARLI GULARTE, DNI N° 26.848.761, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, nacida el 10 de septiembre de 1978 en Colonia Alicia, Provincia de Misiones, soltera, ocupación ama de casa, con domicilio en Manuel Ocampo N° 890 de la ciudad de Gobernador Virasoro (Corrientes), hija de Robelino Gularte (f) y de María de Mattos, sabe leer y escribir, tiene estudios primarios; la que dispone: SENTENCIA - N° 56 - Corrientes, 11 de octubre de 2018.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a LURDES MARLI GULARTE, DNI N° 26.848.761, ya filiada en autos, a la pena de CINCO (5) años de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de Trata de Personas, agravada por mediar abuso de una situación de vulnerabilidad, por ser las víctimas más de tres y haberse consumado la explotación (Arts. 145 bis y 145 ter incs. 1, 4 y penúltimo párrafo del CP, en función art. 2 inc. “c” Ley 26.842), accesorias legales y costas (Arts. 12, 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento y reservar en Secretaría (Art. 493 del CPPN).- Firmado: Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99289/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 56, de fecha 11 octubre de 2018, “GULARTE, LURDES MARILI Y DE SIMÓN, NÉSTOR MATÍAS s/ Infracción art. 145 ter, 1) del Código Penal – Ley 26.842”, Expte. N° FCT 883/2015/TO1; respecto de NÉSTOR MATÍAS DE SIMÓN, DNI N° 28.163.252, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, nacido el 12 de agosto de 1980 en Posadas, Provincia de Misiones, soltero, ocupación mecánico y comerciante, con domicilio en Manuel Ocampo N° 890 de la ciudad de Gobernador Virasoro (Corrientes), hijo de Pedro Néstor De Simón y de Elsa Elena Isasa, sabe leer y escribir, tiene estudios universitarios incompletos; la que dispone: SENTENCIA - N° 56 - Corrientes, 11 de octubre de 2018.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NÉSTOR MATÍAS DE SIMÓN, DNI N° 28.163.252, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de Trata de Personas, agravada por mediar abuso de una situación de vulnerabilidad, por ser las víctimas más de tres y haberse consumado la explotación (Arts. 145 bis y 145 ter incs. 1, 4 y penúltimo párrafo del CP, en función art. 2 inc. “c” Ley 26.842), accesorias legales y costas (Arts. 12, 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento y reservar en Secretaría (Art. 493 del CPPN).- Firmado: Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/12/2021 N° 99310/21 v. 28/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, Respecto de: HECTOR FABIAN ROMERO, argentino, DNI N° 20.087.531, soltero, Sobrenombre o apodo: “Negro Fabián”, nacido el 14 de febrero de 1968 en la Provincia de Corrientes, Domicilio principal: Sitja Nin y Melogno, de la ciudad de Paso de los Libres, sabe leer y escribir, Nivel de instrucción: primaria completa, Nombre y apellido del padre: Hugo Alberto Romero (f), Nombre y apellido de la madre: Angélica Monzerrat García (v); la que dispone: N° 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) ... 3°) HECTOR FABIAN ROMERO, DNI N° 20.087.531, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. c, Ley 23.737); con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) .- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Anibal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/12/2021 N° 98572/21 v. 27/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, respecto de: RUTH NOEMÍ SÁNCHEZ, argentina, DNI N° 34.111.123, sin sobrenombres o apodos, nacida el 29 de noviembre de 1988 en la Provincia de Corrientes, domiciliada en calle Timbó N° 1700, de la ciudad de Mercedes (Provincia de Corrientes), sabe leer y escribir, con instrucción secundaria incompleta (segundo año), hija de Raúl Floriano Sánchez (v) y Mirta Noemí Cano (v). La que dispone: N° 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el

Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º) ... 3º) RUTH NOEMI SANCHEZ, DNI Nº 34.111.123, ya filiada en autos, a la pena de cuatro años (04) años de prisión, la que continuará cumpliendo en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. c, Ley 23.737), con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN);- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.,- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/12/2021 Nº 98575/21 v. 27/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. Nº FCT 6234/2016/TO1, rrespecto de: GUSTAVO ANDRES VALLEJOS, argentino, DNI Nº 23.331.629, sobrenombre o apodo: no tiene, nacido el 27 de noviembre de 1972 en la Provincia de Corrientes, domiciliado en calle Juan Pujol Nº 1.556, de la ciudad de Mercedes (Corrientes), sabe leer y escribir, con instrucción secundaria incompleta (tercer año incompleto), hijo de Oscar Vallejos (f) y de Nora Zamorano (f); la que dispone: Nº 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º) ... 3º) GUSTAVO ANDRES VALLEJOS, DNI Nº 23.331.629, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. c, Ley 23.737) con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN), 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.,- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/12/2021 Nº 98573/21 v. 27/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 36, de fecha 18 mayo de 2021, en la causa: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. Nº FCT 6234/2016/TO1, respecto de: JORGE ESTEBAN VILLALBA, argentino, DNI Nº 22.977.469, soltero, Sobrenombre o apodo: no posee, nacido el 6 de diciembre de 1972 en la provincia de Misiones, Domicilio principal: Juan Pujol Nº 1556, de la ciudad de Mercedes, Corrientes; sabe leer y escribir, Nivel de instrucción: primario completo. Nombre y apellido de sus padres: Aurelio Villalba (f); Dominga Amarilla (f).; la que dispone: Nº 36 S E N T E N C I A - Corrientes, 18 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º) JORGE ESTEBAN VILLALBA, DNI Nº 22.977.469, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. c, Ley 23.737), con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Firmado: Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL

MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/12/2021 N° 98576/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, en el marco del expediente N° CPE 781/2018, caratulado: “AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769”, el día 10 de diciembre de 2021, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial durante el término de cinco días, al Sr. Jorge Rubén DEL PUP (D.N.I. N° 16.025.39 1), de lo resuelto por este tribunal, con fecha 31 de agosto de 2021, oportunidad en la cual se dispuso: “II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL seguida contra Jorge Rubén DEL PUP (D.N.I. 16.0 25.391), en orden a la presunta evasión de pago, por parte de AGUAS DA NONE DE ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-51705022-5), del Impuesto Sobre los Bienes Personales - Responsable Sustituto - Acciones y Participaciones Societarias por el período anual 2010 y por la suma de \$ 999.667 ,82 y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado respecto de tal hecho (artículos 59, 62, 63, y 67 del C.P., 2 inc. a y b de la ley 24.769 y 3 34, 335, 336 inciso 1°, del C.P.P.N.)...V.- SIN COSTAS (arts. 530 y sg tes. del C.P.P.N.)... Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Damián I. MAZZUCCO, Secretario.”. Pablo YADAROLA Juez - Damián I. Mazzucco Secretario Pablo YADAROLA Juez - Damián I. Mazzucco Secretario

e. 21/12/2021 N° 98712/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastian R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nery Fabián Rodríguez Benítez (DNI nro. 94.767.182), a fin de que comparezca ante este Tribunal - sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.; teléfono nro. (011) 4032-7113; mail institucional: jncrimcorrfe2.sec3@pjn.gov.ar - dentro del quinto día de notificado, en la CN° 9528/2019, caratulada “Rodríguez Benítez, Nery Fabián s/hurto”, con el objeto de notificarlo personalmente de la existencia de la presente investigación donde se encuentra imputado, e informarle de su derecho a manifestar si desea designar un defensor particular para la asistencia y defensa técnica en el marco de las presentes actuaciones, o que, por defecto, se le asignará al defensor oficial que por turno corresponda; ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 17 de diciembre de 2021.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario Federal

e. 21/12/2021 N° 98810/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a SILVIA ELIAS DE PEREZ, que en el marco de la causa nro. 498/2020, caratulada “Elías de Pérez Silvia s/ Negociaciones incompatibles (art. 265) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Veronica Lara, con fecha 13 de diciembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento en relación al hecho imputado, por no encuadrar el mismo en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 22/12/2021 N° 99418/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alemán Alberto Daniel, Secretaría N° 2 a mi cargo, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°,C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente “Carrizo Pedro Sixto y Fusca Ana María S.H. s/concurso preventivo” Expte N° 18173 / 2021 con fecha 03/12/2021 se decretó la apertura del concurso preventivo de Carrizo Pedro Sixto y Fusca Ana María S.H., CUIT N° 30-65903722-6, designándose síndico a la Cdora. María Del Carmen Crovi con dirección de e-mail ccrovi@yahoo.com.ar ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación digitalmente hasta el 17/03/2022

consignándose en el asunto el “insinuacion proceso concursal (indicándose el proceso al que va dirigido) formulada por (consignar nombre del insinuante) ” deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes. La síndica deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03/05/2022 y 15/06/2022, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17/05/22. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa remota el día 07/12/22 a las 11:00 horas. Buenos Aires, diciembre de 2021. Juan Pablo Sala Secretario Juan Pablo Sala Secretario

e. 21/12/2021 N° 97637/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29.10.21 se procedió a decretar la quiebra de Juarez Mariana Gabriela (DNI 25.478.467) en los autos “JUAREZ, MARIANA GABRIELA s/QUIEBRA”, Expediente Nro. 4790 / 2015, en los que se designó síndico a la Ctdora. María del Carmen Crovi, casilla de correo electrónico ccrovi@yahoo.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.22. consignándose en el asunto “INSINUACION EN EL PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADO POR (nombre del insinuante) ”. Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 02.03.22 y el informe general el 26.05.22. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.03.22. El 22.06.22 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, diciembre de 2021. Juan Pablo Sala Secretario

e. 20/12/2021 N° 98000/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de CABA, comunica por CINCO días en los autos “LAVADERO EL RESERO S.R.L. s/QUIEBRA”, Expte. N° (25836/2014), que el 24 de noviembre de 2021 se decretó la quiebra de LAVADERO EL RESERO S.R.L. -cuit 30-70858585-4, en la cual ha sido designado síndico a el contador Julio Jorge Surenian, con domicilio en Tucumán 1545 7° “B”, CABA (Tel.: 4-372-0744), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 19 de abril de 2022, enviando los mismos por correo electrónico a: jjsurenian@gmail.com y bajo la modalidad dispuesta en el apartado 6 d) a j) del decreto de quiebra del 24 .11.2021. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta corriente en pesos del Banco Supervielle, identificada con CBU 0270045810001605470017 de titularidad de SURENIAN, Julio Jorge (CUIT 20-10119626-8). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03 de junio de 2022 y el general el día 15 de julio de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta par a que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 23/12/2021 N° 99659/21 v. 29/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “LATIN IMPORT S.A. s/QUIEBRA”(Expediente n°18151/2019, CUIT 30-71193804-0), con fecha 6 de diciembre de 2021 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante BRAVO ANA BEATRIZ con TE 1149379550 y correo electrónico abravo@consejo.org.ar, a donde los acreedores deberán dirigir un su insinuación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/03/2022, de conformidad con lo dispuesto en el acápite 6°) del decreto de quiebra que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Asimismo, hácese saber a los acreedores que deberán transferir el arancel verificadorio a la cuenta informada por la sindicatura en el expediente. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros

de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 21/12/2021 N° 98864/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 06 de diciembre de 2021, en los autos caratulados "ALIPIO GUEVARA, MARGARITA ROSARIA s/QUIEBRA" (EXPTE N° 776/16), se resolvió decretar la quiebra de Alipio Guevara Margarita Rosaria (CUIT 27-94054031-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral Fíjese hasta el día 18/04/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (estudiosahade867@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 31/05/2022 y 13/07/2022 para las presentaciones de los informe individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es la contadora JORGE EDMUNDO SAHADE domiciliado en AV. DE MAYO 1324 PISO 1 OF. 34CABA, con teléfono 011-1561262543. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021.- PABLO D. FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA Ad-hoc

e. 22/12/2021 N° 99166/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 29, se comunica en forma previa a ser resuelta su homologación judicial, que Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC) y Banco Santander Río S.A. (como adquirente de la cartera minorista de la sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina) arribaron a un acuerdo conciliatorio en los autos "ADDUC c/Banco Santander Río S.A. s/Ordinario" (Expte. 27.880/2011). Los aspectos fundamentales del acuerdo (cuya homologación aún se encuentra pendiente de resolver) son los siguientes: (i) Banco Santander Río S.A. abonará \$ 900 a cada uno de los clientes y ex clientes tomadores de préstamos personales oportunamente otorgados por Citibank NA, a quienes se les hubiera cobrado la comisión por "Gastos de Otorgamiento" entre el 23/9/2008 y el 30/9/2013 y cuyos haberes se hubieran acreditado en cuentas abiertas en dicha entidad al tiempo del desembolso del préstamo; y (ii) dicha suma devengará en cada caso intereses según la tasa activa del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de presentación del acuerdo. Finalmente, según lo resuelto el 30/11/2021, se deja constancia de que los usuarios que no deseen quedar comprendidos por el acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada, en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, a través de una nota a presentar ante el juzgado interviniente. Para ser publicado por cinco (5) días consecutivos en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2021. maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 20/12/2021 N° 98173/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30 del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de AMBROSIO BARTOLOME CIPRIANO, decretada con fecha 30.11.2021. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada, VIVIANA ELIZABETH DE CELIS, con domicilio en la calle José Bonifacio 3092, hasta el día 02.02.2022. Los informes previstos por LCQ:

35 y 39 serán presentados los días 21.03.2022 y 05.05.2022. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit de la fallida es (23-04386798-9). Buenos Aires 20 de diciembre del 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/12/2021 N° 99249/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos: "GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA S.R.L. s/ QUIEBRA (Expte. N° 26.193/2013) " se ha presentado Informe final y proyecto de distribución de fondos; y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 01 de Diciembre de 2021. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 23/12/2021 N° 99824/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (Juez subrogante), Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco (5) días en los autos: "AZNAR OSCAR RUBEN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° COM 14333/2021), que OSCAR RUBÉN AZNAR (CUIT N° 20-10558305-3) se presentó en concurso preventivo el 10/08/21 y que el auto de apertura del proceso fue declarado el 30/11/21, en el cual ha sido designada como Síndico la cdra. Vilma Elena Carrillo Ortiz (tel. 11-3843-8407), ante quien los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/02/22, de manera no presencial, mediante la remisión en formato PDF de las piezas correspondientes a la dirección: sindicatura.aznar@gmail.com, con las formalidades establecidas por resolución del 30/11/21, la podrá ser visualizada con el número de expediente en: <http://scw.pjn.gov.ar>, mediante e-mail de contacto que será válido para las comunicaciones con la Sindicatura. Se informa que el proceso de información (art. 33 LCQ) y el período de observación (art. 34 LCQ) también se llevara a cabo de manera remota y que el plazo para que los acreedores y el deudor formulen impugnaciones y observaciones fue fijado hasta el 12/04/22. Se hace saber que se ha establecido el 30/05/22 para que la Sindicatura presente el informe individual (art. 35 LCQ), el 04/07/22 para el dictado de la resolución verificatoria (art. 36 LCQ) y el 16/08/22 para que la Sindicatura presente el informe general (art. 39 LCQ), y que la audiencia informativa se celebrará el 21/02/23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Mariano Cuccarese Secretario

e. 22/12/2021 N° 98508/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 7, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, piso 6° de esta Ciudad, en los autos "SALCEDO, ANGELINA SOLANGE S/ CONTROL DE LEGALIDAD" Expte. 351/2020 notifica a la Sra. Luz Ofelia Salcedo de la audiencia designada el día 10 de Febrero de 2022 a las 11.00 hs, conforme el art. 145 del CPCCN, publíquese el presente pedido en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Buenos Aires, 22 de

Diciembre de 2021 Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi Juez

e. 23/12/2021 N° 99850/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 58, A CARGO DE LA DRA. MARIA ISABEL DI FILIPPO, SECRETARÍA UNICA, A CARGO DE LA DRA. NATACHA VERONICA GUASTELLA. - En autos caratulados: "GAUNA, ALFREDO EZEQUIEL Y OTROS c/ GODOY, MAXIMILANO ABEL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE), Expte. 17032/2014. - Cítese a MIGUEL ANGEL MADERA por edictos a publicarse por DOS (2) DIAS en el "BOLETIN OFICIAL", para que dentro del plazo de quince (15) días contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Natacha Veronica Guastella Secretaria

e. 23/12/2021 N° 99976/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo del suscripto, con sede en Lavalle 1212, piso 9 de esta CABA en los autos caratulados "NN o T.N. S/ C. L. LEY 26.061" Expte. Nro. 84274/21 notifica a la Sra. Paola Toledo DNI 39.555.228 que se ha dictado el estado de adoptabilidad de la niña N.T. con fecha 22 de diciembre de 2021. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. María Victoria Famá Jueza – Diego Villar Secretario María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 23/12/2021 N° 99893/21 v. 24/12/2021

SUCESIONES**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/08/2021	JOSÉ ANTONIO VENTEMILA Y ADELA DAMIANA FERNÁNDEZ	54628/21

e. 23/12/2021 N° 5299 v. 27/12/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría 55, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 piso 3° CABA, comunica por dos días en el Boletín oficial en autos: "DESDE FRANCIA S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTOR", expediente N° 15.623/2018/16 que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi (011) 4925-4343/4100, rematará el día 17 de febrero de 2022 a las 9:45 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el automotor: Rural 5 puertas marca: Audi, modelo: A4 All Road 2.0T FSI Quattro, año 2012, nro. de chasis: WAU9FC8K5DA007763 marca del chasis Audi, nro. de motor: CDN252858, marca del motor Audi, dominio LKF845. En el estado en que se encuentra conforme constatación realizada a fs. 10/12. BASE U\$S13.000.- El pago del precio de venta podrá ser efectuado mediante dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Deberá abonarse al momento de la subasta el total del precio de venta, el IVA correspondiente (21%), así como el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Comisión 10% + IVA Acord. 10/99 CSJN 0,25% importes que no se encuentran incluidos dentro del precio. Dinero que debe abonarse al contado. Quien resultare comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el cpr. 41 y 133. El bien se adjudicará a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el adquirente deberá en el acto del remate anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Respecto de las deudas que registre el bien en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, sólo serán a cargo del comprador aquéllas devengadas con posterioridad a la toma de posesión, la que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de 10 días de dictada la resolución que lo tiene por tal. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio

aludido. Exhibición días 8 y 9 de febrero de 2022 en Avda. Del Libertador N° 5092 CABA, entre las 08:00 y 09:00 horas. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 23/12/2021 N° 99531/21 v. 24/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados “ZAFARANI, MARCOS CLAUDIO Y RUTENBERG, MARIANA JUDITH S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA” Exp. N° 27061/2018/1, que la martillera Silvia Alejandra Montenegro (Cuit 27-21715380-3) rematará el día 8 de febrero de 2022 a las 11hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble sito en Av. Del Libertador 5092/100 esquina Av. Federico Lacroze Nros. 1604/10/18 CABA, U.F 5, del 2do Piso y la U.C XXVI, Planta Azotea. Nomenclatura Catastral: Circ. 17. Secc. 23. Mz. 123. Parc. 7E. Partidas: 04-1.965.956 (UF) y 01-1.966.006 (UC). Matrículas: FR 17-5562/5 y complementaria XXVI. Superficies Totales: U.F 5: 176,92 m2. U.C XXVI: 1,38 m2. La unidad posee palier privado, amplio living-comedor con balcones hacia Av. Libertador y Av. F. Lacroze, un ambiente destinado a escritorio con placard, baño de recepción, hall de distribución con placares y tres dormitorios (uno con tres placares y balcón, otro en suite con placard y el principal con vestidor, baño y balcón). Posee amplia cocina comedor, lavadero y dependencia de servicio con baño. El departamento cuenta con entrada principal y de servicio. La propiedad se encuentra en buen estado general de uso y conservación. Se hace saber que los adquirentes de la unidad tienen derecho a ubicar un automóvil en la unidad destinada a guardacoches. En el acto de constatación del inmueble se informó que la propiedad se encuentra ocupada por uno de los fallidos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 400.000. El precio de venta puede ser abonado en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el día del remate el portal “dolarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. cpr 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que los fallidos no revistan el carácter de inscriptos en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la Transferencia de inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, debiendo la enajenadora suscribir éste con quién realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá en el acto de remate anunciar el nombre del eventual poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido a la martillera en el acto. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas-trámites: turnos registros y deberá presentarse el día y hora signado. En Jean Jaures 545 Pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 2 y 3 de febrero de 2022 de 14 a 16 hs. INFORMES: (011) 15-4-171-5967 y/o al mail javierdiblasio@yahoo.com.ar. www.rematexremate.com.ar y/o consulta del expediente digital a través de la web scw.pjn.gov.ar. Buenos Aires 20 de diciembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 22/12/2021 N° 99190/21 v. 28/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia; Secretaria N° 32, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos “GUBA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por JUGAMA SRL” (N°23589/2016/1), que el Martillero Darío Alejandro LÓPEZ, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día martes 22 de febrero de 2022 a las 11,15

horas en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, los lotes de terreno de propiedad de Guba S.A. (CUIT 30-70798149-7) ubicados en el Barrio Alberdi, Depart. Capital, Pcia. de Córdoba, designados como lotes 153 y 154, Nom. Cat.: a) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 153 y b) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 154, Matrículas 163.260 y 163.258 (v. informes de dominios de fs. 112/117 y 121/128 de los autos caratulados "Jugama SRL c/ Guba SA s/ Ejec. Hip.", de allí también surgen las superficies del lote 153: 3.550M 90DM2 y lote 154: 4.132M 5DM2) Según const. realizada por el martillero los lotes tienen entrada por Av. Circunvalación Agustín Tosco 3990 de la Ciudad y Pcia. de Córdoba. Los lotes poseen cerco de rejas, en los fondos vivienda que consta de: living comedor, cocina, baño y 2 habitaciones. Amplia playa de estacionamiento y maniobras, la parte de la vivienda está entre regular y buen estado. Se encuentra ocupado por la Sra. Natalia Verónica Mercau, DNI 30.327.376, quien manifestó que vive en el lugar junto a sus cinco hijos menores y por el Sr. Fabián Alfredo Urbaneja, que ocupa el inmueble junto a su pareja Cintia Vanesa Marcau, DNI 35.090.135, y tres hijos menores de edad. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 210.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN 3%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se dispone que el precio base fijada al tiempo del pago deberá cancelarse en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente, pero tomando como tipo de cambio o cotización el del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada, que deberá ser informado por el martillero y la sindicatura con base en publicaciones oficiales. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, pero sí las posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisd. de la Cap. Fed. Conf. lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo el aperc. que dispone el art. 41 de ese cuerpo legal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo aperc. de lo disp. en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre -incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Se pone en conocimiento de las reparticiones que brindas los servicios sobre el inmueble que: a) por las eventuales acreencias anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir a verificar a su crédito; y b) por las posteriores hasta que el adquirente tome posesión del inmueble, deberán comparecer en el proceso principal, acompañar la documentación pertinente que acredite el crédito y, tras la aprobación de sus importes por parte del síndico, le serán abonadas inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien (conf. Art. 240 LCQ). Las deudas por tales conceptos originadas luego de la toma de posesión del inmueble se encontrarán a cargo del comprador en subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos por serv., imp., tasas y contrib. Se pone en conocimiento de los interesados en la adquisición del bien que dicho inmueble será vendido en el estado de ocupación en que se encuentra, quedando a cargo del comprador realizar los trámites que correspondan a los fines de lograr el desalojo del predio. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de febrero de 2022 de 16 a 18 horas. Consultas al martillero al teléfono (011) 15- 5094-8583. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el "BOLETÍN OFICIAL", SIN PREVIO PAGO, de conformidad con lo establecido en la L.C, los que serán abonados con el producido de la subasta oportunamente.

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2021. FDO: PEDRO M. CRESPO.

SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 21/12/2021 N° 98566/21 v. 27/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por dos días en autos "GERMAIZ S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS (Expte. 8077/2016/35) que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, rematará el día 24 de febrero de 2022, a las 11 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal, las marcas "Corazón", "Germani", "Geroliva", "Latino", "Gersol", "Montecasino", "Gersoja", "Geruva", "Germaiz", "Precoz", "Pegasus", "El Relicario", "Belleza" e "Iweco". Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. La venta será sin base, al contado y mejor

postor, debiéndose abonar la totalidad del precio en el acto del remate. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La transferencia de las respectivas marcas se cumplirá dentro del décimo día de aprobado el remate. Se deja constancia que se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de las marcas. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Asimismo, se informa que conforme lo establecido por el nuevo art. 160 del Reglamento del Fuero del 30.10.02, se fija como comisión del martillero el 10%, sin IVA, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley 23.349. Por último, se hace saber que el comprador deberá abonar la alícuota del 10,5% de IVA sobre el precio a pagar, y el arancel dispuesto por el art. 4° de ese Reglamento, del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021 HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 23/12/2021 N° 99691/21 v. 24/12/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina